

**REPRESENTACIÓN DEL ACTOR SOCIAL TRANGENERISTA EN
LAS NOTICIAS VIRTUALES DEL PERIÓDICO EL UNIVERSAL DE
CARTAGENA (2009 – 2012)**

**KARINA ALEJANDRA BLANCO TORRES
CHRISTIAN HOWARD HOOKER**

MG. DANILO DE LA HOZ PÁEZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

2014

**Representación del actor social transgenerista en las noticias
virtuales del periódico El Universal de Cartagena (2009 – 2012)**

**Karina Alejandra Blanco Torres
Christian Howard Hooker**

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título
de:

Comunicador social

Director:

Mg. Danilo José De la Hoz Páez

**Universidad de Cartagena
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Comunicación Social
2014**

Agradecimientos

Agradecemos inicialmente a la Corporación Colectivo Calleshortbus y demás organizaciones con agenda LGBT de la ciudad de Cartagena por haber, en principio, inspirado una tesis con estas características, poniendo en nuestros radares el tema de las identidades de género y la discriminación que recae sobre ellas. A las personas transgeneristas porque sus historias, aunque narradas desde un discurso patriarcal y hegemónico por parte del periódico El Universal, han servido para construir este trabajo de investigación; al Docente Danilo de la Hoz, por habernos guiado en el proceso de hacer del Análisis Crítico del Discurso, la herramienta para desentrañar el discurso transfóbico que ha logrado mimetizarse en la prensa local, aunque, sospechamos, también a nivel nacional y mundial.

Al cuerpo docente y administrativo del programa de Comunicación Social, porque junto a ellos y ellas, hemos crecido en el arduo trabajo de romper paradigmas en la Universidad de Cartagena. A todos y todas por haberse desprendido de los prejuicios no solo en lo relacionado a los temas elegidos a lo largo de la carrera, sino incluso por nuestro performance diario al recibir las clases.

A la plataforma El Voltaje Aquel, que con sus miembros voltajosxs estuvieron atentos al progreso de este trabajo de investigación, Al movimiento social de Mujeres en cabeza de Rubiela Valderrama, y a las demás organizaciones locales que a través de sus investigaciones ayudaron a nutrirlo.

A nuestras madres, padres y compañeros de vida; Mena Torres y Cecil Blanco; Lucía Hooker y Gian Carlos Julio porque sin duda, han servido de combustible inagotado para continuar en el camino de la lucha por los Derechos Humanos de las personas que no han tenido la visibilidad merecida.

Resumen

En la actualidad, la reflexión sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación es fundamental para comprender su papel dentro de la construcción de la realidad y, en consecuencia, se hace necesario desentrañar los significados que circulan a través de estos. En este sentido, esta investigación se propuso estudiar la representación discursiva del sujeto transgenerista en las noticias publicadas en la versión web del periódico El Universal entre los años 2009 y 2012, a partir de un Análisis Crítico del Discursivo, para contribuir a la comprensión del problema de la homofobia y la transfobia en la ciudad de Cartagena. El análisis se centra en los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas usadas en las noticias para la construcción de los actores sociales transgeneristas. Para ello, se analizó la estructura textual de las noticias virtuales (titulares, fotografías, hipervínculos y foro), la reiteración léxica, las formas de nominación y la citación.

Los resultados muestran que en la prensa local los hechos noticiosos sobre transgeneristas suceden de forma histórica y sin relación con la cultura y la sociedad local, se representa al transgenerista como un actor social hipersexualizado, sin voz ni representatividad discursiva, esencializado a partir de su orientación sexual e identidad de género, y estereotipado.

Palabras clave: transgeneristas, noticias web, reiteración léxica, nominación, citación, El Universal, Cartagena de Indias.

Contenido

Lista de cuadros

Introducción

1. Transgeneristas en el contexto social actual y en el panorama de la investigación social	11
1.1. Situación actual de las personas transgeneristas en Cartagena	12
1.1.1. Derechos humanos	
1.1.2. Diversidad sexual y mundo laboral: Discriminación y exclusión	
1.1.3. Desenredando prejuicios	
1.1.4. Acceso a la salud	
1.1.5. Mujeres transgeneristas en prisión	
1.2. Antecedentes históricos y políticos de la transfobia en Colombia y Cartagena	18
1.2.1. Patriarcado y roles de género	
1.2.2. Influencia del discurso religioso	
1.2.3. Influencia del discurso médico	
1.2.4. Influencia del discurso jurídico	
1.2.5. Avances políticos en Colombia	
1.3. Antecedentes investigativos sobre transfobia y transgenerismo	23
2. Discurso periodístico, representación e identidad de género y poder	31
2.1. Construcción social de la realidad, identidad y alteridad	31
2.2. El periodismo como constructor de noticias	33

2.3.	Características del discurso periodístico	36
2.4.	Discurso y sociedad	39
2.5.	El Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la prensa	40
2.6.	La estructura de la noticia	42
2.7.	Actor social y actor discursivo	45
2.8.	Recursos lingüísticos y estrategias discursivas en las noticias	47
2.9.	La reducción del transgenerista, asunto de estereotipos	53
2.10.	Conceptos orientadores: Género e Identidad de género	55
	2.10.1. Género	
	2.10.2. Identidad de género	
3.	El quehacer de la investigación	63
3.1.	Tipo de estudio	63
3.2.	Perspectiva teórico-metodológica	63
3.3.	Metodología	64
	3.3.1. Recolección de datos	
	3.3.2. Caracterización del corpus	
	3.3.3. Procedimientos de análisis del corpus	
4.	Análisis discursivo de noticias web sobre transgeneristas	73
4.1.	Estructura textual de las noticias	73

4.1.1. Titulares: tema y tópico	
4.1.2. Fotografías: representación metonímica	
4.1.3. Hipervínculos con otras noticias	
4.1.4. Opinión de los lectores sobre las noticias	
4.2. Recursos lingüísticos y estrategias discursivas	85
4.2.1. Categorización de acciones	
4.2.2. Categorización de actores sociales y discursivos	
4.2.3. Formas de nominación	
4.2.4. Reiteración léxica	
4.2.5. Citación	
5. Conclusiones	119
Bibliografía	
Anexos	

Lista de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Recursos y estrategias discursivas	43
Cuadro 2. Tema y tópico en titulares	76
Cuadro 3. Categorización de acciones	87
Cuadro 4. Categorización de los actores del conflicto por prejuicio sexual	89
Cuadro 5. Formas de nominar los actores sociales: nominación común	90
Cuadro 6. Formas de nominar los actores sociales: nominación propia	91
Cuadro 7. Formas de nominar los actores sociales: nominación retórica	93
Cuadro 8. Representación léxica de las personas transgeneristas	96
Cuadro 9. Campos semánticos con los que se relaciona a las personas transgeneristas	97
Cuadro 10. Co-textos de la reiteración Travesti(s)	97
Cuadro 11. Co-textos de la reiteración Trans.	102
Cuadro 12. Co-textos de la reiteración Transexual(es/idad)	104
Cuadro 13. Co-textos de la reiteración Víctima y otras unidades léxicas asociadas	107
Cuadro 14. Citación directa	109
Cuadro 15. Citación indirecta	113

Introducción

En la actualidad, la reflexión sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación es fundamental para comprender su papel dentro de la construcción de la realidad y, en consecuencia, se hace necesario desentrañar los significados que circulan a través de estos. En este sentido, esta investigación se propuso estudiar la representación discursiva del sujeto transgenerista en las noticias publicadas en la versión web del periódico El Universal entre los años 2009 y 2012, a partir de un Análisis Crítico del Discurso. Este estudio pretende contribuir a la comprensión del problema de la homofobia y la transfobia en la ciudad de Cartagena. El análisis se centra en los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas usadas en las noticias para la construcción de los actores sociales transgeneristas. Para ello, se analizó la estructura textual de las noticias virtuales (titulares, fotografías, hipervínculos y foro), la reiteración léxica, las formas de nominación y la citación.

Las preguntas que guiaron esta investigación fueron las siguientes: ¿Cuáles son los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas utilizadas en las noticias web del periódico El Universal entre los años 2009 y 2012 para presentar a los actores sociales transgeneristas? ¿Existen diferencias entre las representaciones discursivas de actores sociales transgenerista y no-transgeneristas? ¿La representación discursiva del actor social transgenerista contribuye al ejercicio de su ciudadanía?

La investigación se sustenta, principalmente, en la propuesta teórica del analista crítico del discurso Teun A. van Dijk (1980, 1990, 2003, 2008, 2012); el concepto de estereotipo de Stuart Hall (1997); los conceptos de actor social, nominación, reiteración léxica, citación, naturalización propuestos por Neyla Pardo Abril (2007); los conceptos de sexo, género, orientación sexual e identidad de género de los

estudios de género (Marta Lamas, 1999; Judith Butler, 1990; Gabriela Castellanos, 2006; Walter Bustamante, 2008).

Investigaciones como estas son importantes porque permiten establecer las implicaciones sociales de la reproducción de imaginarios sobre grupos históricamente discriminados, sobre los que recaen, además, un alto grado de sanción social. Por otra parte, permite establecer el papel de los medios de comunicación y su labor como material de verificación de las diferentes formas en las que se legitiman formas de violencia y exclusión, naturalizando los acontecimientos, nombrando actores para excluir a unos y promover a otros, invisibilizando comunidades, minimizando unos acontecimientos o espectacularizando otros, todo lo cual se propone sujeto a posiciones de poder jerarquizadas (Pardo, 2007b).

El trabajo está organizado en cinco capítulos. El primer capítulo ofrece el contexto de la investigación, para ello, se describe la situación actual de las personas transgeneristas en Cartagena, los antecedentes históricos y políticos de la homofobia en Colombia y los antecedentes investigativos sobre transgenerismo y homofobia. En el segundo, se presentan los ejes conceptuales que fundamentan este estudio. En el tercero, se expone el diseño metodológico de esta investigación. En el cuarto, se presentan y discuten los resultados del análisis discursivo de las noticias web. Y, finalmente, en el quinto capítulo se exponen algunas conclusiones y recomendaciones.

1. Transgeneristas en el contexto social actual y en el panorama de la investigación social

Uno de los supuestos principales de este trabajo es que el discurso es una forma de práctica social. Esto implica la existencia de una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan. En palabras de Fairclough y Wodak (2000:394) “no es posible la producción de un discurso sin contexto, así como no es posible su comprensión si no se toma en cuenta el contexto”. Por ello, se estimó necesario indagar sobre el contexto social que rodea a la construcción discursiva del actor social transgenerista en las noticias web del periódico El Universal de Cartagena.

La noción de contexto es, sin embargo, una de las más complejas y elusivas dentro de los estudios del discurso (Wodak 2006), por lo que, para los fines de esta investigación, se decidió limitar el examen del contexto que enmarca al caso de estudio a tres aspectos: En primer lugar, se indagó sobre la situación actual de los transgeneristas en Cartagena para tener un marco de referencia social de los eventos transfóbicos/homofóbicos y las formas cómo se representan los actores sociales en las noticias. En segundo lugar, se describen los antecedentes históricos y políticos de la transfobia/homofobia en Colombia y Cartagena para comprender el panorama que rodea la discriminación y la exclusión de esta población. Por último, se examinaron los antecedentes investigativos sobre transfobia/homofobia y transgenerismo a nivel internacional, nacional y local, para ubicar la contribución de este estudio dentro de ese panorama.

A continuación, se presenta cada uno de los aspectos seleccionados para contextualizar esta investigación.

1.1. Situación actual de las personas transgeneristas en Cartagena

Recientemente la persona transgenerista ha ido adquiriendo notoriedad en la escena mediática local como personaje noticiable, por su visibilización en eventos públicos y culturales como: carnavales, marchas, plantones, obras de teatro, talleres de danza, entre otros.

Al respecto, cabe destacar que desde 2009, diversas organizaciones LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas) iniciaron procesos de sensibilización y capacitación en materia de reconocimiento de derechos y respeto a la diferencia, que desembocaron en la creación de la *Marcha por el reconocimiento de la diversidad sexual y las identidades de género en Cartagena* y su inclusión en la programación de las Fiestas de la Independencia de esta ciudad. De igual forma, apareció en el panorama local otra forma de protesta y movilización social: el *Día contra la homofobia*. Y, precisamente, estos espacios han servido para que las personas transgeneristas aparezcan en la escena pública, pues han jugado un rol protagónico en tales movilizaciones.

A pesar de este avance en materia de visibilización, la situación de derechos de las personas transgeneristas en Cartagena dista mucho de ser justa. Una muestra de ello es la ausencia de estudios estatales que analicen a profundidad la situación de las personas transgeneristas en los distintos ámbitos que integran su vida. Por ello, es difícil establecer, cuantitativa o cualitativamente, aspectos fundamentales como: nivel de educación, nivel socioeconómico, acceso al trabajo, seguridad, acceso a salud y pensión, entre otros. Sin embargo, algunos estudios realizados por organizaciones sociales a nivel local y nacional, dan luces al respecto.

1.1.1.Derechos humanos

Desde 2007, el Observatorio de Derechos Humanos de la Corporación Caribe Afirmativo ha publicado cuatro informes de la situación de derechos humanos de la población de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas del Caribe colombiano (2007-2010, 2011, 2013, 2013). Estos informes denuncian daños directos e indirectos motivados por la orientación sexual e identidad de género (real o presumida) de la víctima: homicidios, agresiones físicas, abuso por parte de la fuerza pública, amenazas escritas o panfletarias, negación al derecho a la educación, salud, trabajo y uso del espacio público. Según estos informes, las personas transgeneristas sufren un mayor grado de discriminación y violencia por parte de la ciudadanía.

1.1.2.Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión

Por su parte, los investigadores de la Corporación Caribe Afirmativo, en su estudio realizado en asocio con la Corporación TECNOS-Barranquilla, CUT-Bolívar, CUT-Magdalena, exponen en términos generales algunos de los aspectos relevantes en materia de trabajo digno de poblaciones históricamente discriminadas.

En dicho estudio Caribe Afirmativo resalta:

Es pertinente aclarar que el informe presentado, no hace énfasis en grupos poblacionales específicos, como mujeres, jóvenes, grupos étnicos y población LGBT, debido a que la información recolectada en este aspecto, en las tres ciudades, aún es incipiente y responde más a diagnósticos socio-económicos que dan cuenta de condiciones de vida cotidiana, social y cultural, pero que son informes, acciones e investigaciones donde la pregunta por el trabajo, aún es invisible. (Caribe Afirmativo, 2011, p.75)

Profundizan los investigadores que al preguntar en materia de lo social, o por grupos vulnerables, como jóvenes, discapacitados, población LGBT y grupos étnico-raciales en la región, puede afirmarse que estos son temas y grupos poblacionales aún invisibles en las políticas públicas de las ciudades y en las agendas de trabajo decente, de manera particular. Ello contrasta con una sobrexposición o preocupación de las administraciones locales por fortalecer procesos de competitividad y crecimiento económico en unas ciudades con alta presencia de organizaciones y grupos poblacionales afros, indígenas y LGBT, y que con relación a otras capitales del país, no expresan de manera clara su perspectiva de derechos y aún se encuentran rezagadas en términos de calidad de vida, índice de desarrollo humano, infraestructura y desarrollo industrial y educativo.

Por lo anterior, en las recomendaciones que se hacen en el trabajo de Caribe Afirmativo, los investigadores emiten un llamado a los gobiernos distritales y a las organizaciones sociales y sindicales, para que se desarrollen unas políticas laborales que tengan como objetivo central reducir las inequidades existentes, a distinta escala, que generan exclusión y discriminación; y también llama a enfocarse en sus acciones, especialmente hacia grupos poblacionales que se podrían identificar como los más vulnerables e invisibilizados, como jóvenes, mujeres, grupos étnicos, gays, lesbianas, transgeneristas y población en discapacidad.

Por otra parte, en una publicación hecha en el 2012, (Caribe Afirmativo. A mayor visibilidad, mayor riesgo. 2012), realizan un esbozo general de la situación de trabajo digno en tres departamentos del Caribe (Bolívar, Magdalena y Guajira) en ellos, según la organización, se presentaron casos de persecución por identidad de género en espacios laborales y despidos por orientación sexual.

De forma proactiva la Alcaldía distrital de Cartagena decidió contratar a una mujer trans en el área de cultura. Esta mujer trans fue presentada como tal por su directora, sin embargo en los primeros días de febrero de 2012 sus jefes inmediatos y compañeros de trabajo, le llamaban la atención y obligaban a presentarse por su nombre jurídico aduciendo que “allí habían contratado al de la cédula y no al de la otra identidad”. (Caribe Afirmativo, 2012, p. 65)

1.1.3.Desenredando Prejuicios

Por otro lado, cabe resaltar que la ciudad no ha logrado integrar socialmente a las personas transgeneristas de tal forma que se pueda construir un discurso distinto al del gueto y la invisibilización. En uno de sus estudios, los investigadores de la Corporación Caribe Afirmativo (2010), encontraron que en la ciudad de Cartagena existen imágenes que se han legitimado y que precipitan acciones negativas frente a la presencia de travestis en el espacio público. Anuncian que persiste la clásica vinculación de estas personas a escenarios delictivos como: tráfico de estupefacientes, robos, violencia y escándalo público; y otras de carácter moral como la prostitución.

Agudiza esta situación otras atribuciones significativas, que asocian a las personas travestis con prácticas ilegales, patológicas o producto de problemática social: para un 6.5 de los encuestados, los transgeneristas son drogadictos; otro 20.75% los considera raros y anormales; y el 17.90% los define como personas común y corriente, y solo el 6.75% los reconoce como sujetos de derecho. (Caribe Afirmativo, 2010, p.35)

Todo este panorama ha llevado a que las organizaciones adopten medidas como la creación de la figura institucional del enlace LGBTI que opera desde la Oficina de la Mujer y que está adscrito a la Secretaria de Participación. Las funciones de este enlace son: a) la formación de los funcionarios del Distrito, b) la promoción de actividades y proyectos que estén relacionados con la reclamación de derechos de la población LGBT, y c) realizar visitas periódicas a emisoras locales para incentivar el respeto por la diversidad sexual a través de un programa transmitido una vez a la semana, de tal forma que se expongan a la ciudadanía, temas relacionados con eventos y situación actual de la población LGBT en la ciudad. No obstante, esta participación mediática del enlace no ha logrado traducirse en una equiparable visibilización en el interior de la sala de redacción del periódico El Universal, medio de comunicación de importante reconocimiento a nivel regional.

1.1.4. Acceso a la salud

Aunque el acceso a la salud por parte de las personas transgeneristas es fundamental, debido a la transformación medicalizada y quirúrgica de su cuerpo, persiste la violación a este derecho; y en los casos en los que logran acceder al servicio de salud, no se implementa una adecuada atención diferencial (pues, se adolece de protocolos). Al respecto, existen denuncias por negligencia médica motivada por prejuicios hacia la identidad de género de pacientes transgeneristas. Éste y otros casos -como el acompañamiento en el proceso de transición hormonal y la prevención de enfermedades de transmisión sexual de las mujeres transgeneristas en ejercicio de la prostitución-, siguen estando en el tintero de los asuntos por resolver por parte de las entidades distritales como el DADIS.

1.1.5. Mujeres transgeneristas en prisión

De acuerdo con Foucault (1975), la prisión representa un ejercicio de control sobre el cuerpo de los condenados. Al respecto, las mujeres transgeneristas deben vivir con el abuso y la discriminación diariamente dentro de las penitenciarías donde son reclusas. Están doblemente presas: por la cárcel y por los prejuicios.

Según un informe de Colombia Diversa (2008), las mujeres transgeneristas son víctimas de abuso verbal, físico y sexual, por parte de compañeros de celda y directivos de los centros penitenciarios:

Santamaría Fundación denunció el caso de Elisa, una mujer transgenerista que fue reclusa en la Cárcel de Villahermosa de Cali en el mes de enero del 2008. Allí fue agredida física y psicológicamente: primero le cortaron el pelo, y luego uno de sus compañeros de patio intentó violarla. (Colombia Diversa, 2008, p.77)

Es importante no pasar por alto el hecho, a veces obvio, de que las mujeres transgeneristas son internadas en cárceles para hombres, donde, cumpliendo un código interno, se les corta el cabello. Según el reglamento de las instituciones carcelarias, que en su mayoría aducen razones de higiene personal, se declara que, "sin excepción", ninguno de los internos puede tener el pelo largo. Llama entonces la atención de los activistas y defensores de DDHH que la restricción obvie el criterio constitucional del ejercicio del libre desarrollo de la personalidad, máxime cuando las direcciones de los centros penitenciarios manifiestan su especial preocupación por los derechos de este tipo de reclusas.

Otro aspecto a tener en consideración en ese asunto, tiene que ver con que, a pesar de que las personas transgeneristas capturadas se identifican a sí mismas

como “mujeres”, las respuestas a las denuncias por parte de las directivas suelen referirse a ellas como “reclusos”, razón por la cual, en casos como el corte de cabello, es visto más como un control rutinario de aseo a un “hombre masculino” y no como un ataque a la identidad femenina de una “mujer en construcción”.

1.2. Antecedentes históricos y políticos de la transfobia en Colombia y Cartagena

El vocablo *transfobia* surge hacia finales de los 90, al igual que el término hermano *transgénero*. Emergieron en el contexto de la lucha reivindicadora de la disidencia sexual y genérica de los Estados Unidos de esa época.

Transfobia es la aversión obsesiva hacia las personas transexuales o transgénero, es decir, el miedo irracional, la incomodidad y el rechazo sistemático a las personas que cambian su género fisiológico de masculino a femenino y viceversa. Debido a que las personas gay y lesbianas frecuentemente transgreden las normas del género, la transfobia está vinculada a la homofobia más generalizada.

Al igual que la xenofobia o el racismo, la transfobia es una manifestación arbitraria que consiste en señalar a la persona de una minoría sexual como contraria, inferior o anormal. Los expertos consideran que se debe a la frágil naturaleza de la identidad de género. Los genes y los cuerpos de los hombres y las mujeres no difieren tanto los unos de los otros, y el hecho de que alguien se pueda identificar con el sexo opuesto muestra esa línea borrosa entre los géneros.

Existen dos clases de transfobia:

- La indirecta: cuando sin intención o por ignorancia alguien se refiere a la persona transgénero con el género equivocado, o cuando las políticas de no discriminación excluyen a los transexuales.

- La directa: cualquier acción deliberada para hacer daño a una persona simplemente por su identidad o expresión de género percibida, o cuando un proveedor médico o seguro niega tratamiento a un transexual.

La transfobia se manifiesta de diferentes maneras, mediante la discriminación, los insultos, las amenazas, el acoso y la violencia física.

El panorama histórico que permite comprender el origen de la transfobia en Colombia y el mundo es bastante amplio, y se relaciona directamente con la homosexualidad y la homofobia. Al respecto, es posible reconocer influencias históricas como el patriarcado y su sistema de género, el discurso religioso proveniente del judeo-cristianismo, el discurso médico y el discurso jurídico. Veamos cada uno de ellos.

1.2.1.Patriarcado y roles de género

El patriarcado es un concepto utilizado por las ciencias sociales, en especial en la antropología, sociología y en los estudios feministas. Hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, en que los varones tendrían preeminencia en uno o varios aspectos, tales como la determinación de las líneas de descendencia (filiación exclusivamente por descendencia patrilineal y portación del apellido paterno), los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en el espacio público -político o religioso- o la atribución de estatus a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la división sexual del trabajo:

...el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres

también en forma individual y colectiva, y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (Fontenla, 2008)

La homosexualidad está fuertemente relacionada con el sistema patriarcal que, como hemos visto, tiene como principio la dominación constante del hombre sobre la mujer, y establece diferencias sociales que toman como base el sexo de los individuos.

La ideología patriarcal sostiene que tanto el hombre como la mujer, son dos realidades psicológicas diferentes: uno es fuerte, agresivo y lógico; el otro es débil, pasivo e irracional. El patriarcado define que el varón es quien tiene acceso directo al control, mientras que la mujer debe ser sumisa, y dependiente biológica, mental y económicamente. También esta ideología afirma que "lo natural" es la unión matrimonial y la formación de una familia, debido a que la reproducción sólo puede ser mediante el coito entre ambos sexos. En consecuencia, la homosexualidad es proscrita.

Dentro de nuestra sociedad, gracias a los estereotipos, se concibe la homosexualidad como algo análogo a lo femenino y a la vez peyorativo. Esta analogía funciona como un controlador social y provoca rechazo y vergüenza en los varones:

Existe un mecanismo utilizado frecuentemente en el sistema patriarcal para la opresión de necesidades y sentimientos en el hombre, es el fantasma de la homosexualidad. Entenderemos por fantasma de la homosexualidad las fantasías que se crean ante el temor de "romper" con lo establecido; los roles y los estereotipos son los mecanismos sociales utilizados en esa perpetuación del status quo. (Brenes y Vega, 1995, pp. 300)

Por todo ello, las mujeres transgeneristas son las más proscritas debido a que: a) contradicen el imperativo de la reproducción, b) escapan al control y a las expectativas del patriarcado, c) no les interesa dominar a las mujeres, sino que se identifican con muchos de los estereotipos que se les adjudican a las mujeres (sensibles, delicada, débiles, etc.), d) cuestionan la jerarquía y agresividad que el patriarcado promueve como principios, entre otros.

1.2.2. Influencia del discurso religioso

Históricamente la población transgenerista ha sido discriminada e invisibilizada por las instituciones que se han encargado de ejercer control sobre los cuerpos de todos los ciudadanos, pero en especial, ha sido el discurso religioso el predominante. En relación a esto, la historiadora Muriel Jiménez (2013) apunta:

Tal vez el discurso más antiguo y que más ha permeado las construcciones prejuiciosas sobre la homosexualidad, es el religioso. El discurso religioso está detrás de los discursos médicos y jurídicos a la hora de establecer categorías denostadas para la homosexualidad. La vinculación que se hizo sobre el cuerpo, el sexo y el VIH/sida en los años 80 en Cartagena tiene mucho que ver con las concepciones de pecado y cuerpo de la tradición judeo cristiana. (Muriel Jiménez, 2013, p.15)

1.2.3. Influencia del discurso médico

Dos hechos fundamentales han incidido en la generación de imaginarios negativos sobre la población LGBTI, en especial a la población transgenerista: a) la conceptualización médica de la homosexualidad como patología; y, b) la aparición del VIH/SIDA en los 80`.

La palabra *homosexualidad* fue creada en 1869 por Karl Maria Kertbeny en un panfleto anónimo que apoyaba la revocación de las leyes contra la «sodomía» en Prusia. Y fue incluida en *Psychopathia Sexualis* (1886), un estudio de Richard von Krafft-Ebing acerca de lo que en esa época se consideraba una desviación sexual, una enfermedad, patología o trastorno que había que curar.

El 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud.

1.2.4. Influencia del discurso jurídico

Las identidades de género no normativas han estado históricamente bajo el lente de las instituciones de control que se encargan de mantener el orden simbólico de las cosas o el statu quo. Una de ellas son las instituciones jurídicas.

Junto a las leyes, han sido los medios de comunicación los encargados de masificar las ideas que privilegian a algunos grupos, mientras marginan a otros. Walter Bustamante, en su publicación “Homofobia y Agresiones Verbales, La sanción por transgredir la masculinidad hegemónica. Colombia 1936-1980” revela este hecho mientras hace una historiografía de las notas de prensa en periódicos sensacionalistas de la época.

Una de las conclusiones que se resaltan en dicha investigación, hecha, valga aclarar, estudiando los años en que la homosexualidad o el acceso carnal homosexual era delito, las personas transgeneristas o, en palabras del autor, “hombres que han perdido lo mínimo de la Masculinidad” recibían mayor atención, en cuanto eran (y siguen siendo) sujetos cuyo grado de exposición es directamente proporcional a su transgresión de género.

Por su parte, en la actualidad, aunque el discurso ha tenido que mutar debido a la presión de los movimientos LGBT, las personas transgeneristas continúan siendo objetivo de la persecución y el asocio a prácticas o conductas delictivas (ver página 14).

1.2.5. Avances políticos en Colombia

En Colombia el procedimiento es judicial, pero de naturaleza no contenciosa, y concluye en la anulación de la partida de nacimiento, otorgamiento de nueva partida y otorgamiento de nueva cédula de ciudadanía y modificación de los demás documentos inherentes a la persona. Se sigue así una sentencia vinculante dictada por la Corte Constitucional en 1993.

Cabe anotar que los actos legales anteriormente descritos siguen el ejemplo marcado en otras latitudes, particularmente por la Ley de Identidad de Género española de 2007, la Ley de Reconocimiento de Identidad de Género del Reino Unido de 2004; la Ley de Identidad de Género surafricana de 2006; la Ley de Identidad de Género japonesa de 2004, y por la jurisprudencia reciente en muchísimos países.

Este austero panorama internacional y nacional es, al menos parcialmente, el reflejo de los intereses políticos tanto de los grupos LGBT, como de las empresas mediáticas que se interesan especialmente en ciertos tipos de temas en lo referente a la población de mujeres transformistas, travestis, y transexuales.

1.3. Antecedentes investigativos sobre transfobia y transgenerismo

En los últimos años, se ha dedicado especial atención al estudio de la representación del transgenerismo en el ámbito social, y, tímidamente, en lo

relacionado al abordaje que se hace del mismo en la prensa a nivel internacional, nacional y local. Este trabajo en particular analizará los antecedentes desde una perspectiva disciplinar, es decir, verificando los trabajos que desde los diferentes campos profesionales han aportado a la comprensión del complejo universo de las transgeneristas.

Diversos campos profesionales han contribuido en el proceso de construcción de una epistemología que permita la comprensión de la compleja realidad de la persona transgenerista.

En el campo del Trabajo Social destaca el trabajo de la Corporación Caribe Afirmativo (2010). Esta investigación abordó el problema de los usos, percepciones y acciones de control hacía la población LGBT en espacios públicos de Cartagena. Este trabajo propone la comprensión de los imaginarios que históricamente se han construido e instaurado en la sociedad y que -a manera de prejuicios sociales y sexuales- configuran discursos y justifican acciones violenta hacía las manifestaciones, prácticas y acciones de la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas (LGBT) en espacios públicos de la ciudad de Cartagena. Los resultados de dicha investigación revelan que la ciudad de Cartagena sigue padeciendo los prejuicios heredados de una tradición normativa, occidental y colonial, que juega un papel preponderante en la generación de imaginarios negativos sobre la población de Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas de la ciudad.

En el campo de la Comunicación Social sobresalen el trabajo de Pierre Bourdieu (1996), Adolfo Carratalá Simón (2009), La escuela de Comunicación social de la Universidad del Valle, Julián González M., Maribel Arteaga B. (2005), y Christian Agudelo Guerra, Lorena Ordosgoitia Olivares, Karen Villalba Hernández, comunicadores sociales de la Universidad Tecnológica de Bolívar (2007). Veamos:

En su libro *Sobre la televisión*(1996), Bourdieu se esfuerza por comprender una televisión que busca tener una mayor audiencia posible, reteniendo su atención el mayor tiempo posible, en condiciones muy intensas de competencia entre medios y periodistas, en un entorno laboral muy complejo en que la batalla por anunciantes y raiting, trastorna no sólo a las *mass media*, sino que amenaza la relativa autonomía e independencia de otros campos intelectuales.

Por su parte, Adolfo Carratalá Simón en *¿Smail o Cristina? Desigualdad e identidad transexual en el discurso periodístico*(2009), pretende ofrecer una reflexión sobre los problemas más frecuentes con los que suele encontrarse el periodista que escribe sobre personas transexuales, a partir del análisis de un caso real recogido por la prensa de Valencia. Sostiene que la identidad de las mujeres y hombres transexuales continúa planteando dificultades en la redacción periodística, debido a la escasez de estudios dedicados a esta cuestión desde el campo de la comunicación. Por ello, ofrece, como anexo, algunas recomendaciones para que los profesionales del periodismo representen ética y responsablemente a quienes siguen formando parte de un colectivo víctima de discriminación.

Christian Agudelo Guerra, Lorena Ordosgoitia Olivares, Karen Villalba Hernández, comunicadores sociales de la Universidad Tecnológica de Bolívar (2007)realizan una revisión de los 15 ejemplares del mes de noviembre de los años 1996, 2001 y 2006, basándose en los señalamientos que el Centro de Observación y Seguimiento del Delito hace en relación a este mes en particular. Todo eso tomando como hipótesis que los objetos de referencia determinados por la raza, el género, la etapa de vida, y el estrato social de los personajes que aparecen en las noticias judiciales, participan en el acontecer público reproduciendo estereotipos y creencias negativas en la sociedad cartagenera. Según los investigadores, dicho trabajo sirve como referente para: a) pensar los estándares de calidad informativa que circulan en Cartagena, de acuerdo con las mediaciones; b) contextualizar

socialmente la producción de sentido dado en las noticias judiciales, para identificar dinámicas y transformaciones sociales en determinado periodo de tiempo en la ciudad; y c) proponer una perspectiva comunicativa para analizar e interpretar la seguridad ciudadana en Cartagena.

En el campo de la lingüística, sobresalen el trabajo teórico e investigativo de Teun van Dijk sobre la prensa (1996), las investigaciones de Neyla Graciela Pardo Abril sobre la representación de los actores armados, la impunidad, la pobreza en la prensa colombiana (2007, 2008), el estudio de Cesar Augusto Ayala sobre la representación del Frente Nacional en el periodo El Tiempo (2008) y el análisis de Heidy Milena Díaz Martínez sobre la representación de los estudiantes y el Movimiento Juvenil Bolivariano en dos noticias de prensa (2009), entre otros. Aunque estas investigaciones no abordan al sujeto transgenerista, son antecedentes relevantes por sus aportes al estudio de la prensa.

Teun van Dijk es uno de los representantes más reconocidos del Análisis Crítico del Discurso junto con Norman Fairclough, Ruth Wodak y Teun Van Leeuwenn. Van Dijk ha hecho grandes aportes en el terreno del estudio de los medios de comunicación. Entre sus trabajos destacan: *Texto y contexto*. Madrid: Catedra, 1980, *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós, 1990, *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós, 1997.

En Latinoamérica, sobresalen los aportes teóricos, metodológicos e investigativos de la colombiana Neyla Pardo Abril. Ha publicado tres importantes libros en el campo del ACD: *Cómo hacer análisis del discurso. Una perspectiva latinoamericana* (2007), *Discurso, impunidad y prensa* (2007), y *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es... pobreza?* (2008); además, de varios artículos en prestigiosas revistas de lingüística.

En *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es... pobreza?* (2008), estudia las representaciones de la pobreza en la prensa colombiana. Se explora el recurso lingüístico de la cuantificación, y la manera como su uso orienta la constitución de significados sobre la pobreza. La hipótesis principal de este trabajo apunta a la afirmación de que el discurso económico que se fundamenta en la cuantificación, es reproducido de forma segmentada y descontextualizada por la prensa. Así, se crea un sentido de validez sustentado en la fiabilidad conferida históricamente, desde la modernidad, y con el auge de la investigación científica, a todo aquello que es susceptible de ser medido o cuantificado. De este modo, la conceptualización del fenómeno de la pobreza se fragmenta, se minimiza, se descontextualiza, y, además, oculta las particularidades de los sujetos implicados en esta problemática social. Se decantan las características y modos de construcción de estos significados, a través de distintos tipos de cuantificadores, y se identifican las estrategias socio-discursivas implicadas: tematización, focalización, elisión, generalización y minimización, entre otras. Estas estrategias activan cogniciones sociales, que pueden proponerse orientar, controlar, y regular la acción social.

En su trabajo sobre la representación de la impunidad en la prensa colombiana (2005b), Pardo Abril busca explicar el significado social de la impunidad, propuesto por la prensa colombiana, como un sistema cuya descripción sólo es posible, en relación con una organización conceptual. Busca además explicitar el papel del lenguaje en la constitución, permanencia y desaparición de tejidos de saber colectivo, teniendo como propósito identificar y explicar el conjunto de conocimientos colectivos sobre la impunidad, expresados a manera de representaciones sociales.

Finalmente, en su trabajo sobre la representación de los actores del conflicto armado en la prensa colombiana (2005a), Pardo Abril presenta los resultados parciales de dos investigaciones que han permitido una primera reflexión sobre las

representaciones de los actores armados del conflicto colombiano en cuatro periódicos. Los resultados del Análisis Crítico del Discurso indican que existen diversas formas de nominación de los distintos actores sociales que están asociadas con la construcción de sus identidades colectivas.

Por su parte, Heidy Milena Díaz Martínez (2009) en su tesis *Análisis Crítico del Discurso de dos noticias en prensa sobre presuntos integrantes de las FARC en la universidad*, lleva a cabo un Análisis Crítico del Discurso de dos noticias de los periódicos El Tiempo y La Vanguardia acerca del pronunciamiento de la senadora Gina Parody sobre presuntos integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la Universidad Nacional. El análisis se centra en los recursos y estrategias discursivas presentes en las noticias para la construcción de los actores sociales: los estudiantes y el Movimiento Juvenil Bolivariano (MJB); para que posteriormente, se explique el propósito de esta construcción.

En el campo de la Historia, sobresalen los trabajos de Walter Alonso Bustamante Tejada (2008), Muriel Jiménez (2012).

El historiador Walter Alonso Butamante Tejada (2008) reconstruye la historia del homoerotismo en Colombia entre 1936 y 1980, cuando estuvo vigente el delito de “acceso carnal homosexual”, haciendo un recorrido historiográfico a través de la prensa sensacionalista de la época. La investigación parte de la categoría de género para el análisis y a partir de ahí considera que entre homoerotismo y homosexualidad hay una relación de subordinación fundamentada en la naturalización del binarismo hombre masculino y mujer femenina.

La metodología utilizada constata y confronta símbolos culturales, conceptos normativos y la institucionalidad que sostiene el orden heteronormal, con la existencia de diversas subjetividades homoeróticas entre las cuales sobresalen las travestis. La hipótesis es que en Colombia existió a lo largo del siglo XX un considerable margen de tolerancia legal ante el homoerotismo, debido a que el

homosexual era un sujeto medicalizado que no se podía castigar y que a los sujetos-objetos resistieron por la necesidad de existir.

El saber médico psiquiátrico buscó explicaciones que generaron estereotipos de homoerotismo según la normalidad heterosexual y en ese proceso se creó una taxonomía de los sujetos que los promovió como “dañados” y “volteados”, o “locas” y “cacorros”, aunque esto también sirvió para visibilizar a una gran diversidad que se reconoce en el homoerotismo, definida como formas de amar, desear y existir.

En esta historia se logra descartar la noción de sujetos victimizados por la homofobia, desplegando diversas resistencias expresadas desde las diversas corporalidades que precedieron a los actuales discursos de derechos.

La historiadora Muriel Jiménez(2012) hace un análisis de los primeros años del VIH/Sida en Cartagena, Colombia, y la manera en que esta se constituyó en una nueva forma de control sobre el cuerpo y la sexualidad, en especial sobre la homosexualidad masculina. Todo esto mediante un monitoreo de la prensa de la época.

Desde la Antropología, José Fernando Serrano Amaya (1999) busca hacer una aproximación a la sub cultura gay, esa misma desde donde se configuran lenguajes alternos y estilos de vida que rompen con los roles impuestos tradicionalmente para hombres y para mujeres, y donde las personas transgeneristas encuentran la plataforma perfecta para desarrollarse como sujetos. En dicho estudio se tienen en cuenta aspectos fundamentales para el estilo de vida de Transformistas, Strippers y Drag Queens, tales como el espacio, la kinésica, la proxémica pero sobre todo el cuerpo como escenario de transformación o transgresión del orden normal. El autor utiliza como escenario principal de su análisis aquellos lugares que anteriormente se definían como guetos: discotecas, bares, amanecederos, etc, por ser estos, lugares clandestinos

propicios para el encuentro, socialización y desarrollo de la identidad construida por los sujetos transgeneristas.

En este capítulo hemos contextualizado nuestro sujeto de estudio (el actor social transgenerista) dentro del panorama sociocultural, histórico, político y científico, con el propósito de presentar el marco de referencia de esta investigación. En el siguiente capítulo, expondremos los ejes teóricos que fundamentan este estudio.

2. Discurso periodístico, representación, identidad de género y poder

Es innegable la importancia de la comunicación mediática en nuestros días. Los medios de comunicación constituyen un conjunto de soportes tecnológicos cuyo rol social consiste en difundir información relativa a los acontecimientos que se producen en el mundo-espacio público (Charaudeau, 2003: 16). En consecuencia, los medios masivos de comunicación desempeñan un rol central en la configuración de las culturas contemporáneas, ya que son los mediadores entre el acontecer social y los individuos. Hoy vivimos en un mundo en que la experiencia cultural está profundamente moldeada por la difusión de las formas simbólicas¹ a través de los medios de la comunicación masiva (Thompson, 1993: 291). La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, y de nuestras opiniones sobre el mundo, proceden de la gran cantidad de información que vemos, leemos o escuchamos cada día. Como señala Trejo (2004): “Los medios permean todas las actividades humanas de manera tan insistente, intensa y extensa, que el entendimiento de cómo funcionan, con qué contenidos, intereses y resultados, es fundamental lo mismo para explicarnos las variaciones de la economía que las tensiones (y distorsiones) de la política” (p. 29).

2.1. Construcción social de la realidad: identidad y alteridad

Para lograr entender los conflictos por prejuicio sexual desde la comunicación y el periodismo, es conveniente exponer algunas miradas en torno a la construcción

¹ Thompson utiliza el término de formas simbólicas para referirse a un amplio campo de fenómenos significativos que van desde las acciones, gestos y rituales, hasta los enunciados, los textos, los programas de televisión y las obras de arte (1993, p. 152).

de la noticia desde la construcción de identidades y, por ende, de alteridades. Para ello, es necesario aproximarse, brevemente, a ciertas concepciones teóricas que, desde los estudios sociológicos de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, continuadores de las líneas fenomenológicas de Alfred Schutz, se reconocen bajo el título de *La construcción social de la realidad* (1972).

Retomando algunas ideas de Rodrigo Alsina (2001), este autor precisa que el constructivismo es de suma importancia para asimilar socialmente estos conflictos ya que, a fin de cuentas, conlleva a un cambio de concepción en la forma de hacer comunicación y en sus aplicaciones en el periodismo: “Mientras que la teoría matemática de la comunicación se preocupaba fundamentalmente por la transmisión de la información, el constructivismo considera que lo fundamental es la producción de sentido, a partir de la interacción social” (p. 177). El constructivismo (en el entendido que su objeto de estudio es la vida cotidiana) postula que no existe una sola realidad, y que ésta, para cada individuo, depende de teorías, ideologías, convicciones personales y contextos culturales que se encuentren a mano. La principal realidad es la de la vida diaria y es a través del sentido común que se le da significado, “la realidad de la vida cotidiana es algo que comparto con los otros” (Berger y Luckmann, 1972: 39).

El conocimiento es interpretado y, a su vez, construye realidades. La realidad, por tanto, se construye socialmente; sin embargo, hay que tener claridad acerca del contexto donde ésta se origina. Se deben estudiar los procesos sociales en donde se reproduce conocimiento y cómo éste llega a quedar establecido socialmente como realidad. Al mismo tiempo, es necesario preguntarse cómo este conocimiento orienta la conducta de los individuos en la vida cotidiana. Entonces, se puede asegurar que la sociedad es una construcción que realizan permanentemente los individuos de y en ella misma.

Al respecto, Berger y Luckmann (1972: 68) analizan la sociedad como realidad objetiva: institucionalizada y legitimada. La realidad institucionalizada tiene

su origen en la tendencia a la habituación (hábito) del ser humano. Esta institucionalización puede llegar a convertirse en una forma de control social: el procedimiento por el cual se llega a ser persona se produce en una interrelación con un ambiente en movimiento y activo, “el ser humano en proceso de desarrollo se interrelaciona, no sólo con un ambiente natural determinado, sino también con un orden cultural y social específico mediatizado para él por los otros significantes cuyo cargo se halla”. El mundo institucional, por lo mismo, requiere de la legitimación para poder justificarse y poder explicarse, elaborando universos simbólicos.

En consecuencia, se puede apuntar que la identidad del individuo se delinea en los límites de una realidad objetiva que se resuelve en una construcción humana de ésta, surgiendo de la compleja relación entre individuo y sociedad. “La identidad se forma por procesos sociales. Una vez que cristaliza, es mantenida, modificada o aún reformada por las relaciones sociales. Los procesos sociales involucrados, tanto en la formación como en el mantenimiento de la identidad, se determinan por la estructura social” (Berger y Luckmann, 1972: 216).

Al igual que los discursos de la realidad, la identidad también es construida por la cultura y quienes participan socialmente de y en ella. Las identidades, por tanto, son construidas y en esa construcción se entrecruzan distintos componentes como la historia social, la historia personal del individuo, el contexto en general y el grupo con el que le toca convivir. A todo ello hay que sumarle la influencia de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación (Rodrigo Alsina, 1999, 2006; Silva, 2003; Gascón I Martín, 2005).

2.2. El periodismo como constructor de noticias

Los medios de comunicación producen numerosos tipos de discursos que tienen características y estructuras particulares. El tipo de discurso que abordaremos en

este trabajo es el discurso de la prensa escrita, más específicamente la noticia virtual.

Aunque no son los únicos, los medios de comunicación son uno de los principales constructores de imágenes para la institucionalización de una identidad única y unacerrada alteridad (también única). La actividad periodística es parte fundamental de la construcción de la sociedad, está legitimada y funciona como manifestación de consensos sociales, presenta la realidad y permite su observación, comprensión, análisis y escudriñamiento (Castillo, 2008). Es así como la noticia se torna en una tecnología que produce la realidad, tomando como base un discurso verosímil que proviene de unidades artificiales -como son las fuentes- y naturales -como los hechos- de un acontecimiento noticioso, “con el objetivo de predecir determinadas repercusiones y mantener un control de la realidad social” (Mayorga y González, 2005: 3) y, aún más, de la colonización de la vida en el *mundo realginario* (mezcla entre la realidad y lo imaginario) (Santander, 2008).

Rodrigo Alsina (1999), por su parte, defiende que el proceso de la construcción social de la realidad está completamente supeditado a la práctica productiva del periodismo. Es recomendable tener en cuenta que la realidad comprendida como construcción social es exterior e independiente de la práctica periodística; no obstante, dicha realidad es producida y transmitida por los propios medios de comunicación. Por lo mismo, Vázquez Medel (1999: 149) -inspirado en el trabajo de Berger y Luckmann- indica que el periodismo escrito constituye una forma de institucionalización de los procesos de construcción social de la realidad: “surge como respuesta a nuevas necesidades de consensos sociales y se transforma al ritmo de nuevas posibilidades tecnológicas y económicas, y de nuevas interacciones”.

El periodismo en la actualidad se debe entender como una empresa, con sus prioridades económicas, cuyo objetivo principal es la producción y difusión de mensajes informativos (Carvajal, 2008), haciendo, especialmente, que estas

noticias sean parte de un discurso construido que tenga como referencia la realidad, por lo menos, una fracción de ella.

Rodrigo Alsina en su libro *La construcción de la noticia* (1989) propone la siguiente definición para noticia: “Noticia es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (p. 185), analizándola de esta manera:

- 1) La *representación social* es una actividad que implica la reproducción de las características de un objeto que se traduciría en una construcción mental de éste.
- 2) *Producida institucionalmente* se refiere a que la noticia tiene tanta importancia en su producción como en su reconocimiento institucional que es llevado a cabo por un periodista que solidariza con “las reglas del juego”, certificando y validando a la propia sociedad.
- 3) *Construcción de un mundo posible* hace referencia a los estados de cosas previstas por el lector, es decir, y desde un punto de vista narrativo, se puede afirmar que la construcción del discurso periodístico informativo supone la creación discursiva de un supuesto mundo posible: “De algún modo se puede comparar al periodista como una especie de lector privilegiado de acontecimientos, a partir de los cuales va construyendo mundos posibles que luego transmitirá al auditorio” (p.187).

Por esta razón, hay que analizar el rol que cumplen los medios de comunicación en la formación de los imaginarios o universos simbólicos de cada individuo y de un colectivo determinado, debido a que la configuración social es una construcción constante que se edifica con la interacción del entorno socio-cultural.

Expuesto lo anterior, tiene total sentido lo afirmado por Maxwell McCombs en su libro *Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo* (1996): “Las noticias influyen en muchas facetas de nuestra vida cotidiana. Nuestro modo de

vestir para ir al trabajo, el camino que elegimos a veces para llegar a él, los planes del próximo fin de semana, nuestros sentimientos generales de bienestar o de inseguridad, el enfoque de nuestra atención hacia el mundo más allá de la experiencia inmediata y nuestras preocupaciones sobre los temas del día, están bajo la influencia de las noticias cotidianas” (Maxwell McCombs, 1996, p. 38).

2.3. Características del discurso periodístico

Una primera característica del discurso de los medios de comunicación es que éstos construyen una representación de la realidad a la que aluden. Sin embargo, esa realidad que refieren “es una realidad compleja, diversa y cambiante; es una realidad social poliédrica de la que sólo damos cuenta de algunas de sus caras” (Rodrigo, 2005: 47). Además, desde una perspectiva constructorista, la realidad no existe como tal sino que es socialmente construida.

La determinación de cuáles hechos constituyen noticia, así como la manera en que se presentan e interpretan, implica una construcción o representación de la realidad social. Siguiendo a Eliseo Verón (1983): “Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran hechos en alguna parte de la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran” (p. II).

Como señala Miquel Rodrigo Alsina (2005), la producción de la noticia es un proceso que se inicia con el acontecimiento. Pero no hay que entender el acontecimiento como algo ajeno a la construcción social de la realidad por parte del sujeto. Como apunta Stuart Hall (1981): “da sentido es localizarse uno mismo en los discursos” (p. 364). Es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento: “los acontecimientos estarían formados por aquellos elementos

exteriores al sujeto a partir de los cuales este mismo va a reconocer, a construir el acontecimiento” (Rodrigo, 2005: 125).

Los insumos informativos que el periodista escoge le permiten construir un relato que toma en cuenta algunas instancias del suceso y descarta otras. Mediante esta práctica discursiva “el sujeto enunciador transforma la facticidad objetiva en una estructura subjetiva de sentido” (Sosa, 2000: 108).

Además habría que aclarar que no todo acontecimiento se convierte en noticia por lo que es necesario explicar cuáles son las reglas de selección de los acontecimientos. Entre las más importantes se podrían señalar la frecuencia, la ausencia de ambigüedad, la imprevisibilidad, la continuidad (Rodrigo, 2005: 175), la actualidad y la pertinencia.

La tarea de producción de noticias es un acto de “Construcción semiótica de la realidad mediante el cual se transforma la factualidad objetiva en factualidad discursiva. La noticia no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa (Sosa, 2000: 114).

La realidad discursiva que cada noticia construye se lleva a cabo mediante dos operaciones básicas: una de selección de unidades informativas y una de estructuración y jerarquización de la información.

La selección y la jerarquización de la información son funciones que realiza el “guardabarreras”² del medio con la finalidad de separar los acontecimientos noticiosos de los que no lo son. Esta selección es una operación: “De filtrado según la cual, de todos los acontecimientos sociales, el medio escoge los que le parecen más apropiados a su propósito informativo. En cierta forma esta función

² Los guardabarreras son profesionales de probada experiencia que deciden qué noticias va a publicar o emitir su medio y cuáles quedan fuera. También señalan a los periodistas que están bajo sus órdenes, previa discusión, el enfoque a dar en cada noticia (López, 1995: 49).

seleccionadora es imprescindible pues no es posible, ni tampoco es el interés del medio, agotar la realidad social (González, 2000: 74).

Además, hay que señalar que la distinción entre la presentación de los hechos y su evaluación es la base de los géneros de noticia y opinión. La distinción entre estos géneros forma parte de la cultura periodística contemporánea tanto entre lectores como entre periodistas. Se distinguen por su función, estructura y otras características discursivas (Fonte, 2002: 26).

La especificación de los géneros periodísticos es esencial para poder determinar sus características discursivas así como su función y estructura. Para los fines de este trabajo se retoma la clasificación de Luisa Santamaría (1990: 21):

Información	→ Noticia y reportaje objetivo
Interpretación	→ Crónica y reportaje en profundidad
Opinión	→ Artículo (editorial, suelto, columna, crítica)

Si bien el tema de taxonomía de los géneros periodísticos ha despertado varias polémicas y no existe un consenso en cuanto a su clasificación, lo importante a señalar es que su elección contribuye a la construcción del sentido, además de que ofrece una pauta valiosa respecto a la intención discursiva de quien emite la información³. Al relacionar la clasificación de los géneros periodísticos con los modos de organización del discurso⁴, es decir, con la intención comunicativa del emisor, es factible caracterizar al género informativo como un modo predominantemente narrativo y descriptivo; los géneros interpretativos como

³ En las discusiones actuales sobre los géneros se trata de evitar la idea de que un género es un tipo textual ideal con características formales precisas y permanentes y se opta por definirlo más como un modelo de producción de textos, desde el punto de vista emisor, y como un marco o pauta para la interpretación desde el punto de vista receptor (Abril, 1997, p. 234).

⁴ Para Charaudeau (1992) los modos de organización del discurso constituyen principios de organización del material lingüístico que dependen de la intención comunicativa que persigue el hablante.

la crónica y la entrevista, como explicativos; mientras que el género de opinión sería básicamente argumentativo.

Si bien el discurso de la prensa escrita ha sido estudiado desde diferentes perspectivas: el análisis de contenido; el paradigma de los efectos: la agenda setting; los estudios de los emisores: el newsmaking, etc. (Wolf, 1991), quiero señalar la pertinencia de realizarlo desde la perspectiva interdisciplinaria del análisis del discurso. El análisis del discurso subraya el hecho evidente, de que: “La información es esencialmente una cuestión de lenguaje, y el lenguaje no es transparente; presenta su propia opacidad mediante la cual se construye una visión y sentido particular del mundo” (Charaudeau, 2003: 15). Las teorías y métodos de este campo interdisciplinario pueden llevar a proporcionar una explicación más sistemática y explícita de las estructuras de los mensajes de los medios, de los mecanismos de construcción del sentido social y las condiciones en que son producidos dichos mensajes.

Desde el campo del análisis del discurso existen algunas investigaciones que han caracterizado las estrategias y el uso del lenguaje periodístico (Charaudeau, 2003; Fonte, 2002; Van Dijk, 1990, 1997; Vasilachis, 1997)⁵, las cuales persiguen objetivos particulares y analizan un corpus específico.

2.4. Discurso y sociedad

En cuanto a las relaciones entre sociedad y discurso esgrimidas por Van Dijk (2002), parece coherente comprender que es útil, para efectos de esta investigación y entre otras, ver en el discurso una razón apropiada para el estudio de la construcción de los hechos y acontecimientos sociales y sus representaciones (Potter, 1998). El discurso, por tanto, que interesa en este

⁵Sólo se citan aquellos disponibles en lengua española, pero esto no implica que sean los únicos.

trabajo es aquel que es potenciado en términos de construcción social de la realidad por los propios medios de comunicación. Con esto se entiende la noción de discurso desde una mirada compleja, mixta, diversa (VanDijk, 2003), amplia y heterogénea donde su relación con los medios permite “[...] la visibilización y espectacularización de la realidad” (Imbert, 2006: 131), concibiendo, por supuesto, que los medios de comunicación son las mejores herramientas que tiene la sociedad contemporánea para reproducir la ideología del consenso y del poder, ya que construyen estructuras interpretativas que anuncian qué y cómo se debe comprender la realidad y el día a día que le da vida y sustento.

La complejidad que conlleva esta conjugación discurso-sociedad permite dilucidar cómo las construcciones mediáticas afectan directamente a la conformación y reproducción de imaginarios sobre comunidades en general (Meyer, 2003) que, en este trabajo, se focalizan en los discursos de la prensa local sobre el actor social transgenerista, y cómo éste se trata en las noticias.

2.5. El Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la prensa

La exclusión, la discriminación y los ejercicios de poder en la representación de “discursos de la diferencia” (Bhabha, 2002 y Mignolo, 2007) en la prensa coinciden con los temas prioritarios del ACD y su directa relación con la sociedad y la cultura. El ACD es una práctica social contextualizada que se conforma, no sólo por elementos lingüísticos, sino también por dispositivos que el propio lenguaje oculta según la conveniencia de quien comunica el mensaje. El ACD es un enfoque que se preocupa de las condiciones discursivas, sobre todo cuando éstas se delatan en el abuso de poder ejercido por grupos dominantes. Dicho análisis, además, observa y estudia los patrones de acceso y potestad sobre contextos, géneros, como también de las estrategias discursivas de control mental, deteniéndose en el discurso y sus funciones en la sociedad y tratando de entender

cómo ésta se expresa, representa, legitima o reproduce. Teun Van Dijk (2002) es enfático al indicar que el ACD “no se limita a los trabajos que explícitamente se llaman así, sino que también engloba todas las modalidades de investigación crítica que tienen que ver con el uso del lenguaje o con la comunicación, por ejemplo, el área de estudio de las relaciones de género, o el estudio crítico de los medios de comunicación” (p. 20).

El periodismo escrito constituye una forma de institucionalización de los procesos de construcción social de la realidad. La actividad periodística ha sido un fuerte instrumento de legitimación. “Así pues, podemos establecer que los periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante” (Rodrigo Alsina, 1999, p. 30).

Por esta razón, el ACD como herramienta metodológica es esencial para esta investigación y, bajo este impulso, poder descifrar lo implícito/explicito del discurso periodístico. “Cuando se emite o recibe un mensaje, no sólo es importante el significado de lo que se dice, sino también la intención, explícita o implícita...” (Cepeda y Mujica, 2000: 21). Es decir, el discurso periodístico variará según el contexto que incluye factores tales como situación, lugar, tiempo, los discursos mismos, los participantes junto a sus roles sociales, institucionales, así como sus representaciones mentales, finalidades, opiniones, actitudes e ideologías (Fairclough, 2003, Zapata-Barrero y Van Dijk, 2008).

Para Van Dijk un rol trascendental a la hora de reproducir el discurso a través de representaciones sociales, como conocimiento, actitudes ideológicas, normas y valores que “por una parte puede ser una práctica discriminatoria social en sí misma, y por otra expresa y ayuda a reproducir las representaciones sociales negativas (prejuicios, etc.) que son las bases mentales socialmente compartidas de las prácticas sociales” son los medios de comunicación y sus “puestas en escena” (2008: 278).

Sobre lo mismo, los medios de comunicación son las instituciones que, valiéndose de este discurso público, juegan el papel más preponderante en la reproducción de las representaciones sociales: “Los medios son actualmente la fuente más influyente de... prejuicios” (Van Dijk, 2008: 279).

En virtud de las perspectivas del ACD, se puede subrayar que los medios masivos promueven preferentemente los intereses del poder social de turno (van Dijk, 1990 y Meyer, 2003) y defienden el modelo liberal. En ese sentido, son rescatables las palabras de Ana María Miralles (2001) que acentúa la importancia que le ha dado el periodismo al proyecto liberal de la ciudadanía, privatizando a la propia opinión pública y acusando que las noticias sólo “leen” lo que hace el poder.

Como se puede apreciar, el ACD es aplicable al estudio de los medios de circulación nacional, en relación con el tratamiento noticioso de los “discursos de la diferencia”.

2.6. La estructura de la noticia

De acuerdo con los estudios del discurso (Teun A. Van Dijk, 1996), la estructura general de la noticia, sus partes y la forma en que están organizadas, cumplen una función vital en la construcción de imaginarios, toda vez que aspectos textuales pueden ser usados de modo ideológico. Por ello, en este trabajo se hace un análisis sistemático de las estructuras textuales de las noticias web.

En su estudio sobre la noticia, Van Dijk (1996) sostiene que en cuanto a la estructura temática (macroestructuras), casi como cualquier estructura semántica, pueden organizarse mediante un número de categorías fijas, incluyendo las causas, los antecedentes o las consecuencias. Las macro-oraciones pueden desempeñar diferentes funciones semánticas, ya sea intencionalmente o extensionalmente. En consecuencia, las relaciones condición/causa o

consecuencia, que caracterizan a los hechos aludidos, parecen constituir una característica organizativa importante de la estructura temática.

Además, una de las características más llamativas y típicas de la realización o elaboración temática del discurso periodístico es su carácter “troceado”. Es decir, cada tema se presenta en partes, no como un todo, como es el caso de otros tipos de discurso. Esta característica estructural tiene su origen en el principio global de la realización de la relevancia en la noticia. Este principio sostiene que el discurso periodístico se organiza de manera tal que la información más importante o relevante se pone en la posición más destacada, tanto en el texto tomado como un todo como en las oraciones. Esto significa que para cada tema, la información más importante se presenta primero. Cuando la información importante de otros temas ya se ha presentado, los temas anteriores se reintroducen con detalles de menor nivel.

Igualmente, muchos tipos de discurso en nuestra cultura tienen una organización esquemática más o menos fija, que los usuarios del lenguaje aprenden durante la socialización. El discurso periodístico es uno de estos y las categorías de su esquema son:

Resumen: titular y encabezamiento. El titular precede al encabezamiento y justos preceden al resto del ítem informativo. Su función estructural es también clara: juntos expresan los principales temas del hecho. Es decir, funcionan como un resumen inicial. La restricción semántica es obvia: el titular y el encabezamiento resumen el texto periodístico y expresan la macroestructura semántica. El titular define simplemente una secuencia especial de un texto periodístico, en el cual puede insertarse un contenido global variable (un tema). La formulación de este contenido en una oración y la expresión de esta oración en palabras concretas ejecutadas en un tipo de letra específico (negrita, grande) llevan a expresar la categoría de titular en un titular real. Un titular real de este tipo,

por ejemplo, puede constar de distintas partes, como un titular principal, un sobretitular y un subtítular.

El episodio: los acontecimientos principales en el contexto y sus antecedentes. Un texto periodístico puede incluir antecedentes o una evaluación de los acontecimientos informativos, y podemos realmente tomar estas categorías como constituyentes de los esquemas periodísticos, aunque no solo son exclusivos de la noticia. Usualmente, en un discurso periodístico, los antecedentes aparecen más tarde, es decir, después de la sección que se ocupa de los acontecimientos actuales o principales.

Consecuencias: el valor informativo de los acontecimientos sociales y políticos se halla parcialmente determinado por la seriedad de sus consecuencias. A veces las consecuencias son incluso más importantes que los propios acontecimientos principales. En este caso, los temas de la categoría de las consecuencias pueden tener la misma posición jerárquica que el tema de los sucesos principales, e incluso pueden llegar a convertirse en el tema y reflejarse en los titulares.

Reacciones verbales: los acontecimientos informativos más importantes siguen un procedimiento estándar para conseguir los comentarios de participantes importantes o líderes políticos destacados. La categoría de reacciones verbales viene señalada por los nombres y los roles de los participantes periodísticos y por citas directas o indirectas de declaraciones verbales.

Comentario: categoría que caracteriza los comentarios, las opiniones y las evaluaciones del periodista o el propio periódico. La categoría de los comentarios consiste en dos subcategorías principales: la evaluación, que caracteriza las opiniones evaluativas sobre los acontecimientos informativos actuales; la explicativa, que formula consecuencias políticas o de otro tipo sobre los sucesos actuales y la situación.

2.7. Actor social y actor discursivo

Dentro de los estudios del discurso se establece una diferencia conceptual entre “Actor social” y “Actor discursivo”. Por ello, a continuación, se hablará de algunos aspectos relacionados con el actor social desde Touraine (1987) y la especificación de lo que es un actor discursivo desde Pardo Abril (2007).

Según Touraine (1987) el actor tiene unidad, ejerce un control regularizador y organizador sobre sus actividades, sólo en la medida en que viva personalmente la historicidad, es decir la capacidad de desprenderse de las formas y normas de reproducción de los comportamientos y del consumo, para participar en la producción de modelos culturales. Lo específico de sujeto humano es asegurar la jerarquía de sus conductas, valorizar el conocimiento científico en relación con la opinión y el rumor, la innovación y la invención con respecto a la rutina, y el bien frente a las convenciones sociales. Cuanto más produce la vida social un alto nivel de historicidad, más reafirma el actor la importancia y los derechos de la conciencia. La historia de la modernidad es la de la creciente afirmación de la conciencia contra la ley del príncipe, la costumbre, el interés, la ignorancia y el miedo. Sólo existen movimientos sociales y conductas colectivas comprometidas en el conflicto por la gestión de la historicidad si el actor posee la capacidad de elevarse por encima de simples reivindicaciones y hasta de negociaciones políticas, para reconocerse y afirmarse como productor antes que consumidor de la situación social, y si es capaz de cuestionar esta última en lugar de depender simplemente de ella.

La vida social se define sobre todo por la acción autoprodutora y autotransformadora que ejerce sobre sí misma con sus inversiones, dando a esta última noción un significado más totalizador que el puramente económico con sus conflictos en la gestión de estas inversiones, con la conciencia cada vez más aguda del actor-sujeto, quien toma distancia de los productos de su inversión, los

reconoce como creaciones suyas, reflexiona sobre su propia creatividad y se da como valor central el reconocimiento y la experiencia de sí mismo como sujeto y de los demás en la medida de su capacidad para ser sujetos. Allí reside la unidad del sistema social: fundado sobre la conciencia del sujeto, exponente de lo que se pone en juego en los conflictos sociales, es el campo donde se produce la historicidad.

Paralelamente, para Pardo Abril (2007) los actores en la actualidad pueden resumirse en: públicos y redes u organizaciones no densas, caracterizadas por formas de organización semiestructuradas y simples; actores con densidad organizacional que forman parte de redes nacionales y trans-nacionales y, en consecuencia, con estructura organizacional compleja; actores identitarios, tipificados por sus formas de adscripción, y actores que actúan al margen del ejercicio democrático y, por ende, se perciben desarticulados del sistema político y social. Estos se desarrollan con la pervivencia de los modelos tradicionales que se conservan en una sociedad como la latinoamericana que en algunos casos no ha alcanzado ni la modernidad ni la industrialización y menos aún la posindustrialización, en la configuración de complejas redes de actores.

Así pues, de la caracterización que se ha elaborado del actor social, es posible formular la categoría de actor discursivo, que puede definirse en razón de su presencia en el discurso. Desde Bajtin (1985), la categoría de actor discursivo posibilita la explicación del carácter dialógico, constructor de sentido y plurisignificativo del discurso, en la medida en que es a través de este y de sus voces que se desentraña la acción comunicativa. El actor discursivo es el participante activo de la interacción, desempeña roles discursivos y construye como sujeto social una imagen de sí mismo, del otro y de la realidad.

2.8. Recursos lingüísticos y estrategias discursivas en las noticias

Para realizar el análisis de las noticias se ha planteado una serie de categorías presentes en el corpus. Estas categorías basadas en los **recursos**, que son los usos concretos que los hablantes hacen de los códigos, son: la reiteración léxica, la nominación, la citación, la metonimia, la metáfora y el eufemismo. Igualmente, en el corpus estos recursos son utilizados a través de diferentes **estrategias**, que son el conjunto de recursos que se implican para el logro de propósitos comunicativos, como: la generalización, la autorización, la evaluación, la mitigación, la naturalización, la negociación y la persuasión.

Cuadro 1. Recursos y estrategias discursivas

FENÓMENO SOCIOPOLÍTICO	FENÓMENO SOCIOCULTURAL	FENÓMENO SOCIODISCURSIVO	ESTRATEGIA DISCURSIVA	PROCESO LINGÜÍSTICO
Inclusión	Naturalización	Consistencia Coherencia	Segmentación	Tematización
			Integración	Focalización
			Ambivalencia	Citación / voces
		Transformación	Elisión	Supresión total
				Supresión parcial
				Contextualización
Exclusión	Ocultamiento	Legitimación	Reordenamiento	Activación / Pasivación
			Sustitución	Personalización / Impersonalización
			Persuasión	Autorización
			Negociación	Racionalización
			Acusación / Justificación	Evaluación Narrativización Mitigación

Tomado de Pardo Abril (2007:121)

Tal como se observa en el Cuadro 1, en este trabajo se concibe al discurso como portador y productor de cultura. En este sentido, los fenómenos

sociopolíticos integran, generan y son el resultado de fenómenos socioculturales, estrategias discursivas, procesos discursivos y recursos lingüísticos. Con **fenómenos sociopolíticos** se hace referencia a un modo de ejercicio del poder, a una forma de relacionarse a una organización del conocimiento consecuente con las ideologías de una sociedad y una cultura en particular. En este sentido, el análisis crítico del discurso busca desentrañar fenómenos como la **inclusión** y la **exclusión**, los cuales se encuentran inmersos en formas de dominación, es decir, de control en algún orden vital de un pueblo o un sector de la sociedad sobre otro o el resto. En términos culturales, la exclusión y la inclusión son mecanismos de opresión que niegan la diferencia o desconocen la alteridad; en el orden económico, son la imposibilidad de construir sociedad; y, en términos políticos, son una construcción del poder, relegada a unos pocos, a determinados temas y a un conjunto de acciones puntuales y temporalmente definidas (Pardo Abril, 2007: 121-122).

Se apuesta por el desentrañamiento de la **naturalización** y el **ocultamiento** como fenómenos mediante los cuales se puede ejercer o evidenciar algún grado de dominación a través del discurso, que también se configuran como estrategias culturales de exclusión o inclusión (p.122).

Los **fenómenos socioculturales** son entendidos como el conjunto de modelos en que se articulan los saberes, las acciones, los objetos y las instituciones, que se encuentran materialmente o circulantes en la forma de discursos de diversa índole en el tiempo y en el espacio público, y se configuran como constructos mentales en los individuos. En consecuencia, un fenómeno sociocultural es aquel que simultáneamente da cuenta de un saber y de un hacer interiorizado y públicamente disponible (p.122).

La **naturalización** se entiende como el saber y el modo de proceder en el que se asigna a los objetos del discurso una existencia propia, incuestionable,

independiente de las circunstancias, razonable y normalizada socialmente, recurriendo a la objetualización, a la reducción de la heterogeneidad y al establecimiento de cierto grado de atemporalidad. Desde este marco, la naturalización consiste en tratar hechos sociales y culturales como si se tratara de elementos y acontecimientos biológicos, físicos o químicos. Esto implica, de una parte, un reduccionismo de lo psicosocial a lo físico-biológico y, de otra parte, generar un escenario conceptual en el que se consideran las acciones y creencias humanas como naturales. Desde allí, lo que es visto como natural se transforma en incuestionable, universal, obvio, normal inevitable y, por lo tanto, “se presenta, en el estado objetivado, en el mundo social y también en el estado incorporado, en los hábitos, como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción” (Bourdieu, 1986)” (p. 122).

El **ocultamiento** hace referencia a la inevitable relación entre conocer y desconocer, lo cual se expresa en el discurso en la puesta en escena comunicativa de conocimientos parciales, errores, relevancia de unos intereses sobre otros, fragmentación, distorsión, espectacularización, dramatización y otros recursos. De manera que el discurso público muestra algo distinto de lo que debe mostrar, proporcionando que ciertos acontecimientos se minimicen, se jerarquicen de manera distinta e, incluso, pierdan sentido social. Siguiendo a Bourdieu (1986), el ocultamiento ocurre mediante la selección sistemática de lo sensacional y espectacular, invirtiendo la jerarquía de los acontecimientos, para generar realidades susceptibles de contraste con el mundo y, por lo tanto, veraces (p.122).

La **transformación** es el fenómeno sociodiscursivo de acuerdo con el cual se hace acopio de un conjunto de recursos lingüísticos que permiten construir o eliminar a un actor social o discursivo específico (van Leeuwen, 1996). (p.139)

El procedimiento analítico en la transformación discursiva se centra en la mirada sobre los procesos que ocurren en la constitución de formas de nominación, para

lo cual se da cuenta de la supresión, de la contextualización, de la activación/pasivación y de la personalización/impersonalización, como procesos específicos de ciertas estrategias discursivas (p.141).

El análisis de la transformación discursiva tiene como principal recurso de estudio las formas de nominación. Abarca tres estrategias: la elisión, el reordenamiento y la sustitución (p.140).

Los fenómenos sociodiscursivos, las estrategias discursivas y los procesos lingüísticos constituyen el modo de proceder para el análisis lingüístico (p.123). A continuación, se define los recursos lingüísticos presentes en el corpus.

En primer lugar, está la **reiteración**, en donde a expresiones o unidades léxicas se les reconocen su frecuencia y sus co-textos. Estos son el texto que le antecede y otro que le sigue inmediatamente a las expresiones, a partir de los cuales es posible develar algunas regularidades que generan interrogantes sobre la presencia reiterada de los actores sociales, la organización y la jerarquización de la información, los recursos retóricos implicados, las formas prototípicas de expresión, entre otros. De allí, se extraen las primeras categorías para la construcción de una base de datos, en cuanto esta exige la definición de variables y una organización conceptual y categorial del corpus (Pardo, 2007).

En cuanto a la **nominación** es el recurso a través del cual se da cuenta de la propiedad lingüística que identifica los objetos y los seres del mundo. Los tipos de nominación son: *Nombre propio*: denota seres u objetos en el mundo con la función cognitiva de afirmar su individualidad. El cual está asociado a un conocimiento específico y, por tanto, construye una imagen particular de lo que se nombra. *Nombre común*: recoge una categoría de cosa o seres en el mundo. Es decir, se hace referencia a sus rasgos esenciales, los cuales, en razón de su asociación con un conocimiento general, son aplicados a un número indefinido de objetos o de seres. *Nombre retórico*: tipo de nominación que se elabora a partir de

una figura retórica y en la que coexisten dominios conceptuales distintos en la consolidación de su significación e identificación.

En tercer lugar, las figuras retóricas pueden dar cuenta de maneras de representar la realidad, de contextualizarla y jerarquizarla en el discurso. En este trabajo se destaca la metonimia, la metáfora y el eufemismo.

Respecto a la **metonimia** se caracteriza por usar una entidad para referirse a otra que está relacionada con ella. Dentro de los tipos de metonimia se puede encontrar metonimias: parte por el todo, el productor por el producto, objeto usado por el usuario, controlador por lo controlado, institución por gente responsable (Lakoff y Johnson, 1991).

Con relación a las **metáforas** como expresiones lingüísticas son posibles, precisamente, porque son metáforas en el sistema conceptual de una persona. Así pues, tales metáforas como una discusión es una guerra, debe entenderse que metáfora significa concepto metafórico. Sin embargo, la estructura metafórica que se implica es parcial, no total. Si fuera total, un concepto sería en realidad el otro, no sería meramente entendido en término del otro (...) Así pues, parte de un concepto metafórico no se ajusta ni puede ajustarse a la realidad. En definitiva, Lakoff y Johnson creen que ninguna metáfora se puede entender, ni siquiera representar, adecuadamente independientemente de su fundamento en la experiencia.

Las *metáforas ontológicas* son formas de considerar acontecimientos, actividades, emociones, ideas, etc., como entidades y sustancias. Estas sirven a efectos diversos, y los diferentes tipos de metáforas reflejan los tipos de fines para los que sirven. (...) La lista siguiente nos da una idea de los tipos de fines a los que sirven: referirse, cuantificar, identificar aspectos, identificar causas, establecer metas y motivaciones.

Luego, en la *personificación*: el objeto físico se especifica como una persona. Esto nos permite comprender una amplia diversidad de experiencias con entidades no humanas en términos de motivaciones, características y actividades humanas. Pero la personificación no es un proceso único general y unificado. Cada personificación es distinta según los aspectos de la gente que son escogidos. Lo importante es que la personificación es una categoría general que cubre una amplia gama de metáforas, cada una de las cuales escogen aspectos diferentes de una persona, o formas de mirar a una persona. Lo que todas tienen en común es que se trata de extensiones de metáforas ontológicas y que nos permiten dar sentido a fenómenos del mundo en términos humanos. –términos que podemos entender sobre la base de nuestras propias motivaciones, objetivos, acciones y características (Lakoff y Johnson, 1991).

La siguiente figura retórica es el **eufemismo**, que es un circunloquio que consiste en expresar con suavidad y decoro cosas cuya enunciación directa sería malsonante o dura. Con esto queda dicho que puede ser un disfraz elegante y también una máscara bonita y atractiva (Rodríguez, 1999).

Otra categoría que se considera es el análisis de **la voz y la citación**. La voz facilita la identificación de los actores discursivos, la demarcación de los puntos de vista y los modos en que estos se expresan. La voz caracteriza al actor y al punto de vista en virtud de las estrategias lingüísticas construidas cuando el actor discursivo pone a circular ideas en su discurso, así como de las unidades conceptuales que emplea. Los discursos son el resultado de una diversidad de discursos circulantes en ellos (Bajtín, 1981), emitidos por diferentes voces, cuya materialización es susceptible de ser rastreada, entre otros recursos, mediante el uso de la citación.

En este sentido, se propone explicitar la citación que se presenta de tres maneras distintas: directa, indirecta y mixta. La citación directa se configura cuando se

conserva la voz original y se marca de forma explícita al actor discursivo, acompañado de una expresión, por lo general verbos de decir o epistémicos. En el proceso de construcción de sentido, el uso de la citación directa estructura, potencialmente, un significado más allá de lo dicho originalmente, en tanto que se introduce en un nuevo co-texto que genera un modo de conducir y orientar el discurso. La citación indirecta se estructura como un discurso análogo al emitido por un actor discursivo, en el que subyace el supuesto de conservación del significado original y se marca por una expresión introductoria que subordina la cita. La citación mixta mezcla los recursos de citación directa e indirecta. En el estudio de la voz a través de la citación es necesario reconocer los actores discursivos, el tipo de citación con el cual se encuentran más ligados y el sentido que se da al fenómeno investigado (Pardo, 20007).

2.9. La reducción del transgenerista, asunto de estereotipos

De los estudios que se han hecho sobre transgenerismo se logra dilucidar la relación de éste con los estereotipos. Al respecto, Stuart Hall (1997), reflexiona acerca de la manera como se construye el estereotipo, analizando críticamente la connotación que tiene como modo de representación social. Para él, todo estereotipo reduce la gente a unas cuantas características simples, esenciales que son representadas como fijas por parte de la naturaleza... [ya que] entendemos el mundo por medio de referencias de objetos, gente o eventos individuales en nuestras cabezas, hacía los esquemas de clasificación generales en los que –de acuerdo con nuestra cultura- ellos encajan (...) En este sentido, tipificar es esencial para la producción de significado. (1997: 20).

Puede decirse, en correspondencia con lo anterior, que el estereotipo opera a nivel social en un doble proceso de reducción-amplificación, primero porque señala sólo algunas características de la persona y la confina a esos límites como

su verdadero ser, pero luego, esos rasgos, los exageran y simplifica y los fijan sin cambio o desarrollo hasta la eternidad... el estereotipo reduce, esencializa, naturaliza y fija la diferencia (Hall, 1997: 21).

El estereotipo, en la medida en que se consolida como representación social de un individuo o grupo, atendiendo a una característica que mayormente es una valoración negativa, genera una respuesta cultural que se prolonga en el tiempo. Claro ejemplo de ello son los estereotipos que sustentan la discriminación racial y sexual, por ejemplo, *los negros son seres inferiores pero su energía y "dotación" sexual es superior a la de los blancos; o las mujeres son el sexo débil, son brutas y deben estar sometidas al poder del varón*".

Ha dicho Hall (1997: 21) al respecto que: el estereotipo es, en otras palabras, parte del mantenimiento del orden simbólico social. Establece una frontera simbólica entre lo normal y lo desviante, lo normal y lo patológico, lo aceptable y lo inaceptable, lo que pertenece y lo que no pertenece o lo que es Otro, entre internos y externos, Nosotros y Ellos. Facilita la unión de todos nosotros que somos normales en una comunidad imaginada y envía a Ellos hacia un exilio simbólico.

Otro de los aspectos claves del análisis de los estereotipos es el que lo vincula a la idea de poder: poder que es ejercido y sufrido por los actores sociales, por lo que subyace una dinámica de oposición entre dominación-sumisión que va reduciendo a los sujetos a los términos excluyentes según el lado de la relación en que se ubican; por ejemplo, la relación hombre-mujer es de dominación-sumisión y encarna a su vez la idea socialmente aceptada de que el hombre es poderoso y la mujer es débil. Hall (1997: 22) señala sobre el poder que éste debe ser entendido no sólo en términos de explotación económica y de coerción física sino también en términos culturales o simbólicos más amplios, incluyendo el poder de representar a alguien o algo de cierta forma dentro de cierto régimen de representación. Incluye el ejercicio del poder simbólico a través de las prácticas

representacionales. El estereotipo es el elemento clave en este ejercicio de violencia simbólica.

Dicha violencia simbólica, ejercida especialmente a través del lenguaje y de los objetos culturales, se muestra como especialmente ensañada contra determinados grupos estigmatizados, subvalorados, discriminados y rechazados desde antaño y cuya representación social negativa se ha mantenido, muy a pesar de encontrarse la humanidad en la era de la ciencia y la tecnología: homosexuales, judíos, negros, pobres, mujeres, indígenas y discapacitados, experimentan en su cotidianidad la crudeza de los estereotipos y son víctimas de las más variadas formas de violencia simbólica, la primera de las cuales es la negación de su dignidad esencial por la discriminación de la que son objeto, pasando por el desprestigio que supone su otredad y hasta la referencia despectiva a su condición: *marica, muchacho, chica, inválido*, entre otros, son expresiones que connotan la violencia simbólica de la representación estereotipada sobre estos sujetos percibidos y nombrados como - Otro.

2.10. Conceptos orientadores: Género e Identidad de género

2.10.1. Género

Desde Judith Butler, pasando por Gabriela Castellanos y Marta Lamas, muchos han sido los teóricos que han reflexionado sobre uno de los términos que, desde finales del siglo pasado, han cobrado una marcada importancia en los estudios de la cultura y la sociedad contemporánea: el género.

Para hacer una primera contextualización en relación a este término, y advirtiendo la recurrente necesidad de abordarlo previo a otras categorías subyacentes como la identidad de género, se hace necesario hacer un breve acercamiento a los orígenes del mismo, y para ello se recurrirá a los aportes hechos por la cubana

Gabriela Castellanos, quien en su libro “*Sexo, Género y feminismo: tres categorías en pugna*” sitúa tanto geográfica como cronológicamente este término, al tiempo que ubica el contexto sociocultural de su génesis:

En primer lugar, para trazar una breve genealogía del término, debemos reconocer que en la mayoría de los idiomas de origen indoeuropeo, originalmente “género” (*genre* en francés, *gender* en inglés, *genere* en italiano) nos remite a la diferencia entre palabras masculinas o femeninas. Fue en Inglaterra, en el siglo XVII, donde la palabra *gender* se comenzó a emplear en un sentido más amplio. Ya en 1689, Lady Mary Wortley Montagu lo emplea en uno de sus ensayos, al denunciar a su propio sexo, en una de esas frases misóginas, llenas de auto-desprecio, que son comunes en el discurso de algunas mujeres: “Mi único consuelo de pertenecer a este género (*gender* en el original) ha sido la seguridad de no tener que casarme con ninguno de sus miembros (Castellanos, 2003, p.40).

Castellanos continúa trazando la línea de tiempo del término en cuestión y cita a la destacada teórica norteamericana Joan Scott quien señala que el término *genre* se usó de manera similar en Francia en 1876, para hablar de la diferencia entre ser “varón o hembra”.

Más adelante Castellanos afirma que el término comenzó a ser aceptado en las ciencias sociales en este siglo (XX) y que los primeros en utilizarla en la literatura científica fueron los norteamericanos, entre ellos, el sociólogo John Mooney, quien propone el término “*gender roles*” o “roles de género” para referirse a las conductas sociales atribuidas a los varones y a las mujeres en la cultura, y esperadas de ellos y ellas. Pero son finalmente las feministas, luego de un largo

periodo de debates, usos y desusos del término, las que colocan los límites y los alcances, así como la firme intención de explorar a fondo sus potencialidades.

Ahora bien, todas estas aproximaciones permiten hacer un acercamiento a la definición contemporánea que los teóricos han hecho del término género, y tomamos de la misma Gabriela Castellanos la definición de *género* como:

...el sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socio económicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados. (Castellanos, 2003, p. 48).

Por otro lado, Marta Lamas, define género como:

El conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es "propio" de los hombres (lo masculino) y lo que es "propio" de las mujeres (lo femenino).⁶ (Lamas, 2013, p. 84).

Pero es con Judith Butler con quien se da uno de los puntos de giro más trascendentales en esta historia, cuando propone la teoría de la performatividad del género en su libro *el género en disputa* (1990), lugar donde plantea

desnaturalizar el género y asumirlo en formas diferentes a las conocidas de modo que le queden abiertas a los sujetos la posibilidad de ser.⁷

Otro aspecto fundamental que no se ha planteado hasta ahora y que tiene una relación directa con el propósito de este preliminar, es que los “saberes y discursos” (Castellanos Llanos), como también las “representaciones y las prescripciones” (Marta Lamas) están atravesadas profundamente por instituciones de poder como el jurídico, el religioso y el médico psiquiátrico, ya que a la suma, son éstos los agentes de control encargados de mantener, física o simbólicamente, el *statu quo* en una sociedad que a cada momento busca desbordarse en la diversidad.

Otro aspecto importante a analizar es la categoría *heterosexualidad*, pues, aunque suele reducirse este término al comportamiento sexual entre personas de distinto sexo, la autora de *Género en disputa* sugiere que ésta categoría está enmarcada entre una norma violenta que se materializa en procesos identificatorios cuya finalidad es determinar las fronteras para los sujetos y esas fronteras se establecen según los binarismo que presionan la vigencia de identidades establecidas y patrones culturales impuestos y naturalizados, los cuales denomina “simbología cultural de género”. (Bustamante, 2008, p.28).

La importancia de la categoría heterosexualidad radica en las implicaciones simbólicas que le vienen dadas desde la norma patriarcal, lugar desde donde se entrona y construye el sistema que condiciona el actuar del hombre y de la mujer en la sociedad. Hombre y mujer deben ser complementarios y seguir patrones fijos comportamentales asignados a cada uno de ellos.

Uno de los mayores éxitos de esta categoría radica en la consolidación de la heterosexualidad como el único bastión lógico y legítimo para construir la familia

patriarcal, debido a que en ella y desde ella, se transmiten modelos “fundamentales” para el funcionamiento de la sociedad contemporánea, tales como el padre proveedor y la mujer maternal. (Bustamante, 2008, p. 80). El hombre se vuelve macho, para alejarse cada vez más de la hembra: femenina, sumisa y débil, cuyo único deber consiste en el cuidado del hogar y de los hijos, futuros herederos de los valores de ese sistema.

Entendido entonces los alcances del término género y las implicaciones sociales que sus usos e interpretaciones han hecho a la historia moderna, podemos avanzar en el proceso de abordar al sujeto de nuestra investigación y las transgresiones que hacen de los roles sociales.

En ese sentido podemos por fin hacer mención de los alcances de las propuestas de Butler, cuando aborda , la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión de género, como el resultado de una construcción-producción-social, histórica y cultural, que hacen imposible la existencia de papeles sexuales o roles de género que estén esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana.⁸ (Duque y Buttler, 2013, p. 28).

2.10.2. Identidad de género

Cuando el ser humano nace, regularmente viene dotado de un cuerpo sexuado claramente definido que facilita la ubicación del sujeto en las dos categorías existentes: niño o niña – hombre mujer. Con estas dos categorías ya establecidas y aprendidas, el nuevo futuro hombre y la nueva futura mujer serán capaces de ubicar biológicamente su pene y su vagina y entender, en el proceso de crecimiento y el contacto social, las respectivas diferenciaciones que cada uno de ellos trae, entre ellas, la reproductiva.

Ahora bien, la división que suele ser evidente cuando nacemos -pene para los niños y vagina para las niñas⁹ conlleva, cuando mucho, a diferencias biológicas, pero no necesariamente a diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles, debido a que todas estas características son dadas producto de las asignaciones sociales (García, 2005, p. 73). Con el pene, vienen adheridos roles específicos relacionados con la masculinidad estereotipada, y con la vagina, además de los roles y los estereotipos, subyace la naturalización de la maternidad como fin último de su desarrollo como mujer; lo cual, en palabras de Castellanos Llanos, “*forzaba (condenaba) a única forma de ser y de pensar*”. (Castellanos, 2008, p. 32).

A estos roles se les conoce como identidades de género y algunos autores lo definen como la autoclasificación de hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer, basándose en el conjunto de sentimientos y pensamientos que tiene una persona en cuanto miembro de una categoría de género (López, 1988a).

Por su parte, Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros (1995) afirman que existen tres áreas de reflexión sobre esta categoría que son: la subjetividad y las formas individuales de adquisición de la identidad de género; las condiciones sociales e históricas que definen y transforman las identidades sociales de género y por último las representaciones sociales, la ideología y la cultura que buscan dar sentido a la diferenciación sexual.

Ahora bien, resulta curioso que aún en los últimos tiempos, algunos grupos de intelectuales insistan en hacer la separación entre el concepto de sexo, como algo relacionado con lo biológico y el género como una construcción cultural, pues, en palabras de Castellanos, aún aquellos aspectos del comportamiento humano

⁹Aunque no siempre es evidente, como en el caso de las personas intersexuales, antes llamados hermafroditas, cuyos genitales no coinciden con lo que la biología considera normal.

relacionadas con el cuerpo y el disfrute del mismo, tienen un cercano vínculo con discursos que se elaboran en la sociedad:

Como veremos, se abre paso en las ciencias sociales una posición nueva sobre esta problemática, una posición desde la cual nuestras vivencias de nuestro propio cuerpo, de nuestra misma anatomía y fisiología reproductiva, nuestro placer y deseos fisiológicos, se elaboran también mediante la cultura y son, al menos en parte, el producto de los discursos sobre ellos. (Castellanos, 2008, p. 34).

Se sabe además que la eterna discusión planteada por los académicos sobre el género como expresión de la cultura, y el sexo como una realidad biológica invariable se viene replanteando por Foucault en su libro *Historia de la sexualidad*, donde esboza ya para la época (1976 - 1984) lo sexual (biológico) como el resultado de discursos y prácticas sociales en contextos históricos determinados. Plantea además que existe un progreso, una evolución histórica de este concepto formado desde el siglo XVIII mediante los discursos médicos, demográficos y pedagógicos.

Las personas transgeneristas (transexuales, travestis y transformistas) ocupan un lugar ambiguo en esta historia, y es precisamente eso lo que justifica este primer abordaje, ya que su sexo (lo biológico) no coincide con su género, e incurren en una transgresión del mismo en la escena privada y la trasladan además a la esfera pública causando perplejidad y caos.

En este capítulo hemos visto la relación del discurso periodístico con la ideología y el poder, los aportes del Análisis Crítico del Discurso al estudio de la prensa, los conceptos de estereotipo, sexo, género, orientación sexual e identidad de género. Todo ello, fundamenta el análisis e interpretación del corpus de este estudio.

En el siguiente capítulo, describiremos el diseño metodológico de este trabajo que permite avalar los resultados obtenidos.

3. El quehacer de la investigación

3.1. Tipo de estudio

Para este trabajo de investigación se hace necesaria la integración de métodos cualitativos y cuantitativos, debido a que la conjunción de estos métodos no sólo posibilita el reconocimiento de fenómenos socioculturales, sino que permite desentrañar, con técnicas cuantitativas, el conjunto de recursos necesarios para dar cuenta de la forma en que una comunidad percibe y representa los asuntos relevantes de su entorno.

Cabe resaltar que la representación social de las personas transgeneristas en los discursos periodísticos es un objeto de estudio de *naturaleza semántica*, que tiene que ver con creencias, significados, valores, estereotipos y contenidos mentales. Estas, como unidades abstractas que son, requieren de la *inferencia* y de la *deducción*, más que de la interpretación cuantitativa que unas cifras o porcentajes pueden ofrecer. Por lo tanto, se privilegia lo *cualitativo*.

3.2. Perspectiva teórico-metodológica

El Análisis Crítico del Discurso es la herramienta que propicia el diálogo entre los investigadores y las representaciones hechas por la prensa local cartagenera sobre el actor social transgenerista. Esta perspectiva permite *desentrañarlos* prejuicios sexuales que fundamentan la construcción de algunos imaginarios negativos sobre estos sujetos de estudio, a través del reconocimiento de recursos lingüísticos y estrategias discursivas usadas de modo ideológico en los discursos noticiosos. Para ello, asumimos la propuesta teórico-metodológica de Pardo Abril (2007).

3.3. Metodología

3.3.1. Recolección de datos

Para realizar el estudio, se hizo un monitoreo de las noticias publicadas en la versión web del periódico El Universal que tuvieran en su titular las palabras Transgenerista, Travesti, Transexual, Trans, Transformista o que, en su defecto, abordaran como tema de la noticia al actor social transgenerista.

El monitoreo permitió identificar 15 noticias. Estas noticias fueron digitalizadas con base en un Formato de Automatización y Digitalización de Documentos de Prensa, diseñado para este fin. Este formato permitió registrar aspectos como: dirección web, título, fecha, sección, autor de la noticia, contenido, hipervínculos, fotografías y comentarios. En la casilla “contenido” se transcribió textualmente todo el contenido de la noticia.

Para garantizar la sistematicidad del proceso de recolección de datos, se procedió a asignar un código de identificación a cada noticia, que consistió en un número secuencial, así: Noticia-1, Noticia-2, Noticia-3, etc. que se atribuyó de acuerdo a la fecha de publicación de la noticia (iniciando desde la primera noticia del 2009 hasta la última noticia del 2012).

FORMATO DE AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRENSA
INVESTIGACIÓN SOBRE REPRESENTACIÓN DEL SUJETO TRANSGENERISTA EN LA
VERSIÓN WEB DEL UNIVERSAL (2009-2012)

CÓDIGO				
PERIÓDICO				
TÍTULO				
FECHA:	AÑO	MES	DÍA	
SECCIÓN			AUTOR	
CONTENDIDO:				

3.3.2. Caracterización del corpus

El corpus de este trabajo consta de quince (15) noticias de la versión electrónica del periódico El Universal (eluniversal.com.co) que abordan como tema al actor social transgenerista. Las noticias fueron publicadas entre 2009 y 2012.

Cabe anotar que durante ese período de tiempo se llevaron a cabo movilizaciones por el reconocimiento de los derechos de la población LGBT de la ciudad de Cartagena, que han visibilizado a este grupo poblacional en la prensa local, entre ellas, las tres primeras versiones de la *Marcha por el reconocimiento de la diversidad sexual y las identidades de género en Cartagena*.

En cuanto a la caracterización del periódico, se puede decir que El Universal es de circulación local y está disponible en versión electrónica y papel. No obstante, las noticias que conforman el corpus de este trabajo, fueron tomadas sólo de la versión electrónica, pues partimos de la hipótesis de que la web es un medio de difusión masiva que le permite a este periódico llegar a múltiples receptores, quienes, a su vez, tienen la posibilidad de compartir sus opiniones e interpelar las expresiones de los demás continuamente, a través del foro, que es la apuesta del periódico para mantener un constante *feedback* con sus lectores.

No obstante, cabe resaltar que la construcción simbólica producida y reproducida por este medio, responde a los intereses económicos y los objetivos políticos del periódico, y puede llegar a intervenir en el transcurso de los acontecimientos e influir en las acciones de los demás.

3.3.3. Procedimiento de análisis del corpus

El procedimiento metodológico de este estudio adoptó, por un lado, los aportes metodológicos sobre el análisis estructural de la noticia de Teun Van Dijk (1999) y,

por otro lado, la propuesta sobre estrategias analítico-descriptivas para el análisis crítico del discurso de PardoAbril(2007:103-164), quien ha dado un viraje hacia la integración de las metodologías cualitativas y cuantitativas (aunque en este trabajo se hará más énfasis en lo cualitativo).

Siguiendo a Pardo Abril (2007:103-164), se hizo un análisis crítico del discurso en dos fases que garantizaron sistematicidad: una fase exploratoria-descriptiva y una fase analítica.

Fase exploratorio-descriptiva

Dentro de esta fase, una primera forma de análisis es el de datos textuales (ADT), que consiste en el conteo de unidades y la construcción de matrices mediante un programa informático de análisis textual, así: a) identificación y caracterización de unidades de análisis; b) identificación de asociaciones semánticas; y, c) jerarquización y clasificación de las distintas entidades asociadas. Veamos:

a. **Identificación y caracterización de unidades de análisis:** Una vez seleccionados los textos que conforman el corpus, se hizo una exploración con un programa de visualización textual, en este caso, AntConc 3.2.4., para crear una lista de ocurrencias y sus frecuencias; es decir, una lista que muestra la aparición de una palabra (ocurrencia), y el número de veces que se repite (frecuencia) en el corpus. Para facilitar el análisis, se crearon listas de ocurrencia y frecuencia de sustantivos, adjetivos y verbos.

Cuadro. Ocurrencias y frecuencias de sustantivos

Unidad léxica	Frecuencia

Cuadro. Ocurrencia y frecuencia de verbos

Unidad léxica	Frecuencia

Cuadro. Ocurrencias y frecuencias de adjetivos

Unidad léxica	Frecuencia

b. **Identificación de asociaciones semánticas:** Un recurso lingüístico que se estudia aquí es la **reiteración léxica** en el discurso. Fundamentalmente se analiza cuál es el propósito comunicativo con el cual los actores discursivos repiten frecuentemente algunas unidades léxicas. Una de las formas de identificar la reiteración léxica es mediante las **concordancias**. Una concordancia consiste en la determinación de los **co-textos** de todas las ocurrencias de una palabra, es decir, el conjunto de expresiones que anteceden y siguen en forma inmediata una palabra clave, las cuales contribuyen a dar sentido a lo expresado. La elección de las unidades léxicas que se eligen para analizar sus concordancias, obedece a dos criterios: (1) su carácter de objeto de investigación; o (2) su elevada frecuencia de aparición en el corpus.

Por ello, una vez seleccionadas las unidades léxicas que más se reiteran en el corpus, se hizo una exploración con AntConc 3.2.4, el cual nos permitió identificar cuáles son los co-textos de las unidades discursivas más frecuentes. Para facilitar el análisis, se empleó el siguiente modelo de cuadro:

Cuadro. Análisis de la reiteración léxica

Pre-texto	Palabra clave	Post-texto

- c. **Jerarquización y clasificación de las distintas entidades asociadas:** Con base en la lista de ocurrencia y frecuencia de sustantivos, se identificaron los **actores sociales** que aparecen (corroborado con el discurso) y se crearon **categorías** que contribuyeron a revelar su rol o función social dentro del conflicto ideológico que se representa en el discurso. Y, se identificaron las **acciones** que realizan los actores sociales identificados anteriormente, y se crearon **categorías** que contribuyeron a develar la representación discursiva del conflicto ideológico por parte del enunciador. Para facilitar el análisis se diseñaron los siguientes cuadros:

Cuadro. Categorización de actores sociales

Tipo de entidad	Actores sociales	Rol o función	
		Positivo	Negativo
Persona			
Institución pública			
Institución privada			
Colectivo			
Minoría			

Cuadro. Categorización de acciones

Tipo de acción	Acciones
Homofóbica o transfóbica	
Mediadora	
Reguladora	
De defensa y reivindicación de derechos	
Otra	

Fase analítica

La fase analítica se efectuó en tres pasos: a) análisis de la estructura textual de las noticias web (superestructura y macroestructura); b) el análisis de las formas de nominación de los actores sociales; y c) el análisis de las formas de citación de los actores discursivos. Veamos:

Paso 1. Análisis de la estructura textual de las noticias web

Siguiendo a Van Dijk (1999), en primera instancia, se hizo un análisis de la estructura textual de las noticias web; para ello, se identificó la organización esquemática de las noticias estudiadas: titular y encabezamiento, episodio, consecuencias, reacciones verbales, comentario, el uso de fotografías o videos, la relación con otras noticias (hipervínculos) y el foro de opinión de los lectores sobre el tema de la noticia.

En este paso se estudió en profundidad el tema y el tópico discursivo en los titulares de las noticias. Para facilitar este análisis, se diseñó el siguiente cuadro:

Cuadro. Tema y tópico en los titulares

Titulares	Temas	Tópicos

Paso 2. Análisis de las formas de nominación de los actores sociales

Seguidamente, para analizar la manera en que se representan los actores sociales en el corpus, se identificaron las **formas de nominación**. Para ello, se tuvo en cuenta tres macro-categorías de nominación: nominación propia, común y retórica (Pardo, 2007: 95-96). Desde estas categorías generales se desglosaron unas

categorías de nominación más específicas (nominación funcional, valorativa, esencial, de afiliación, honorífica, semiformal y metafórica) (Pardo, 2007: 151-152), con las cuales se logró una caracterización más rigurosa y, por tanto, un estudio más elaborado de la manera en la cual se presentan los actores sociales en las noticias. Para facilitar el análisis, se emplearon los siguientes cuadros:

Nominación Común	
Funcional	
Valorativa	
Esencial	
De afiliación	
Honorífica	

Nominación Propia	
Funcional	
Semiformal	
Honorífica	
Afiliación	

Nominación Retórica	
Metafórica	
Metonímica	

Paso 3. Análisis de las formas de citación de los actores discursivos

Finalmente, para identificar los actores discursivos, la demarcación de los puntos de vista y los modos en que éstos se expresan, analizamos la voz. Los discursos son el resultado de una diversidad de discursos circulantes en ellos (Bajtin, 1981), emitidos por diferentes voces, cuya materialización es susceptible de ser rastreada, entre otros recursos, mediante el uso de la citación. En este sentido, se

propuso explicitar la citación (poner en evidencia la voz) que se presenta de tres maneras distintas: directa, indirecta y mixta.

En el estudio de la voz a través de la citación, se reconoció los actores discursivos, el tipo de citación con el cual se encuentran más ligados y el sentido que se da al actor social transgenerista. Una mirada de la voz del actor permitió aproximarse a su caracterización, por una parte, y al modo en que queda representado por las voces de otros actores, por otra parte.

Para facilitar el análisis se diseñaron los siguientes cuadros:

Cuadro. Citación Directa

Cita directa	Fuente	Actor discursivo

Cuadro. Citación Indirecta

Cita indirecta	Fuente	Actor discursivo

Como hemos visto, en este capítulo se ha presentado un diseño metodológico basado en el Análisis Crítico del Discurso que permite descifrar lo *implícito/explicito* del discurso periodístico. Este enfoque permite desentrañar –con sistematicidad- los significados ideológicos (prejuicios, creencias, valores, estereotipos, modelos mentales y culturales) que subyacen en las noticias que tematizan al actor social transgeneristas, como veremos en el siguiente capítulo.

4. Análisis discursivo de noticias web sobre el actor social transgenerista

A continuación, se presentan los resultados del análisis de cada una de las categorías localizadas en el corpus, y propuestas anteriormente. Primero, se describe la estructura textual de las noticias; aquí, se analiza el tema y tópico en los titulares, la representación a través de fotografías, la relación semántica con otras noticias mediante el recurso del hipervínculo y los puntos de vista de los foristas en la sección de comentarios a las noticias. Después, se identifican y caracterizan las acciones y los actores sociales representados en las noticias. Posteriormente, se analiza la manera en que son representados los actores sociales por medio de las formas de nominación (común, propia y retórica). Seguidamente, se estudia la reiteración léxica, es decir, la frecuencia de las unidades léxicas en el corpus y sus co-textos. Y, finalmente, se analizan y contrastan las formas de citación (directa e indirecta).

4.1. Estructura textual de las noticias

El periódico El Universal de Cartagena tiene dos formatos para presentar sus noticias: impresa y virtual. Esta última se caracteriza por redactar noticias más breves que la versión impresa, permite hacer seguimiento de las noticias a través de textos ancla y posibilita la relación de las noticias con otras similares.

Por una parte, el análisis de la *superestructura*¹⁰ de las noticias, revela que todas tienen un titular; cuatro noticias utilizan subtítulos para abordar aspectos

¹⁰ La superestructura es la estructura formal que representa las partes en que se organiza el contenido de un texto. Es, pues, el esqueleto reconocible que caracteriza un género discursivo, por

específicos de los actores de la noticia o citar fuentes diferentes. Catorce noticias tienen fotografías; el cuerpo de la noticia se desarrolla en forma de pirámide invertida; todas tienen hipervínculos que permiten relacionarlas con otras noticias afines; y, en la parte inferior, todas cuentan con un espacio denominado “Comentarios” que le permite a los lectores dar su opinión sobre el tema abordado en la noticia.

Por otra parte, el análisis de la *macroestructura*¹¹ manifiesta que el tema que se enuncia en el titular se corresponde con el desarrollo del cuerpo de la noticia; aunque, se evidencia falta de contexto: *los hechos noticiosos suceden de forma ahistórica y sin relación con la cultura y la sociedad local*, pues no se ofrece a los lectores referentes culturales, sociales, históricos o teóricos que les permitan comprender los móviles (homofóbicos) de los hechos que se relatan (agresiones, asesinatos, reclamación de derechos, vulnerabilidad), relacionarlos con otros actores sociales que confrontan las mismas circunstancias (indígenas, negros, mujeres, habitantes de la calle, entre otros), y reflexionar sobre las implicaciones sobre el ejercicio de la ciudadanía (derechos y deberes). Sólo en una de las noticias analizadas, se hizo seguimiento a la historia, de manera tal que la información presentada inicialmente tuviera oportunidad de desarrollarse y que los lectores conocieran a profundidad los hechos.

Finalmente, el análisis de la *microestructura*¹² revela una tendencia a la sexualización del actor social transgenerista, mediante el uso de expresiones

su forma habitual y por ello convencional de estructurar la información: organiza las secuencias de frases y les asigna una función específica en la comunicación. (Van Dijk, 1977, 1978, 1980)

¹¹ La macroestructura textual es el contenido semántico global que representa el sentido de un texto. Para que un texto se reciba como una unidad de comunicación ha de poseer un núcleo informativo fundamental, que es el asunto del que trata o tema. La macroestructura textual, pues, es un concepto cercano al de tema o asunto del texto, reinterpretados en el marco del análisis del discurso. (VanDijk, 1977, 1978, 1980)

¹² La microestructura textual es el nivel de base del texto concreto y se refiere a las relaciones de coherencia y cohesión que se establecen entre las unidades que forman parte de un texto. (VanDijk, 1977, 1978, 1980)

como: *cambiar de sexo, cirugías de cambio de sexo, trabajo sexual, reasignación sexual, prostitución*. Estas expresiones desdibujan otras esferas de la vida de estas personas, pues contribuyen a reforzar estereotipos culturales negativos sobre este grupo de personas, que simplifican, fragmentan y tergiversan su realidad cotidiana como ciudadanos. Otros resultados de este nivel de análisis se expondrán más adelante.

A continuación, se presenta un análisis más profundo de algunos aspectos de la estructura textual.

4.1.1. Tema y tópicos en los titulares

Una categoría que en este trabajo cobra relevancia por su valor semántico y pragmático, es el titular con sus constituyentes. Como lo señala Teun van Dijk (1990), el discurso de la prensa, en particular la noticia, pone en evidencia el titular, el antetitular y el subtítular como huellas estructurales que intuitivamente pueden ser rastreadas. Estas categorías sintetizan los acontecimientos que la noticia se propone representar y, por lo tanto, portan los temas centrales propios de un hecho social.

Al respecto, Pardo Abril (2007:86-87) explica que, funcionalmente, esta categoría jerarquiza el discurso, esto es, pone de relieve el asunto discursivo, recupera conceptualmente núcleos de significación con clara función nemotécnica, y orienta las maneras de acceder a los acontecimientos representados. En este sentido, la noticia se convierte en un desarrollo del tema condensado en el titular¹³. Este desarrollo responde a unas lógicas de consistencia y coherencia discursiva, en las

¹³ Aunque teóricamente el titular, el antetitular y el subtítular cumplen las funciones señaladas, en ocasiones estas categorías están al servicio de estrategias discursivas que orientan el sentido que se privilegia en la noticia, por lo tanto, no tienen una correspondencia directa con sus aspectos funcionales.

que todo discurso es portador de un conjunto de ideas entre las cuales pueden identificarse grados distintos de controversia y definirse un modo de encadenamiento temático. Esta manera de proceder da cuenta de la necesidad de conservar en forma sistemática la totalidad discursiva para detectar temas, asuntos e ideas convergentes y divergentes.

Cuadro 2. Tema y tópico en titulares

	Titulares	Temas	Tópicos
1	Anulan sentencia contra travesti	Sentencia	Anulan
2	Travestis en peligro por cirugías	Cirugías plásticas	Travestis
3	Panamá: transexuales prostitutas entre los más afectados por VIH	VIH	Panamá
4	Transexuales y prostitutas piden a la OEA que también defiendan su seguridad	Seguridad	Transexuales y prostitutas
5	Travestis podrán usar uniforme femenino en Fuerzas de Seguridad de Argentina	Uniforme femenino	Travestis
6	Por primera vez un travesti podría llegar al congreso en Colombia	Travesti	Por primera vez
7	Travestis se consagran en Cuba en el histórico teatro Karl Marx	Travestis	Travestis
8	Cartagena, contra la discriminación	Discriminación	Cartagena
9	Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión	Riesgo de agresión	Ser gay o transexual
10	Asesinan a un travesti en Sincelejo	Asesinato	Asesinan
11	En Sincelejo, autoridades andan tras la pista del homicida de travesti	Investigación	En Sincelejo
12	Matan a travesti y hallan muerta a desaparecida	Asesinato	Matan
13	Piden esclarecer crimen de gay en la perimetral	Crimen	Piden esclarecer
14	Transexual agredido a punta de tacón sigue hospitalizado	Agresión	Transexual
15	Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti	Asesinato	Encapuchados

Como se observa en el Cuadro 2, en 13 de los 15 titulares, se emplea los términos *travesti* o *transexual* para nombrar al actor social que se referencia en la noticia.

Aunque estos dos términos remiten a conceptos diferentes¹⁴ que cuentan con suficiente explicación teórica, en estos titulares se emplean como si fueran sinónimos. Esto manifiesta una inconsistencia semántica que pone en evidencia la falta de información académica y científica de los periodistas que redactaron estas noticias. Además, el empleo de estos dos términos enfatiza el foco de atención sobre la orientación sexual y la identidad de género del actor social referido, lo cual revela un punto de vista prejuicioso, pues constituye un tratamiento asimétrico y diferencial. Al respecto, argüimos que en casos en los que el actor social del que se habla en la noticia es un hombre heterosexual, jamás se usan términos que revelan su orientación sexual o su identidad de género; en cambio, cuando se referencian personas homosexuales o transgeneristas, como en las noticias que analizamos, se tiende a emplear términos que tienen como propósito enfatizar la diferencia.

Asimismo, los titulares tienden a representar temas negativos relacionados con las personas transgeneristas; pues, representan a las personas transgeneristas como un “cuerpo en peligro”, mediante su asociación semántica con: *cirugías plásticas, VIH, agresiones, asesinato, vulnerabilidad*. En esta línea temática, se usan palabras que están relacionadas directa o indirectamente con el campo conceptual de la violencia: *peligro, asesinan, matan, muerta, homicida, riesgo, agresión*,

¹⁴El término *Transexual* tiene como referente a personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al sexo opuesto y que optan por una intervención médica, hormonal o quirúrgica, para adecuar su apariencia física y biológica a su realidad psíquica, espiritual y social. Mientras que el término *Travesti* tiene como referente a las personas que de manera permanente construyen una apariencia corporal y unas maneras comunicativas del género opuesto a su sexo biológico. Contrario a como sucede con las personas transexuales, las personas travestis no se someten a operaciones de cambio de sexo, pero en algunas ocasiones se aplican tratamientos de hormonización para ayudar a moldear sus formas corporales. Pueden ser homosexuales, bisexuales o heterosexuales. Estos dos términos –junto con otros como *Trasformista, DragQueen y Drag King*- se pueden generalizar con la palabra *Transgenerista* que referencia a todas las personas que desarrollan una identidad de género contraria a la que se le demanda socialmente en razón de su sexo o que se encuentran en tránsito entre los dos géneros.

crimen, agredido, seguridad. Esta reiteración de temas negativos pone en evidencia la estrategia ideológica de **enfaticar lo negativo de “ellos”**.

Sólo tres de los quince titulares abordan temas positivos y tienen que ver con la reivindicación de algún derecho que les había sido vulnerado: *usar uniforme femenino, presentarse públicamente en un teatro, ser candidato a un cargo público*. Sin embargo, estas noticias carecen de un contexto histórico, político y legal que permita legitimar el reclamo de algún derecho por parte de los transgeneristas. De ahí que esta **elisión** del contexto revele la estrategia discursiva del **ocultamiento**.

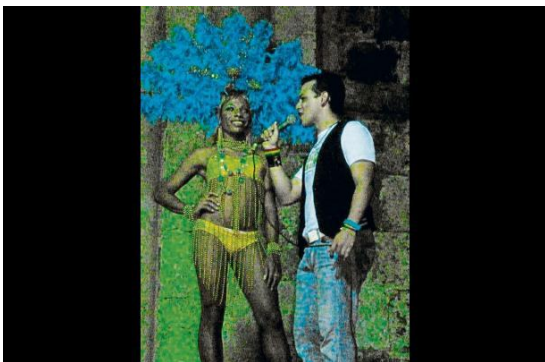
4.1.2. Uso de fotografías

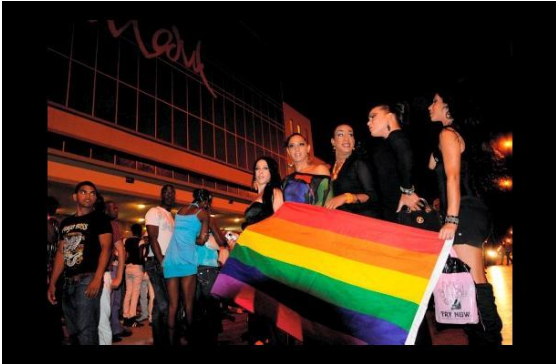
De acuerdo con Stanley Milgram (City University of New York), "Las fotografías tienen una existencia independiente que evoca emociones, actitudes y convicciones, las fotografías no sólo representan realidades, sino que también crean un nuevo plano de la realidad al que la gente responde".

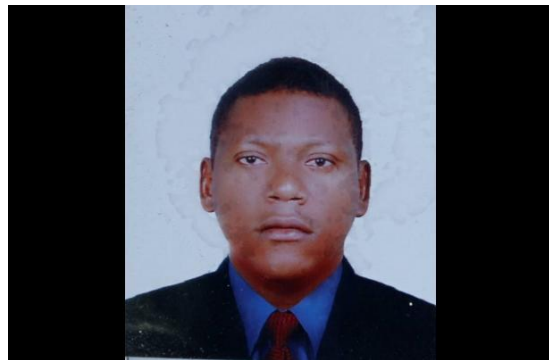
La imagen es uno de los pilares de la información, es un poder en el cuarto poder. La fotografía no es un simple complemento del texto de la noticia o un mero recurso estético. Como ha resaltado Miguel Berrocal, fotógrafo de ABC, la fotografía "puede llegar a pesar lo mismo que un editorial"...La fotografía no es complemento de nada. En sí es noticia, es información". Una información absolutamente necesaria porque, por sus características propias, la fotografía, como ha observado Berrocal "cuenta aquello a lo que no pueden llegar las palabras escritas". (Berrocal, 2007).

Si bien es cierto que la fotografía otorga cierto grado de "objetividad o verosimilitud" al texto periodístico, también es cierto que ésta provee el punto de vista del fotógrafo, quien con su selección de un segmento de realidad nos transmite su propia construcción visual de la cultura y sociedad que le rodea.

Aunque la política de la versión virtual del periódico no especifica la publicación obligatoria de fotografías de apoyo, 14 de las noticias hacen caso a esta recomendación. A continuación, mostraremos las fotografías que acompañaron las noticias que hacen parte del corpus de esta investigación.







A partir de lo observado en las anteriores fotografías se pueden establecer que:

1. El recurso semiótico predominante en la representación fotográfica de la persona transgenerista es la *metonimia* mediante el vestuario de fantasía: tacones, medias veladas, atuendos de carnaval, coronas, plumas, lentejuelas, canutillos, etc. Incluso en una noticia sobre un evento de DDHH se usa como imagen de apoyo un tacón aguja con medias veladas y plumas.

2. Se identifica pocos registros fotográficos individualizados que respondan a las necesidades particulares de cada noticia. Prueba de ello es que en 4 ocasiones, se usaron imágenes de archivo, de noticias anteriores, para acompañar una noticia actual (Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión - Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti) y (En Sincelejo, autoridades andan tras la pista del homicida de travesti - Asesinan a un travesti en Sincelejo).
3. Se registra a voces “expertas” para testificar o legitimar lo que se supone ocurre con las transgeneristas: una de las fotografías utilizadas para apoyar la noticia (Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión), corresponde al director de la Corporación Caribe Afirmativo.

4.1.3. Hipervínculos con otras noticias

La versión web del periódico El Universal, permite hacer seguimiento de las noticias a través de textos ancla y posibilita la relación de las noticias con otras similares. Por ello, a continuación referenciaremos los hipervínculos *textos ancla* que están dentro de la noticia y que guían al lector a encontrar noticias relacionadas.

[Lea aquí: Asesinan a travesti en Sincelejo](#)

[Lea aquí: Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión](#)

[Lea aquí: Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti](#)

[Lea aquí: Piden esclarecer crimen de gay en la Perimetral](#)

Aunque, idealmente, la función de los hipervínculos es ofrecer enlaces a otras páginas o artículos relacionados que ampliarán la información incluida en la noticia, en este caso los hipervínculos no cumplen esa función. Como se observa, en vez de ampliar la información, éstos enfatizan la relación del transgenerismo con

temas negativos (la propensión a ser agredidos) e invisibiliza la contextualización del caso que se refiere en la noticia como un problema sociocultural originado por el sexismo y la homofobia (**ocultamiento**).

4.1.4. Opinión de los lectores sobre las noticias

Paulatinamente, se ha popularizado entre los diarios colombianos, que también difunden sus contenidos en Internet, la práctica redaccional de permitir que los lectores puedan manifestar -en la propia página web del medio- los comentarios que les sugieren determinadas noticias. Los comentarios a las noticias son un nuevo subgénero de opinión surgido en el periodismo digital para dar voz a los seguidores del diario. En estas secciones se invita a los visitantes del sitio web a ofrecer sus opiniones y comentarios, o a realizar preguntas sobre diversos temas por medio de mensajes escritos que se suben a la página web y quedan allí para ser leídos en el futuro por cualquier persona que acceda a esa noticia. Una vez escrito y subido un mensaje, otros lectores pueden responder, formándose así una especie de conversación escrita y asincrónica, un nuevo género de naturaleza mixta que combina rasgos tanto orales como escritos (Crystal, 2001; Noblia 2000; Werry, 1996).

Al respecto, el diario El Universal de Cartagena cuenta, desde 1997, con una versión electrónica (www.eluniversal.com.co) que ofrece a los lectores la posibilidad de publicar sus comentarios respecto a las noticias que se difunden en ese medio. Dado que los comentarios son en sí mismos un tipo de discurso de opinión autónomo que no son el objeto de este estudio, a continuación presentamos un panorama general de los enfoques argumentales que predominan en nuestro corpus, con base en la investigación desarrollada por dos estudiantes del programa de Comunicación Social de la Universidad Tecnológica de Bolívarⁱ(Maestre y Hurtado, 2014).

El análisis temático de los comentarios de las noticias que conforman el corpus de este estudio, revela que existen dos enfoques argumentales: (a) un *discursoreactivo* y (b) un *discurso proactivo*. Estos enfoques configuran una polarización conformada por la dupla Rechazo/Aceptación que revela la discusión entre dos lógicas diferentes.

1. **Discurso reactivo:** Es un discurso centrado, por un lado, en la teología judeo-cristiana y, por otro, en la patología. Suele percibir la orientación sexual y la identidad de género como un acto voluntario, un acto de elección.

En el primer caso, la sexualidad es un asunto reglamentado por una entidad divina que permite legitimar la heteronormatividad; el discurso apela a la biblia y a la moral judeo-cristiana como los argumentos más contundentes para deslegitimar, condenar y satanizar la homosexualidad, y para naturalizar, legitimar y santificar la heterosexualidad.

En el segundo caso, se apela a la psiquiatría para asumir la homosexualidad como una desviación o depravación y como pérdida de cordura. En ambos casos, existen manifestaciones de miedo a un “peligro de influencia negativa o contagio”, por lo que este discurso reactivo se orienta a “lo que se quiere evitar”.

2. **Discurso proactivo:** apela al realismo político y al humanismo (DDHH). Este discurso se orienta a “lo que se busca conseguir”.



Las identidades de género no hegemónicas y las orientaciones sexuales diversas expresadas en público, siguen sirviendo de argumentos para justificar la violencia sobre el cuerpo de las mujeres transgeneristas. Tal como sucede con las bio-mujeres, la sociedad patriarcal, machista y heterosexista, pretende establecer unos parámetros de comportamiento “aptos” para aparecer en público so pena de violencia o señalamiento.

CANDELA comentó el Jue, 01/28/2010 - 16:33
TODOS TENEMOS DERECHO SI GANO

 Votos 0  Votos 0



TODOS TENEMOS DERECHO SI GANO UN EMBOLADOR QUE NO TENIA IDEAS CLARAS Y NADA DE FUERZA POR QUE LUCHAR, PORQUE NO LA COMUNIDAD TRANSEXUAL Y GAY DEL PAIS QUE SI TIENE IDEAS Y BUSCAN BENEFICIOS A SU TRABAJO Y SALIR ADELANTE.....SE LES DESEA LO MEJOR Y QUE GANEN.....

JEREMIAS comentó el Jue, 01/28/2010 - 19:39
Y creo Dios al hombre a su

 Votos 0  Votos 0



Y creo Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creo; VARÓN y HEMBRA, los creo
Génesis 1:27
La Palabra de DIOS es clara.

LIBREPENSADOR comentó el Jue, 01/28/2010 - 21:25
Adelante mija, que

 Votos 0  Votos 0

Adelante mija, que demostrando las capacidades es que se hace. Duelate a quien le duela. Los religiosos deben hacer un suicidio masivo para protegerse de las "aberraciones" de este mundo.. al fin y al cabo por sus vidas perfectas deben tener ya el cielo ganado.

HOMERO123 comentó el Dom, 08/05/2012 - 12:56
Comunidad LGBTI, mucho

 Votos 2  Votos 1

Comunidad LGBTI, mucho cuidado en sincelejo, parece que el tipo tiene un perfil de odio a travestis, y seguira buscando la manera de acabarlos, quizas sea un fanatico religioso, tal ves sea una víctima de abuso sexual, tal ves un simple loco. Policia esten al tanto de hombres jovenes que busquen travestis. Cuidense comunidad LGBTI

PITER comentó el Dom, 08/05/2012 - 18:11
Por que cara.jos tienen que

 Votos 2  Votos 1

Por que cara.jos tienen que mencionar en el titular que el asesinado era un travesti? No podian decir: "asesinan una persona en Sincelejo" y luego en el texto mencionar que la persona era un travesti. El titular da a entender que lo asesinaron por sus preferencias sexuales y ademas es amarillista.

GACHA EL MEXICANO comentó el Lun, 08/27/2012 - 09:49
Lo mataron por [-- Censurado

 Votos 1  Votos 0

Lo mataron por [-- Censurado --], con tanta mujer y se va a vivir con una mujer con rabo, que ahora le toque el rabo a satanás en el infierno.

Después de este panorama general sobre la estructura de las noticias, veamos un análisis más acucioso sobre el cuerpo de la noticia.

4.2. Recursos lingüísticos y estrategias discursivas empleadas en las noticias sobre transgeneristas

4.2.1. Categorización de las acciones

En el nivel textual se encuentran las acciones, las cuales visualizan la implicación directa de los actores, en tanto remiten a las interacciones propias de la sociedad.

Al respecto, Pardo Abril (2007:87-88) sostiene que la relevancia que se le da a la “acción” como categoría analítica en los estudios del discurso, se origina en el nexo que se prefigura entre ésta y la noción de humanidad y sociedad. Cuando se recurre al concepto de “acción” es obligatorio el reconocimiento de la presencia del actor, que supone a sujetos y a colectividades. La acción sigue determinados intereses y se establece como causa de ciertos estados.

De acuerdo con Pardo (2007:90-91), el estudio de la acción es importante en los análisis del discurso por varias razones: en primer lugar, las acciones dan los principales argumentos para la caracterización de los actores; en segundo lugar, en el análisis de las acciones es indispensable la comprensión del contexto de significación y realización, así como los motivos, es decir, el por qué y para qué de los que emana la acción; en tercer lugar, se hace necesario dimensionar la acción en aspectos físicos, cognitivos y culturales, como el producto de formas de relación, ideologías o bagajes socioculturales de individuos y comunidades que son y ponen en evidencia sus orígenes y finalidades; y, en cuarto lugar, la reflexión sobre la acción implica en sí misma el uso de categorías inherentes al discurso objeto de estudio para su comprensión, puesto que el discurso como constructor y portador de realidades obliga, en cada caso y desde cada pregunta, a formular tipologías específicas que den cuenta, en forma simultánea, del lugar de análisis que se adopta y de las especificidades que impone las realidades que se han materializado en el discurso.

Teniendo presente el papel de la acción, tanto en la categorización de los actores como en la construcción social de la realidad, se procede a elaborar una tipología del conjunto de acciones recuperadas del corpus y organizadas en relación con los criterios de selección de las noticias, que se presenta en la Tabla 2. La clasificación se centra en la estructuración de los modos como en el discurso quedan adscritos los actos que, potencialmente, constituyen la representación de los actores del conflicto por identidades de género, es decir, los homofóbicos y

transfóbicos, quienes defienden y reivindican los derechos de la población trans, y los que participan de la regulación y mediación.

Cuadro 3. Categorización de acciones

Homofóbicas y transfóbicas	Reguladoras	De defensa y reivindicación de derechos	Mediadoras	En defensa propia
Asesinar Atacar Matar Acuchillar Amenazar Hurtar Limpieza social Identificar como objetivo militar Agredir Discriminar Atracar Disparar Herir Torturar Emprenderla en contra de No aceptar Recluir Exiliar	Anular sentencia Imputar Determinar Firmar resolución Instruir Investigar Socorrer Andar tras la pista Garantizar seguridad Aprobar leyes Responsabilizarse Capturar	Condenar Proponer Comentar Decir Clamar Gritar Pedir Manifestar Rechazar Organizar	Señalar Advertir Destacar Señalar Destacar Decir Lamentar Expresar Asegurar Indicar Remarcar Afirmar Argumentar Informar Explicar Pronunciar Aseverar Agregar Comentar Considerar Solicitar Relatar	Asesinar

Como se observa en el Cuadro 3, las acciones homofóbicas y transfóbicas se caracterizan por su alto grado de violencia: *Asesinar, torturar, acuchillar, disparar*, entre otras. Esto se explica porque las personas transgeneristas sólo aparecen en la prensa cuando son víctimas o victimarios de hechos violentos. La mayoría de las noticias analizadas provienen de la sección *Sucesos*. Situación que refuerza el estereotipo sobre las creencias culturales que las conciben como un sujeto peligroso.

Por otra parte, analizando las acciones mediadoras: *solicitar, señalar, advertir*, regularmente corresponden a denuncias que expertos o autoridades hacen frente a los casos de violencia o impunidad.

En relación a las acciones en defensa y reivindicación de derechos, y las acciones reguladoras, se puede interpretar que son una reacción frente a las acciones transfóbicas violentas anteriormente analizadas.

Al analizar el significado de los verbos que representan las acciones de los actores, notamos que las acciones homofóbicas y transfóbicas se representan con verbos de procesos materiales; mientras que las demás acciones se representan con verbos de procesos verbales. Esto revelaría una escasa capacidad de diálogo, negociación y raciocinio en las primeras, y una fuerte tendencia a la concertación en las segundas.

4.2.2. Categorización de actores sociales y discursivos

De acuerdo con Pardo Abril (2007:91-94), en la textualidad discursiva se recupera al actor en todas sus dimensiones. El actor es en esencia un agente-sujeto poseedor del conjunto de recursos materiales y culturales, capaz de acción individual o colectiva, comprometido con los principios de construcción, preservación y cambio social. Es un ser histórico que se define en su identidad, su sentido de alteridad y la manera cómo actúa en concordancia con sus condiciones. Es un ser capaz de participar activamente en proyectos sociales en el marco de las tensiones inherentes a la condición humana. Esta mirada del actor no le compromete con un proyecto específico de sociedad, sino que reconoce la existencia de la diversidad de maneras de proyectar la realidad, de ver y reconstruir el entorno, de intereses y centros de atención, en fin, de apuestas sociales y culturales que los actores vislumbran desde sus lugares como individuos y miembros de colectivos (Garretón, 2001).

A la luz de las transformaciones vividas en la concepción del actor social y en concordancia con la manera como se puede articular a los distintos actores implicados en la lucha por la reivindicación de derechos a la comunidad LGBTI, y conservando la estructura representacional que la prensa hace en su discurso, se procede a establecer una clasificación de los actores sociales como la que se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Categorización de los actores del conflicto por prejuicio sexual

Que violan los DD.HH	Víctor Rojas, Grupos armados ilegales, Fidel Castro, Líderes paramilitares, Hombres asesinos sin identificar	Homofóbicos y transfóbicos
Organizaciones densas	Policía Nacional (Col) Fiscalía General de la Nación (Col) Cámara de Diputados (Argentina) ONU OEA Gobernación de Bolívar Fiscalía Providencial de Barcelona Embajada de España Autoridades de Sincelejo	Reguladores
Organizaciones no densas	Escuela Nacional Sindical (Col) Centro de Formación de Cooperación Española Caribe Afirmativo(Col) Orquídeas del Mar (Salvador) Lactrans (Salvador) ConcavisTrans Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica Grupo LGBT de Antioquia	Mediadores Defensores de DDHH
Identitarios	Comunidad LGBTI Mujeres	

Como se observa en el Cuadro 4, existe un contraste entre las acciones realizadas por actores homofóbicos y transfóbicos, y los actores mediadores, reguladores y defensores: mientras los actores homofóbicos y transfóbicos realizan procesos materiales asociados al crimen, al odio y a la vulneración de derechos; los actores

mediadores, reguladores y defensores, realizan procesos verbales asociados al dialogo y al intercambio democrático de ideas.

El análisis de la *agentividad*(roles semánticos) muestra que las personas transgeneristas aparecen representadas semánticamente como *pacientes* o *beneficiarios*(sobre quienes recae la acción del verbo); mientras que los demás actores, son representados como *agentes*(quienes realizan la acción del verbo).

4.2.3. Formas de Nominación

A continuación, se expondrá una de las categorías que permiten dar cuenta de la manera en que son representados los actores sociales por medio de las *formas de nominación* que se dividen en tres categorías principales: la nominación propia, común y retórica, las cuales se encuentran en el corpus. Estas categorías se subdividen en otras más específicas como: la nominación funcional, afiliativa, metafórica, entre otras, las cuales permiten hacer una descripción más detallada de los actores sociales, y caracterizar la forma en que son presentados en las noticias por el periódico El Universal en su versión web.

Cuadro 5. Formas de nominar los actores sociales: nominación común

Nominación Común
Funcional: juez de reconocimiento, la investigadora y consultora mexicana especializada en sexualidades, género y derechos humanos, el presidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica seccional Antioquia
Valorativa: el implicado, el sujeto, un público potencial de alto riesgo, aquellos obligados a ejercer el trabajo sexual, machos, extraterrestres, ladronas, drogadictas, nuestras almas femeninas encerradas en cuerpos de hombres, personas talentosas, los detenidos, las minorías sexuales y trabajadoras sexuales, los activistas, las trabajadoras sexuales y los miembros de minorías sexuales, trabajadoras sexuales, sus habitantes consternados, su asesino, homicida de travesti, homicida del trabajador sexual, el gestor social, grupos criminales, dos asesinos, los delincuentes, la víctima.
Esencial: travesti, travestis, cinco travestis, los travestis, las travestis, estas personas, una travesti, un hombre gay, los homosexuales, gays, las personas, un travesti, el primer travesti, las personas transgénero, personas, transexuales, los transexuales, el travesti, homosexual, 15

travestis, los gays, las personas trans, personas del mismo sexo, travestis y transexuales, transexuales, transexuales prostitutos, heterosexuales, hombres casados, los hombres, hombres, el mismo hombre, varios travestis, la mujer, una mujer trans, un hombre joven, un hombre, 4 trans y 2 hombres, dos hombres morenos, transexuales o prostitutas, los transexuales.

Afiliación: grupo LGBT de Antioquia, miembros de esa comunidad, los transexuales colombianos, miembros de la comunidad transgénero, los congresos del PCC, un integrante de las Fuerzas, prostitutas salvadoreñas, miembros de su propia comunidad, la estilista cartagenera, compañeros de Alexandra, miembros de la misma comunidad, vecinos del sector, los jefes de la Policía Federal, los transexuales panameños.

Cuadro 6. Formas de nominar los actores sociales: nominación propia

Nominación Propia
<p>Funcional: el travesti conocido popularmente como “Luifer”; la investigadora y consultora mexicana especializada en sexualidades, género y derechos humanos, Marina Bernal; el presidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica seccional Antioquia, Juan Sierra; la directora de Control y Vigilancia, Beatriz Lopera, La coordinadora de Artemisa, espacio transdisciplinario de trabajo con sede en México y Colombia, Marina Bernal, el activista Carlos Serrano, Serrano, director de Radio Diversia, Diana Navarro -también travesti y asesor de la Alcaldía de Bogotá, presidente Raúl Castro, secretario general del foro, José Miguel Insulza, Haydée Laínez, presidenta del grupo Orquídeas del Mar, el alcalde (de San Salvador) Norman Quijano, Johana Ramírez, de la Red Lactrans, el representante de ONUSIDA en Panamá, Ricardo García, Venus Tejada, una estilista transexual que preside la Asociación Panameña de Personas Trans, Wilson Castañeda, director de la organización Caribe Afirmativo, su director, Wilson Castañeda, ‘la Yeisi’ era una mujer trans, el Comandante de la Policía en Sucre, Coronel Salvador Gutiérrez Lombana, travesti conocido como “Alejandra”, El Coronel Gutiérrez Lombana, homosexual Samir Ramos Blanquicet, homosexual Samir Ramos Blanquicet, ‘Carolina’, el travesti, la magíster en estudios de género, Muriel Jiménez; el comunicador social y defensor de derechos humanos, Alfonso Marrugo; el filósofo Gian Carlo Julio; y la líder del movimiento de mujeres en Cartagena, Manuela Arvilla, El moderador del encuentro será el director de la Corporación Caribe Afirmativo, Wilson Castañeda, quien es filósofo, politólogo, magíster en filosofía y candidato a doctor en filosofía, el Centro de Formación de la Cooperación Española, la Embajada de España en Colombia, la Fiscalía Provincial de Barcelona, la Corporación Caribe Afirmativo y Escuela Nacional Sindical de Colombia, con la colaboración de la Gobernación de Bolívar, Alexis, un transexual dedicado a la profesión de estilista, la pareja conformada por ‘Carolina’ y Samir Ramos, un travesti conocido como ‘Carolina’.</p>
<p>Formal: el joven Cristian Andrés Hernández Nieto; Luis Fernando Arrauth, “Luifer”, El Universal, Shelcy Sánchez, Sánchez, Serrano, Shelcy, Alvaro Uribe, Fidel Castro, 'Imperio', Chantal', 'Margot', Karl Marx, Mariela, 'Mia', Carlos, Mariela, Digna Yero, 'Ninel', Digna, Casandra (Manuel Gamboa), Riuber Alarcón, 'Margot', Carla Avelar, Catherine y Daniela, Laínez, Avelar, García, Tejada, Delimiro Adolfo Avila Mendoza, Avila Mendoza, DelimiroAvila, Yeison Ramírez, 'la Yeisi', Víctor York Rojas López, Osiris Cadrazco Vivero, Yeison Ramírez,</p>

“ShaniaVanessa”, Delimiro Ávila Mendoza, José Alejandro González, Samir, Castañeda, Samir Virgilio Ramos Blanquicet , ‘Carolina’, Johnatan David Durán Pérez, GlenisBlanquicet, Alexis, Alexandra, “Alexandra”, Samir y ‘Carolina’.

Afiliación: Jeison Alvarado, abogado de “Luifer”; Serrano, director de Radio Diversia, su sobrina Mariela, la madre de Mariela y esposa de Raúl Castro, Vilma Espín, GlenisBlanquicet España.

Los actores sociales políticos, científicos y académicos, se representan frecuentemente con **nombres propios**. Esto conlleva a su **personalización** y **humanización**. Además, son constantemente presentados en términos de su **función social** y de su **afiliación** a diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales. Estas formas nominativas cobra bastante relevancia si se considera que todos ellos, y, por tanto, sus acciones, se encuentran enmarcados institucionalmente y su función es el servicio al público, a la sociedad en general, lo cual favorece una construcción positiva de las representaciones de tales actores. Además, dicha afiliación a los organismos del estado confiere a los actores sociales cierta **potestad** y **credibilidad** que benefician la aceptación general de sus acciones. A estos actores sociales se les atribuye valor simbólico, y sirven de fuente de la noticia, debido a que son asumidos como **legitimadores** de la información que se da a través de los medios.

Mientras que los actores sociales transgeneristas, son presentados siempre mediante **nominación común**, razón por la cual, no llega a conocerse la identidad de ningún miembro de dicha comunidad. Esto conlleva a la **indeterminación** y **deshumanización** de este actor social. Además, al no ser sujetos identificables a los cuales se les puede conferir responsabilidades, las acciones que se predicán acerca de estos recaen en toda la comunidad transgenerista (y homosexual y bisexual, en general), con lo cual se incurre en una **generalización**. De tal forma, si las acciones que se predicán acerca de estos transgeneristas son negativas, dichas acciones se adjudicarían a toda la comunidad LGBT, **estigmatizándola** y presentándola como un actor social **antagónico**.

El actor social transgenerista nunca se hace presente en términos de su función en la comunidad, sino continuamente en términos de su **condición esencial: su identidad de género**. Se contribuye, así, a naturalizar construcciones culturales como *sexo* y *género*. Este hecho es fundamental, puesto que evidencia, en principio, que los actores discursivos **no conciben a esta comunidad como un grupo funcional en términos sociales y productivos**. Esto se hace más relevante aún si se tiene en cuenta que el conflicto por prejuicio sexual acaecido entre transgeneristas (homosexuales y bisexuales) y el resto de la población heterosexual, tiene su origen en la falta de garantías legales, mediante las cuales se reconocerían algunos Derechos que se les ha negado históricamente a esta minoría sexual. Al ser presentados en el discurso como sujetos no funcionales ni productivos socialmente, el actor social transgenerista no tendría derecho a reclamar Derechos, ni el gobierno, una razón para concedérselos.

Asimismo, es **representado valorativamente** con connotaciones negativas: se atribuye cualidades que descalifican su estilo de vida y su entorno, haciendo hincapié en las prácticas delincuenciales (ladronas, cómplices, drogadictas); además, se utiliza la **narrativización**: “nuestras almas femeninas encerradas en cuerpos de hombres” como recurso para jugar con lo políticamente correcto.

Cuadro 7. Formas de nominar los actores sociales: nominación retórica

Nominación Retórica
Metonímica: 4 trans y 2 hombres, hombres morenos, hombres casados, un hombre joven.
Metafórica: la fiscalía, el Instituto Nacional de Medicina Legal, el Tribunal de Ética Médica, la Cámara de Representantes, Partido Liberal colombiano, La ONU, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Partido Comunista (PCC), Gendarmería Nacional (policía de frontera), Centro Integral de Género de la institución, OEA, la entidad ConcavisTrans, la OEA, La organización Caribe Afirmativo, la personería de Medellín, al gremio, “clínica de garaje”, prestadores de servicio de la salud, nuestras almas femeninas, organizaciones delincuenciales de “limpieza social”, gobierno comunista, los cancilleres y delegados, la población transexual, las minorías sexuales.

A partir de la nominación retórica se evidencian dos factores principales:

1. La nominación retórica metonímica empleada en el corpus, **la institución por el agente responsable** (la fiscalía, la policía, etc.), autoriza el discurso de los actores sociales referidos mediante dicha nominación, pues, de nuevo, tales actores se enmarcan institucionalmente, lo cual hace que su voz revalide las representaciones estipuladas en el discurso.

Por otro lado, se emplea constantemente la metonimia *hombre* para obviar la condición sexual heteronormativa de los varones: *4 trans y 2 hombres, hombres morenos, hombres casados, un hombre joven*. En este uso subyace el supuesto de que todos los varones son heterosexuales/masculinos. Esto refuerza la **naturalización** de la condición heterosexual, valorada positivamente desde las normas morales.

2. Las metáforas empleadas en el discurso para referir actores sociales y discursivos (la ONU, la Fiscalía, etc.), en cuanto **personificaciones de objetos y entidades no humanas**, favorecen la **deshumanización** de los actores sociales que se encuentran tras estas (el fiscal, el representante de la ONU en Colombia, etc.), pues se presentan en términos abstractos. Además, al presentar al actor en términos tan globales se realiza una **generalización**, que contribuye con el **ocultamiento** de los actores sociales participantes en el conflicto por prejuicio sexual. En consecuencia, se oculta al actor social involucrado para evadir sus responsabilidades. Veamos algunos ejemplos:

“...la familia de Samir insiste en que debe quedarse a *dar sus declaraciones a la fiscalía* y colaborar con la justicia...”

“...Por su parte, *la policía ha acudido* hasta donde la familia de la víctima para garantizar la seguridad de los afectados...”

“El travesti se inscribió a nombre del Partido Liberal colombiano, *opositor* al gobierno de Álvaro Uribe...”

“La ONU, a través de su oficina de derechos humanos en Colombia, *ha condenado el asesinato...*”

“...pidió *al Partido Comunistacese* la discriminación homosexual en sus filas...”

“*Organizada* por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)...”

4.2.4. Reiteración léxica

La siguiente categoría que se analiza es la frecuencia de las unidades léxicas en el corpus y sus co-textos, pues la reiteración conceptual representa una manera de ver o entender la realidad, así como las concordancias y sus asociaciones.

Para realizar la identificación, en el corpus, de las unidades léxicas más frecuentes y sus concordancias se utilizó el programa *Antconc 3.2.4*. Ya que es de acceso libre en la red, al igual que las guías para la comprensión de su uso.

El análisis del corpus revela que en el periódico El Universal se tiende a representar a las personas transgeneristas mediante las siguientes unidades léxicas: *travesti(s)*, *transexual(es)*, *trans*, *transgénero*, *mujer trans*, *transformista*, *transmujer*.

Los actores discursivos construyen una *asimetría* entre la representación discursiva que hacen de las personas de condición heterosexual y las personas de condición homosexual (en este caso, transgeneristas). Nunca usan la unidad léxica *heterosexual* para revelar o enfatizar la condición de las personas heterosexuales, ni las palabras *masculino* o *femenino* para revelar su identidad de género (estrategia discursiva de **naturalización**); mientras que siempre usan unidades léxicas que revelan y enfatizan la condición homosexual (*gay*, *homosexual*, etc.) y las identidades de género no heteronormativas (*travesti*, *trans*, *transexual*, *transgénero*, *mujer trans*, *transformista*, *afeminados*) como una manera de caracterizar o diferenciar a las personas transgeneristas como raras, extrañas,

diferentes al resto; es decir, se hace notar su diferencia. Esta representación asimétrica de las condiciones sexuales y las identidades de género, construye discursivamente dos tipos de actores sociales: los *normales* y los *anormales*. En consecuencia, esto contribuye en la reproducción del **estereotipo** de las personas transgeneristas (y de los homosexuales, en general) como *anormales, enfermos, desviados*.

Cuadro 8. Representación léxica de las personas transgeneristas

Unidad Léxica	Frecuencia
Travesti(s)	46
Transexual(es)	29
Trans	11
Transgénero	3
Mujer trans	2
Transformista	1
Transmujer	1
Extraterrestres	1

Las anteriores unidades están relacionadas conceptualmente con los campos semánticos de *la violencia, la muerte y el crimen*, mayoritariamente; seguidos de *la salud, el cuerpo, la prostitución, la moda y la peluquería*; y, en menor término, con *las emociones y las aptitudes*. Como veremos a continuación, las relaciones establecidas entre las personas transgeneristas y los campos semánticos aludidos tienden a ser negativas. Las únicas asociaciones positivas se refieren a las aptitudes para la moda y el arte. Estas asociaciones, que son reiterativas a lo largo del corpus y que son uno de los recursos que contribuyen a la formación de consensos, es decir, a la estabilización de conocimientos, ratifican la vinculación de los transgeneristas con un estilo de vida moralmente reprochable.

Cuadro 9. Campos semánticos con los que se relaciona a las personas transgeneristas

Campo semántico	Unidad Léxica	Frecuencia
Violencia y muerte	asesinado, asesinan, asesinato(s), asesino(s), asesinadas, asesinaron, desaparecida, desapareció, disparos, dispararon, disparar, hirieron, hieren, homicidio(s), altercado, arma, armados, atacada, atacado, ataque(s), balazos, cadáver, acuchillado, acuchillarlo, agreden, agredido, agresión, cementerio, sepelio, luto, murió, morir, mortal, muerto, muerte(s), mataron, matado, matan, matara, fallecida, víctima(s), amenaza(s), amenazó, bala, balines, heridas, heridos, cuchilladas, odian, odio, perseguidos, revólver(es), torturadas, taconazos, destrozado, homofobia, exclusión, homofóbicas, homofóbico, transfóbicas.	130
Crimen	crimen(es), criminal(es), delincuentes, encapuchados, homicida, agresor, drogadictas, prisión, atraco, hurto, panfletos, paramilitares, capturado(s), capturaron, capturó, condena, condenaba, condenados, delito, discriminado, discriminan, discriminación, móviles, impunidad, implicado	60
Salud	médico(s), hospital, cirujano, cirugía, inyecta, inyectarse, clínica, curaron, VIH, sida, salud, hormonal, hospital, hospitalario, hospitalizada(o), intervenciones, invalidez, operaciones, operarse, virus,	37
Cuerpo	cuerpo, deformidades, brazo, cabeza, dolor, lágrimas, cabellera, cachete, glúteos, manos, mentón, músculos, ojos, pelo, piel, piernas, pulmones, párpados, rostro, labios, pecho, pie, silicona.	37
Prostitución	prostitutas, prostituirse, prostitutos, trabajo sexual, cliente(s).	29
Moda	esmalte, rubia, tacón(es), traje, uniforme, vestido, zapatos, accesorios, aretes, atuendos, ropa, lentejuela.	19
Peluquería	estilista, peluquero.	10
Emociones	miedo, temor, teme, sufrido, sufriendo, sufrir, padecen.	7
Aptitudes	talentosas.	1

La primera unidad léxica analizada es Travesti y su flexión en plural (travestis).

Cuadro 10. Co-textos de la reiteración *Travesti(s)*

Co-Texto Anterior	Palabra	Co-Texto Posterior
Anulan sentencia contra	travesti	
Esto ocurrió gracias a la apelación de la condena fallada, luego de que el	travesti,	conocido popularmente como “Luifer”, se acogiera a los cargos en un preacuerdo entre la justicia y el

		implicado.
Según la Personería de Medellín, este tipo de prácticas clandestinas dejó como resultado la muerte de una	travesti	y el requerimiento de atención de urgencia por parte de otras tres y de un hombre gay en 2010.
Por primera vez un	travesti	podría llegar al Congreso en Colombia
Shelcy Sánchez aspira a convertirse en el primer	travesti	colombiano en obtener un escaño en el Congreso de su país.
Serrano, director de Radio Diversia -la única emisora colombiana para la comunidad gay que emite desde la clandestinidad debido a amenazas de muerte contra sus directivos- destaca la propuesta del	travesti	de dotar de beneficios legales en salud a miembro de esa comunidad.
El	travesti	se inscribió a nombre del Partido Liberal colombiano.
Sin embargo, Diana Navarro –también	travesti	y asesor de la Alcaldía de Bogotá- critica “la manipulación coyuntural a su comunidad por parte de los movimientos políticos”.
Asesinan a un	travesti	en Sincelejo
En un lote enmontado en cercanías a la variante hacia Tolú, fue hallado el cuerpo sin vida de Delimiro Adolfo Avila Mendoza, un	travesti	conocido en su entorno como “Shania”.
Matan a	travesti	y hallan muerta a desaparecida
Por un lado está el caso de Yeison Ramírez. Al	travesti,	de 22 años y quien le decían ‘la Yeisi’, le dieron siete cuchilladas entre abdomen, pecho y rostro.
Una hora después, la Policía capturó en el barrio Versalles a Víctor York Rojas López, de 28 años, por ser el presunto homicida, quien, supuestamente, le habría pagado al	travesti	\$5 mil para tener relaciones sexuales
Luego habría ocurrido una discusión entre ‘la Yeisi’ y su cliente, en la que este último terminó acuchillando al	travesti.	Otra versión indica que a ‘la Yeisi’ le cumplieron una amenaza de muerte
Supuestamente, el sujeto le ofreció dinero a un sobrino para que matara al	travesti,	y este último se habría hecho pasar como un cliente
La organización Caribe Afirmativo se pronunció y rechazó el homicidio del	travesti.	A través de un comunicado, su director, Wilson Castañeda
En Sincelejo, autoridades andan tras la pista del homicida de	travesti	
Un hombre joven, de aproximadamente 24 años de edad, habría sido el asesino	travesti	conocido como “Shania Vanessa”, ultimado en la mañana del domingo en

de Delimiro Ávila Mendoza,		la ciudad de Sincelejo.
El primer caso tuvo como víctima a José Alejandro González,	travesti	conocido como "Alejandra"
El primer caso obedeció supuestamente a un hurto que el	travesti	le hizo al cliente y este en reacción accionó su arma de balines.
En el mismo hecho hirieron a su pareja, un	travesti	conocido como 'Carolina' y cuyo nombre real es Johnatan David Durán Pérez, de 24 años.
La familia de la víctima mortal asevera que 'Carolina', el	travesti,	abandonó la ciudad ayer al mediodía y se fue para su natal Barranquilla.
Este es el segundo marido que le matan a 'Carolina', según los parientes de Samir Ramos, pues aseguran que hace unos días el	travesti	confesó que había sufrido un suceso parecido
Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja	travesti	
Cuando dos sujetos lo interceptaron mientras caminaba de regreso a casa con su pareja, un	travesti	conocido como 'Carolina', de 24 años, y dispararon indiscriminadamente contra ellos.
Era un pela'o de su casa, no tenía problemas ni se metía con nadie", asegura 'Carolina'. El	travesti	había llegado desde Barranquilla a vivir con su pareja
No dijeron nada, solo empezaron a disparar", relata 'Carolina'. El	travesti	dice que primero le dispararon a él pero enseguida comenzó a correr hacia los matorrales.
	Travestis	en peligro por cirugías
En lo que va del año cinco	travestis	han muerto en Antioquia como consecuencia de inyectarse en su cuerpo parafina
Pese al riesgo, los	travestis	siguen practicándose las intervenciones motivados por el agujero que mueve al gremio: "la que tenga aceite en el cuerpo despega en la calle"
dice una directiva del Grupo Lgbt de Antioquia, quien asegura que el apogeo de estas prácticas clandestinas se debe a una agresiva competencia que existe entre las	travestis.	"Se trata de una problemática de salud pública, no documentada e invisibilizada", afirma la investigadora y consultora mexicana especializada en sexualidades, género y derechos humanos, Marina Bernal.
	Travestis	se consagran en Cuba en el histórico Teatro Karl
Chantal' y 'Margot' se consagraron en una gala de	travestis	celebrada, por primera vez en 52 años de revolución

la gala, que presentó a 15	travestis	enfundados en exquisitos trajes de fantasía
En la edición anterior de la jornada los	travestis	presentaron su primer gran Show en las calles de la isla, en la ciudad de Santa Clara (centro).
	Travestis	podrán usar uniforme femenino en fuerzas de seguridad
En tanto, la Cámara de Diputados dio media sanción este miércoles por amplia mayoría al proyecto de ley de Identidad de Género, que autoriza a	travestis	y transexuales a registrar sus datos con el sexo elegido.
“Se puede decir que la comunidad trans, (que incluye a	travestis	y a transexuales, sin distinción entre personas que se hayan sometido a un cambio de sexo), es uno de los grupos de la población más afectados por la epidemia del VIH” en Panamá, dijo García a la AFP.
Tiempo después mismo hombre regresó al sitio donde estaban varios	travestis,	trató de convencer a uno de los que estaban allí para que se fuera con él, pero no logró su cometido, marchándose del lugar.
Este hecho ha causado temor entre los	travestis	en la capital sucreña, por cuanto, se sienten perseguidos dada su condición sexual.
‘La Yeisi’ habría aceptado y se habría ido con el sujeto para el Cementerio Central de Magangué, que es utilizado como motel por varios de los	travestis	que se ganan el sustento diario con su cuerpo
Agrega que estas sospechas son confirmadas por varios exlíderes paramilitares, quienes han reconocido ante las autoridades que tenían por costumbre identificar como objetivos militares a homosexuales,	travestis	o cualquier otra personas que mostrara comportamientos afeminados
“Por allí pasaron unas	travestis	ygays de Barranquilla, eran 4 trans y dos hombres; nos gritaron que éramos unas regaladas, y la emprendieron contra Alexandra”, cuenta una testigo.

Nota. Este modelo de tabla(y de las que siguen), es tomado de: Pardo, N. (2007) *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. Cap. IV, p. 113.

A partir de los co-textos presentados en el Cuadro 10, se evidencia que los actores discursivos vacilan en el uso del género gramatical (*masculino/femenino*) de los artículos definidos (*el/la, los/las*) y de los artículos indefinidos (*un/una, unos/unas*), creando una alternancia que desdibuja la identidad de género (femenina) de las personas transgeneristas. Esto contribuye en la reproducción del **estereotipo** de las personas transgeneristas como *fenómenos antinaturales*. Y se reafirma el sistema binario e inflexible de sexo/género, impuesto por la heteronormatividad característica del sistema patriarcal.

Además, los actores discursivos relacionan a las personas transgeneristas con el ejercicio de la prostitución (o trabajo sexual) y con la criminalidad, lo cual contribuye a la reproducción del **estereotipos** de las personas transgeneristas como *seres moralmente reprochables*.

Asimismo, los actores discursivos representan semánticamente a las personas transgeneristas como *pacientes*, es decir, como seres que padecen negativamente las acciones ejercidas por otros; en este caso, acciones violentas como homicidios, ataques, disparos, balazos, cuchilladas, taconazos, torturas, amenazas, persecuciones, etc. Esto construye un **estereotipo** de los transgeneristas como *víctimas*.

Igualmente, los actores discursivos representan a las personas transgeneristas como un simple cuerpo desprovisto de emociones y aptitudes. Manifiestan una tendencia a reiterar unidades léxicas referidas a partes del cuerpo y al campo médico (cirugías estéticas, enfermedades, etc.). Esto constituye una estrategia de **inferiorización** mediante la cosificación u objetificación, lo cual deshumaniza a las personas transgeneristas.

Cabe mencionar que en el único co-texto positivo relacionado con el campo de la política, el uso de la palabra travesti es problemático. Aquí, nuevamente se reitera que quien aspira a un cargo público es travesti. Al respecto, según el DRAE,

travesti es la “persona que, por inclinación natural o como parte de un espectáculo, se viste con ropas del sexo contrario”. Como se observa, se hace referencia al ocultamiento de la “verdadera apariencia”, lo cual le restaría veracidad a su discurso.

La segunda unidad léxica analizada es *Trans*. Esta unidad es un acortamiento (*apócope*) de la palabra transgénero o transgenerista.

Cuadro 11. Co-textos de la reiteración *Trans*.

Co-Texto Anterior	Palabra	Co-Texto Posterior
“Los transexuales colombianos estamos en camino de conformar un partido político propio que no esté detrás de cargos sino de elevar una propuesta integral para nuestra sociedad, desde la perspectiva	trans”,	enfaticó Navarro
Navarro, directiva, además, de la Red Nacional de Personas	Trans.	
el Centro Integral de Género de cada Fuerza organizará charlas y brindará asesoramiento en los puestos de trabajo, a fin de concientizar acerca de cuestiones de género e integrar a las personas	Trans	en el ámbito laboral”, señala la resolución.
“Este punto de la seguridad nos cae de pelo, porque hay demasiados asesinatos hacia la población transexual” en El Salvador, dijo a la AFP Carla Avelar, quien preside la entidad Concavis	Trans,	durante la colorida manifestación
“No hay seguridad ciudadana cuando no se cumplen todos los derechos de nuestra comunidad	'trans'.	Una región más segura es aquella que vela por la dignidad de sus pueblos y sus comunidades”, expresó Johana Ramírez, de la Red Lactrans, a la AFP.
“Se puede decir que la comunidad	trans,	(que incluye a travestis y a transexuales, sin distinción entre personas que se hayan sometido a un cambio de sexo), es uno de los grupos de la población más afectados por la epidemia del VIH” en Panamá, dijo García a la AFP.
Según Venus Tejada, una estilista	Trans	muchos “nos odian de día y nos aman de

transexual que preside la Asociación Panameña de Personas		noche”.
Wilson Castañeda, asegura que ‘la Yeisi’ era una mujer	trans,	que lideraba encuentros dominicales de la población LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), en Magangué.
Yeisi’ es la décima muerte violenta de una mujer	Trans	en lo que va del año 2012 en el Caribe Colombiano
Alexandra, mantiene una amplia clientela en una peluquería en el Centro Comercial Los Ejecutivos donde labora, a quienes consterna la agresión de la que fue víctima el estilista	trans.	La tarde del sábado 10 de noviembre, compañeros de trabajo de “Alexandra”, le ayudaron a maquillar
“Por allí pasaron unas travestis y gays de Barranquilla, eran 4	Trans	y dos hombres; nos gritaron que éramos unas regaladas

En los co-textos del Cuadro 11, las personas transgeneristas son parte principal de la acción noticiosa (como tema), pero pocas veces son llamadas para referir su realidad. En ese sentido, “los medios de comunicación sienten la obligación de recurrir a un/unos “expertos o autoridad” externa.

La palabra *Trans* suele ser utilizada en contextos institucionales o en discursos formales. En todos los co-textos aparece la opinión de algún personaje público con representación y valor simbólico ante los medios de comunicación (Diana Navarro, Wilson Castañeda, Johana Ramírez). No obstante, aunque los actores discursivos hacen parte del ámbito político, en algunos casos se le resta importancia a lo que dicen al ubicar su opinión en un contexto espectacularizado y trivializado: “...durante la colorida manifestación”.

Al respecto del uso de “voces expertas”, cabe agregar que existe un elemento importante en este tema, y es la persuasión. Al respecto, Neyla Pardo (2007) afirma:

La persuasión se consigue por medio de la apelación a lo aprobado socialmente para conferir veracidad y credibilidad al discurso, lo cual hace que los discursos alternos se presenten inverosímiles y desvirtuados. Este hecho logra además, la construcción de un grupo

social antagónico, este es, el grupo social al cual se le ha invalidado su discurso. También es propio de la autorización la utilización de expresiones, opiniones y alocuciones de personajes públicos, intelectuales y expertos que puedan acreditar aún más el punto de vista defendido en el discurso. (Pardo, 2007).

Otra de las implicaciones de la reiteración *Trans* es la **generalización** que conlleva a pensar que las transgeneristas son un grupo homogéneo sin criterios propios, lo cual borra las diferencias o las disuelve en la imagen de una masa indiferenciada.

La tercera unidad léxica analizada es *Transexual* y sus variaciones *Transexuales* y *Transexualidad*.

Cuadro 12. Co-textos de la reiteración *Transexual(es/idad)*

Co-Texto Anterior	Palabra	Co-Texto Posterior
“Este punto de la seguridad nos cae de pelo, porque hay demasiados asesinatos hacia la población	transexual”	en El Salvador, dijo a la AFP Carla Avelar
Carla Avelar, de 33 años, lamentó también la falta de oportunidades de la comunidad	transexual,	pues sus únicas opciones laborales son la prostitución o la peluquería.
Según Venus Tejada, una	estilista transexual	que preside la Asociación Panameña de Personas Trans muchos “nos odian de día y nos aman de noche”.
Ser gay o	transexual	aumenta riesgo de agresión
	Transexual	agredido a punta de tacón sigue hospitalizado
La noche de la diversidad gay, que convoca todos los años a miembros de la comunidad de lesbianas, transexuales, gays e intersexuales (LGBI) terminó en tragedia para Alexis, un	transexual	dedicado a la profesión de estilista.
Hasta hace unos meses fue vicepresidenta de la Fundación 'Transmujer',	transexuales.	“Aspiro a llegar a la Cámara de Representantes porque es hora de hacer visibles los problemas de nuestra comunidad
Sin embargo, Diana Navarro -también	transexuales	estamos en camino de conformar un

travesti y asesor de la Alcaldía de Bogotá- critica “la manipulación coyuntural a su comunidad por parte de los movimientos políticos” que -dijo- “sólo nos tienen en cuenta ahora, en época electoral, para obtener votos”. “Los	colombianos	partido político propio que no esté detrás de cargos sino de elevar una propuesta integral para nuestra sociedad, desde la perspectiva trans”
En tanto, la Cámara de Diputados dio media sanción este miércoles por amplia mayoría al proyecto de ley de Identidad de Género, que autoriza a travestis y	transexuales	a registrar sus datos con el sexo elegido.
	Transexuales	y prostitutas piden a la OEA que también defienda
	Transexuales	y prostitutas se manifestaron hoy en San Salvador
Avelar, quien vestía un traje negro y lentes oscuros, pidió que la OEA “les exija a las autoridades (salvadoreñas) que investiguen los asesinatos de	transexuales”,	en especial algunos que causaron gran conmoción
Según los activistas al menos dos	transexuales	o prostitutas son asesinadas cada mes en el país
Dijo que la situación de los	transexuales	no es mucho mejor en otros países centroamericano
Panamá:	transexuales prostitutos	entre los más afectados por VIH
Los	transexuales panameños	son uno de los grupos más afectados por or el virus del Sida
“Se puede decir que la comunidad trans, (que incluye a travestis y a	transexuales,	sin distinción entre personas que se hayan sometido a un cambio de sexo es uno de los grupos de la población más afectados por la epidemia del VIH” en Panamá, dijo García a la AFP.
García indicó que en Panamá hay estudios que determinan que entre el 30 y el 40% de los	transexuales	que se hicieron la prueba del sida y ejercen la prostitución dieron positivo.
Wilson Castañeda, asegura que ‘la Yeisi’ era una mujer trans, que lideraba encuentros dominicales de la población LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y	transexuales),	enMagangué. Según la organización, “la muerte de ‘la Yeisi’ es la décima muerte violenta de una mujer trans en lo que va del año 2012
Este panorama desolador es, según la Corporación Caribe Afirmativo, la constante cuando se trata de crímenes que involucran a miembros de la comunidad de Lesbianas, Gais,	Transexuales	eIntersex (LGBTI), los cuales en la mayoría de casos quedan en la impunidad.

Bisexuales,		
Wilson Castañeda Castro, director de esta organización, dice que “estamos preocupados porque en lo corrido el año tenemos referenciados un total de 13 homicidios de personas LGBTI, de las cuales 8 han sido	transexuales”.	El gestor social afirma, con base en los registros de Caribe Afirmativo, que de estos asesinatos 2 ocurrieron en Cartagena, 7 en Barranquilla, 2 en Maicao, uno en Sincelejo y otro más en Valledupar.
consideraban amenazas para la moral pública.	Transexuales	El Director de Caribe Afirmativo asegura que la preocupación se centra en los transexuales
El Director de Caribe Afirmativo asegura que la preocupación se centra en los	transexuales,	toda vez que “son muy vulnerables porque son las más públicas y su forma de vestir y de actuar las hace más visibles, y ende tienen mayor riesgo de sufrir ataques y discriminación”.
Señala que el peligro es mayor para los	transexuales	que se dedican al trabajo sexual, dado que en muchos casos son sus propios clientes quienes los agreden o asesinan.
A las 7 p.m. un grupo de 10	transexuales de Cartagena	presentará la obra de teatro ‘Lo que callamos sobre tacones’, del grupo teatral Transformando.
La noche de la diversidad gay, que convoca todos los años a miembros de la comunidad de lesbianas,	transexuales,	gays e intersexuales (LGBI) terminó en tragedia
cada vez más de disocia el estigma que relaciona a	transexualidad	con prostitución.

En los co-textos del Cuadro 12, se observa una patologización de los transexuales, pues son representados como personas que tienen alto riesgo de contraer el virus del VIH o como los más afectados por este virus; lo cual refuerza el estereotipo que surgió en los años 80 que vincula homosexualidad y VIH/Sida¹⁵.

¹⁵ Al respecto, cabe anotar que esta reiteración demuestra que en materia de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) no se ha avanzado. Teniendo en cuenta las investigaciones que la historiadora Muriel Jiménez hizo al respecto en su publicación llamada: *El homosexual en tiempos del sida: imaginarios, subjetividades y políticas públicas en Cartagena de indias 1981-1989*.

Otra implicación que tiene esta reiteración es su asociación con una práctica culturalmente estigmatizada como lo es la prostitución: *transexuales prostitutos, transexuales y prostitutas, transexualidad con prostitución*. Esto desencadena en la sociedad la creencia de que los transexuales sólo pueden desempeñar el oficio de la prostitución sin oportunidad de poder ejercer otro oficio o profesión.

La cuarta unidad léxica analizada es *Víctima* y sus asociadas (*asesinado*)

Cuadro 13. Co-textos de la reiteración *Víctima* y otras unidades léxicas asociadas

Co-Texto Anterior	Palabra	Co-Texto Posterior
El primer caso tuvo como	víctima	a José Alejandro González, travesti conocido como "Alejandra"
Ese momento lo habría aprovechado 'Carolina' para escapar, dejando solo a su marido, a quien lo acabaron los delincuentes de tres balazos. La familia de la	víctima mortal	asevera que 'Carolina', el travesti, abandonó la ciudad ayer al mediodía y se fue para su natal Barranquilla.
Alexandra, mantiene una amplia clientela en una peluquería en el Centro Comercial Los Ejecutivos donde labora, a quienes consterna la agresión de la que fue	víctima	el estilista trans.
Según versiones de compañeros de Alexandra, el agresor es alias Josimar, un transgénerobarraquillero que frecuenta Estudio 54. La	víctima	pasará otros días más en el centro hospitalario.
Por su parte, la policía ha acudido hasta donde la familia de la	víctima	para garantizar la seguridad de los afectados y evitar cualquier altercado entre ellos, mientras se preparan para el sepelio de Ramos Blanquicett.
"Luifer" había aceptado haber	asesinado	el 31 de enero del 1999 al joven Cristian Andrés
A las 4:00 de la mañana, se enteraron que habían	asesinado	aAvila Mendoza, de un impacto con arma de fuego en la cabeza.
Así lo indicó el Comandante de la Policía en Sucre, Coronel Salvador Gutiérrez Lombana, quien al mismo tiempo dijo que "tenemos ya varios indicios sobre la identidad del homicida del trabajador sexual	asesinado	en el barrio La Selva Samira.
Samir Virgilio Ramos Blanquicett, de 28 años	asesinado	en el puente de la 42 en la Vía

de edad, fue		Perimetral a la altura del barrio La Esperanza.
travesti conocido como “Alejandra”, quien resultó con	dos balazos	en la cara,
Al parecer la estilista cartagenera fue	atacada a taconazos	por el grupo agresor, en la cabeza, la cara y el cuerpo
Al travesti, de 22 añosy quien le decían ‘la Yeisi’,	le dieron siete cuchilladas	entre abdomen, pecho y rostro.

En los co-textos del Cuadro 13, se representa a las personas transgeneristas como propensas a ser asesinadas o como homicidas. Esto refuerza la idea de que llevan un estilo de vida peligroso.

La importancia del análisis de esta reiteración léxica radica en que con ella se perpetúa el prejuicio de que existen sólo dos escenarios posibles para el actor social transgenerista: uno en el que son víctimas y otro en el que son victimarias. Ambas resultan en el imaginario colectivo como escenarios peligrosos: *“o ellas te matan o a ellas las matan”*.

4.2.5. Citación

El tercer recurso lingüístico considerado para el presente análisis es la citación. Mediante el análisis de este recurso lingüístico se busca, en principio, reconocer la totalidad de actores discursivos presentes en el texto, esto con el fin de establecer con qué finalidad tales actores son traídos a colación en la noticia.

En este segmento del estudio, también se tiene en cuenta el tipo de citación, directa o indirecta, con el cual se refieren los actores discursivos, ya que el uso de uno u otro tipo de citación implica diferentes propósitos comunicativos, los cuales se desentrañarán a continuación.

Cuadro 14. Citación Directa

Citas Directas	Fuente	Actor discursivo
1. "La situación es muy grave en todo el Valle de Aburrá y no nos han parado bolas"	directiva del Grupo Lgbtde Antioquia.	Activista
2. "Se trata de una problemática de salud pública, no documentada e invisibilizada" 3. "Como no se reconoce la identidad de estas personas y mucho menos se hace público el momento de morir no hay un registro real de estas muertes"	Marina Bernal, investigadora y consultora mexicana especializada en sexualidades, género y derechos humanos.	Experto
4. los homosexuales "son un público potencial de alto riesgo" 5. "La silicona líquida migra, no se queda en el lugar donde se inyecta. Por eso, se la ponen en los glúteos y aparece en las piernas o se sube a los pulmones, a los párpados baja al cachete o de los labios al mentón"... "Eso mismo pasa en el cuerpo. Se termina sacando músculos, piel, nervios...",	Juan Sierra, presidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica seccional Antioquia.	Experto
6. "esto sirve más que todo para gays"	expendedor de una tienda de químicos del centro.	Experto
7. "Las personas que aplican estas cosas ni siquiera entran en la definición de "clínica de garaje"	directora de Control y Vigilancia, Beatriz Lopera	Experto
8. "el sistema de información no tiene variables que capturen esos datos específicos (...)"	el Instituto Nacional de Medicina Legal	Experto
9. "Permitirá que los colombianos comprendan que las personas transgénero no son extraterrestres ni ladronas o drogadictas como las perciben. Que toman las riendas de su futuro y comienzan a ganar terreno" 10. "La principal causa de muerte de estas personas son enfermedades ligadas a sus transformaciones físicas. Las operaciones se hacen hoy de forma artesanal pues los sistemas de salud no las cubren. Argumentan que son cirugías estéticas cuando realmente les permite aceptarse como personas"	activista Carlos Serrano, director de Radio Diversia	Activista
11. "la manipulación coyuntural a su comunidad por parte de los movimientos políticos" -dijo- "sólo nos tienen en cuenta ahora, en época electoral, para obtener votos". 12. "Los transexuales colombianos estamos en camino de conformar un partido político propio que no esté detrás de cargos sino de elevar una propuesta integral	Diana Navarro, directiva de la Red Nacional de Personas Trans.	Activista

para nuestra sociedad, desde la perspectiva trans”,		
13. “Nunca soñé que en este país sucediera algo así. Es increíble para mí porque me tocó vivir un momento social muy diferente al que estamos viviendo, yo sufrí bastante la discriminación y llegué hasta a la cárcel por ser homosexual”	Mía	Trans
14. “Desarticulemos todas las formas de discriminación. Desterremos la homofobia. Defendamos el socialismo como paradigma emancipador del ser humano”	Mariela Castro	Político
15. “para que la gente se familiarice con los gay” 16. “A mí no me costó aceptarlo, los hijos se quieren como son”	Digna Yero, ama de casa	Ama de casa
17. “El mundo es diverso, a unos les gusta la fresa a otros el chocolate. Aunque mi papá no me acepta”	'Ninel'	Trans
18. “Una jornada contra la homofobia en un teatro donde se hacen actos políticos es magnífico. Sentimos más libertad, la gente se sensibiliza”	Casandra (Manuel Gamboa)	Trans
19. “Esta revolución será más invencible si estamos unidos” 20. “¿Qué toca el año viene?: la tribuna antiimperialista”	Margot	Trans
21. “derecho a ser quien se es” 22. “a dar un trato acorde a la identidad autopercebida a las personas que así lo soliciten” 23. “Cuando un integrante de las Fuerzas desee realizar la adecuación registral del género, deberá solicitarlo al Centro Integral de Género de la institución que forma parte y, desde allí, se estipularán las condiciones de trabajo adecuadas” 24. “se tendrá en cuenta su vestimenta y uniforme, la utilización de las instalaciones diferenciadas por sexo (baños, vestuarios) y la asignación de tareas que correspondan según su identidad” 25. “En ningún caso se exigirá cirugía de reasignación sexual ni tratamiento hormonal para la concesión del trámite”	la ministra de seguridad de Argentina, Nilda Garré	Político
26. “Este punto de la seguridad nos cae de pelo, porque hay demasiados asesinatos hacia la población transexual” 27. “les exija a las autoridades (salvadoreñas) que investiguen los asesinatos de transexuales” “Nunca ha sido condenado nadie”	Carla Avelar, quien preside la entidad ConcavisTrans	Activista

<p>28. "crímenes de odio"</p> <p>29. "Estudiar es bastante difícil. Para la mayoría de las compañeras la única opción es ser trabajadoras sexuales o estilistas, pero no es lo que queremos, también nos gustaría ser doctoras o ingenieras"</p>		
<p>30. "En San Salvador hay más de 600 trabajadoras sexuales y cada día se incrementa (el número) por la falta de empleo y la falta de educación. Son los Estados los que nos impulsan al trabajo sexual"</p> <p>31. "Estamos como trabajadoras sexuales denunciando todas las violaciones de los derechos humanos que estamos sufriendo, porque el alcalde (de San Salvador) Norman Quijano sigue sacando a las trabajadoras sexuales de las plazas para limpiar la ciudad"</p> <p>32. "Puedes ir a dejar un currículum (vitae a una empresa), pero te ven tu apariencia y ya te rechazan y discriminan, independientemente de tus capacidades"</p>	<p>Haydée Laínez, presidenta del grupo Orquídeas del Mar</p>	<p>Activista</p>
<p>33. "No hay seguridad ciudadana cuando no se cumplen todos los derechos de nuestra comunidad 'trans'. Una región más segura es aquella que vela por la dignidad de sus pueblos y sus comunidades"</p>	<p>Johana Ramírez, de la Red Lactrans</p>	<p>Activista</p>
<p>34. "Se puede decir que la comunidad trans, (que incluye a travestis y a transexuales, sin distinción entre personas que se hayan sometido a un cambio de sexo), es uno de los grupos de la población más afectados por la epidemia del VIH"</p>	<p>el representante de ONUSIDA en Panamá, Ricardo García</p>	<p>Experto</p>
<p>35. "nos odian de día y nos aman de noche"</p> <p>36. "Muchos de los hombres que los ves en los medios de comunicación señalando y discriminando son hombres que en la oscuridad tienen cualquier deseo"</p> <p>37. "No todas ejercemos el trabajo sexual. Yo soy totalmente una profesional que estuvo dos años en la Universidad y me salí porque tenía un profesor que me hacía la vida imposible"</p>	<p>Venus Tejada, una estilista transexual que preside la Asociación Panameña de Personas</p>	<p>Trans</p>
<p>38. "la muerte de 'la Yeisi' es la décima muerte violenta de una mujer trans en lo que va del año 2012 en el Caribe Colombiano, y la número 20 en la región Caribe. Magangué aparece en nuestro informe de derechos humanos como el sexto municipio del Caribe con mayor número de muertes de población LGBT en el último año: Barranquilla, 8 muertes; Cartagena, 5; Maicao, 2; Sincelejo, 2; Valledupar, 1; Ciénaga, 1; Malambo, 1; Soledad, 1. Dos muertes menos de las documentadas por nosotros en todo el año 2011".</p> <p>39. "estamos preocupados porque en lo corrido el año</p>	<p>Wilson Castañeda director de Caribe Afirmativo</p>	<p>Activista</p>

<p>tenemos referenciados un total de 13 homicidios de personas LGBTI, de las cuales 8 han sido transexuales". Wilson Castañeda Castro, director de esta organización"</p> <p>40. "Tenemos una alta sospecha de que ser de la comunidad LGBTI hace que la gente tenga mayor riesgo de ser atacada por grupos armados ilegales, los cuales adoptan conductas propias de la mal llamada limpieza social"</p> <p>41. "Los agentes de investigación criminal del país no están capacitados para indagar sobre crímenes que involucran a esta población, por esa razón casi nunca hay capturados ni mucho menos condenados por estos asesinatos"</p>		
<p>42. "tenemos ya varios indicios sobre la identidad del homicida del trabajador sexual asesinado en el barrio La Selva.</p>	<p>Comandante de la Policía en Sucre, Coronel Salvador Gutiérrez Lombana</p>	<p>Militar</p>
<p>43. "No sabemos quiénes ni por qué lo mataron. A mi hijo me lo quitaron en un abrir y cerrar de ojos. 'Carolina', quien vivía con él se fue de la ciudad y es la testigo principal de los hechos. Tememos que todo quede en la impunidad"</p> <p>44. "Dice que se fue por seguridad, pero nosotros necesitamos que nos explique con mayor detalle lo que pasó. No tenía por qué irse, es un testigo clave</p>	<p>GlenisBlanquicet España, mamá de Samir</p>	<p>Mamá</p>
<p>45. "Por allí pasaron unas travestis y gays de Barranquilla, eran 4 trans y dos hombres; nos gritaron que éramos unas regaladas, y la emprendieron contra Alexandra",</p>	<p>una testigo</p>	<p>Testigo</p>
<p>46. "Pedimos que se genere la cultura del respeto entre miembros de la misma comunidad, ya que parte de la agresión, exclusión y discriminación proviene de la propia comunidad"</p>	<p>un vocero y líder de la comunidad LGTBI.</p>	<p>Activista</p>
<p>47. "Mi aspiración nace de una convicción y una necesidad: demostrar que podemos lograr un destino distinto a vivir en el clóset o vernos forzados a ejercer la prostitución. Pero aquellos obligados a ejercer el trabajo sexual, deben gozar de condiciones laborales dignas".</p> <p>48. "Mi propuesta es hacer que se otorgue al trabajo sexual el reconocimiento como oficio, lo que dotaría a quienes lo ejercen de beneficios como el acceso a la seguridad social, a los sistemas de salud, el gozar de una pensión por vejez o invalidez, e inscribirse a beneficios de los riesgos profesionales"</p> <p>49. "Aspiro a llegar a la Cámara de Representantes</p>		<p>Trans</p>

<p>porque es hora de hacer visibles los problemas de nuestra comunidad, de afrontar retos, de demostrar que detrás de nuestras almas femeninas encerradas en cuerpos de hombres conviven personas talentosas que pueden aportar a la sociedad”</p> <p>50. “la grandeza de corazón y demostración de tolerancia”</p> <p>51. “Sé que mi campaña no va a ser nada fácil pues todavía hay mucha discriminación en nuestro país”</p>		
<p>52. “Hace tres meses que yo vivía aquí con él. Era un pela’o de su casa, no tenía problemas ni se metía con nadie”</p> <p>53. “Hicimos unas compras y él cobró una plata. De ahí el me mandó en una moto para la casa pero como yo no tenía llaves me quedé ahí en la esquina hablando. Él llegó después a pie y me dijo que saliéramos que quería tomar, pero yo no quería ir. Cuando él ya se iba fue que yo decidí irme con él”</p> <p>54. “Cuando ya iba media botella, eran como las 3 de la mañana y le dije que nos fuéramos pero él no quería. Cuando lo convencí, nos devolvimos caminando. Ya habíamos avanzado gran parte del camino cuando salieron dos hombres morenos de la nada. Uno estaba todo vestido de negro y el otro tenía un buzo blanco. Los dos llevaban camisas negras envueltos en la cara. Los dos tenían revólveres, uno tenía la cacha blanca. No dijeron nada, solo empezaron a disparar”</p> <p>55. “A mi me decían que Samir estaba en una Clínica y yo pensaba que estaba vivo. Cuando ya me curaron que me fui sin zapatos hasta el CAI fue que me trajeron a la casa y supe que lo habían matado”</p>	<p>‘Carolina’</p>	<p>Trans</p>

Cuadro 15. Citación Indirecta

Citas Indirectas	Fuente	Actor discursivo
<p>1. dijo que se hizo justicia aunque se tuvo que acudir a la segunda instancia, pese a que la defensa expresara los mismos argumentos frente al juez de reconocimiento, aduciéndose que el implicado actuó en defensa propia.</p>	<p>Jeison Alvarado, abogado de “Luifer”,</p>	<p>Experto</p>
<p>2. destaca la propuesta del travesti de dotar de beneficios legales en salud a miembros de esa</p>	<p>Carlos Serrano, director de Radio Diversia</p>	<p>Activista</p>

comunidad.		
3. ha condenado el asesinato en el país de una veintena de miembros de la comunidad transgénero en este país en los últimos años a manos de las llamadas organizaciones delincuenciales de "limpieza social".	La ONU, a través de su oficina de derechos humanos en Colombia	Político
4. quien asegura que el apogeo de estas prácticas clandestinas se debe a una agresiva competencia que existe entre las travestis.	directiva del Grupo Lgbt de Antioquia	Activista
5. este tipo de prácticas clandestinas dejó como resultado la muerte de una travesti y el requerimiento de atención de urgencia por parte de otras tres y de un hombre gay en 2010.	Según la Personería de Medellín	Político
6. los homosexuales "son un público potencial de alto riesgo" porque el deseo de verse con rasgos femeninos los induce a inyectarse cualquier sustancia tóxica desconociendo su carácter irreversible. Advierte que existe una silicona para uso médico y otra para el industrial.	Juan Sierra, presidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica seccional Antioquia	Experto
7. recluta casos por todo el país, informaron que un cinco por ciento corresponde al sector masculino y de éste tampoco hay algo similar.	En la Fundación de Víctimas de Mala Estética	Activista
8. se responsabilizó de la política de marginación que en los años 60 recluyó en campos de trabajo o empujó al exilio a homosexuales y religiosos, reconociendo esa época como de "gran injusticia".	Fidel Castro	Político
9. encabeza la campaña contra la homofobia, pidió al Partido Comunista cese la discriminación homosexual en sus filas e impulsa la unión gay, tras lograr la aprobación en 2008 de las cirugías de cambio de sexo.	Mariela, sobrina de Fidel Castro	Político
10. al menos dos transexuales o prostitutas son asesinadas cada mes en el país, en promedio	Según los activistas	Activistas
11. lamentó también la falta de oportunidades de la comunidad transexual, pues sus únicas opciones laborales son la prostitución o la peluquería.	Carla Avelar, de 33 años	Trans
12. Dijo que la situación de los transexuales no es mucho mejor en otros países centroamericanos donde predomina el machismo, como Honduras y Guatemala, que junto a El Salvador tienen las más tasas altas de homicidios del mundo.	Johana Ramírez, de la Red Lactrans, a la AFP.	Activista
13. Los transexuales panameños son uno de los grupos más afectados por el virus del Sida, con una prevalencia del contagio de hasta un 40% entre quienes ejercen la prostitución.	Representante de ONUSIDA en Panamá, Ricardo García.	Experto

14. en Panamá hay estudios que determinan que entre el 30 y el 40% de los transexuales que se hicieron la prueba del sida y ejercen la prostitución dieron positivo.		
15. Travestis podrán usar uniforme femenino en fuerzas de seguridad de Argentina	Nilda Garré, ministra de Seguridad	Político
16. dio media sanción este miércoles por amplia mayoría al proyecto de ley de Identidad de Género, que autoriza a travestis y transexuales a registrar sus datos con el sexo elegido.	la Cámara de Diputados	Político
17. este se encontraba aproximadamente a las 2:30 de la madrugada en la calle 22 con carrera 17 del centro de Sincelejo, con otros compañeros, y hasta allí llegó un hombre joven que se movilizaba en una motocicleta, quien lo convenció que le prestara los servicios sexuales, a lo cual accedió y se fueron del lugar.	amigos de Avila Mendoza	Amigo
18. Un hombre joven, de aproximadamente 24 años de edad, habría sido el asesino de delimitoávilamendoza, travesti conocido como “shaniavanessa”, ultimado en la madrugada del domingo en la ciudad de sincelejo. 19. no le da mucha fuerza a la hipótesis de un asesino en serie o homofóbico, pues el primer caso obedeció supuestamente a un hurto que el travesti le hizo al cliente y este en reacción accionó su arma de balines.	el comandante de la policía en sucre, coronel salvador gutiérrezlombana	Militar
20. dice que primero le dispararon a él pero enseguida comenzó a correr hacia los matorrales. Afirma que pensaba que Samir corría detrás de él, pero siguió escuchando disparos.	El travesti (Carolina) ¹⁶	Trans
21. ‘Carolina’, el travesti, abandonó la ciudad ayer al mediodía y se fue para su natal Barranquilla. 22. Este es el segundo marido que le matan a ‘Carolina’, según los parientes de Samir Ramos, pues aseguran que hace unos días el travesti confesó que había sufrido un suceso parecido hace un tiempo.	La familia de la víctima	Familia
23. Este panorama desolador es la constante cuando se trata de crímenes que involucran a miembros de la comunidad de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersex (LGBTI), los cuales en la mayoría de los casos quedan en la impunidad.	la Corporación Caribe Afirmativo	Activista
24. de estos asesinatos 2 ocurrieron en Cartagena, 7 en Barranquilla, 2 en Maicao, uno en Sincelejo y otro más	gestor social (Wilson Castañeda) ¹⁷	Activista

¹⁶ Nombre agregado por los investigadores para ubicar al lector

¹⁷ Nombre agregado por los investigadores para ubicar al lector

<p>en Valledupar.</p> <p>25. estas sospechas son confirmadas por varios exlíderes paramilitares, quienes han reconocido ante las autoridades que tenían por costumbre identificar como objetivos militares a homosexuales, travestis o cualquier otra personas que mostrara comportamientos afeminados, toda vez que los consideraban amenazas para la moral pública.</p> <p>26. Señala que el peligro es mayor para los transexuales que se dedican al trabajo sexual, dado que en muchos casos son sus propios clientes quienes los agreden o asesinan.</p> <p>27. muchas de estas personas optan por prostituirse debido a la discriminación que les impide acceder a otras oportunidades laborales.</p> <p>28. comenta que la organización que lidera ha solicitado a la Fiscalía General de la Nación la creación de una unidad especializada en la investigación de crímenes contra miembros de la comunidad LGBTI, teniendo en cuenta que las indagaciones ordinarias sobre estos casos no han arrojado resultados en los últimos años en el país.</p> <p>29. 'La Yeisi' habría aceptado y se habría ido con el sujeto para el Cementerio Central de Magangué, que es utilizado como motel por varios de los travestis que se ganan el sustento diario con su cuerpo, ya sea por falta de dinero para entrar a un motel o porque les niegan el ingreso.</p> <p>30. 'la Yeisi' era una mujer trans, que lideraba encuentros dominicales de la población LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), en Magangué.</p>		
<p>31. el agresor es alias Josimar, un transgénerobarraquillero que frecuenta Estudio 54.</p>	<p>compañeros de Alexandra</p>	<p>Trans</p>
<p>32. su asesino es un cliente que le ofreció \$5 mil por tener relaciones sexuales.</p>	<p>Algunos dicen (Testigos)</p>	<p>Trans</p>

La clasificación y posterior análisis de las citas en términos de directas e indirectas, es fundamental, puesto que, en principio, el uso de uno u otro tipo en el discurso implica cierta objetividad o subjetividad por parte del actor discursivo, quien decide si cita literalmente la voz de un segundo actor, o si lo hace de forma más libre y subjetiva desde la citación indirecta.

Así, es natural que mediante la citación directa e indirecta se traigan a colación aquellos discursos que incluyen una ideología y formas de representación semejantes a las que posee el autor del discurso, esto con el fin de validar el discurso expuesto y autorizarlo por medio de otras voces. También es frecuente que se cite de forma directa aquellos discursos opuestos ideológicamente, esto, con el fin de refutarlos con argumentos bien logrados y, posteriormente, invalidarlos.

Por otra parte, es común que se cite de forma indirecta aquellos discursos que se encuentran más alejados de las ideas del actor, los cuales, siendo modificados levemente, pueden revalidar y aportar nuevos argumentos a lo que es expuesto por medio del discurso.

Así pues, en este segmento del estudio se realiza un paralelo entre las citaciones directas e indirectas, específicamente, qué autores y, por tanto, voces, están más ligadas con cada tipo de citación; y, posteriormente, se lleva a cabo el análisis crítico discursivo de tales citaciones.

Como se observa en el Cuadro 14, el recurso lingüístico de la citación directa se emplea (55 veces) para llevar a cabo la estrategia discursiva de la **autorización**. La voz del actor social transgenerista es regularmente contrastada con la voz de expertos, activistas, políticos para **legitimar** lo dicho. Prueba de ello, es que mientras sólo se citan 7 actores discursivos transgeneristas, en contraste se citan 20 actores discursivos no-transgeneristas. Se cita a actores discursivos del campo político, científico y académico, asumiéndolos como voces autorizadas, y, por tanto, como agentes importantes e ilustres de la sociedad a la cual se dirigen las noticias. Dichos actores discursivos, estando enmarcados institucionalmente, comparten múltiples representaciones mentales e ideologías, razón por la cual sus discursos se validan mutuamente.

En cuanto a las citas indirectas(32) halladas en el corpus (Cuadro 15), se destaca que –al igual que en la citación directa- se trae a colación la voz de líderes políticos (activistas y políticos profesionales) y expertos: prueba de ello es que se citan 4 actores discursivos transgeneristas y 18 actores discursivos no transgeneristas.

Además, se citan voces alejadas ideológicamente del actor social transgenerista, que reproducen discursos estereotipados sobre un supuesto e inamovible impulso natural que los condiciona a someterse a procedimientos quirúrgicos, aun cuando se pone en riesgo su vida: *“porque el deseo de verse con rasgos femeninos los induce a inyectarse cualquier sustancia tóxica desconociendo su carácter irreversible. Advierte que existe una silicona para uso médico y otra para el industrial”*.

En este capítulo se ha presentado el análisis discursivo de un corpus conformado por noticias de la versión virtual del periódico El Universal de Cartagena que abordaron como tema al actor social transgenerista.

Hemos presentado un ejercicio que corrobora cómo el Análisis Crítico del Discurso y su propuesta teórico-metodológica de recursos lingüísticos y estrategias discursivas, puede contribuir al desarrollo del pensamiento crítico a través del desarrollo de la lectura crítica de los discursos que circulan por los medios de comunicación.

5. Conclusiones

1. Se evidencia falta de contexto en el desarrollo de las noticias: *los hechos noticiosos suceden de forma ahistórica y sin relación con la cultura y la sociedad local*, pues no se ofrece a los lectores referentes culturales, sociales, históricos o teóricos que les permitan comprender los móviles (homofóbicos) de los hechos que se relatan (agresiones, asesinatos, reclamación de derechos, vulnerabilidad), relacionarlos con otros actores sociales que confrontan las mismas circunstancias (indígenas, negros, mujeres, habitantes de la calle, entre otros), y reflexionar sobre las implicaciones sobre el ejercicio de la ciudadanía (derechos y deberes).
2. Se revela una tendencia a la sexualización del actor social transgenerista, que desdibuja otras esferas de su vida. Esto contribuye a reforzar estereotipos negativos que simplifican, fragmentan y tergiversan su realidad cotidiana como ciudadanos.
3. Se identifica una inconsistencia semántica en el uso sinonímico de los términos *travesti* y *transexual* que evidencia la falta de información académica y científica de los actores discursivos. Con estos términos se focaliza la orientación sexual y la identidad de género del actor social transgenerista, lo cual revela un punto de vista prejuicioso, pues constituye un tratamiento asimétrico y diferencial (en casos en los que el actor social del que se habla es un hombre heterosexual, jamás se revela su orientación sexual o su identidad de género).
4. Las noticias tienden a representar temas negativos relacionados con las personas transgeneristas; pues, los representan como un “**cuerpo en peligro**” con un estilo de vida moralmente reprochable.

5. El recurso semiótico predominante en la representación fotográfica de la persona transgenerista es la **metonimia** “la parte por el todo” (tacones, medias veladas, atuendos de carnaval, coronas, plumas, lentejuelas, canutillos, etc.).
6. Los hipervínculos no ofrecen enlaces a otras páginas o artículos relacionados que amplíen la información incluida en la noticia, sino que enfatizan la relación del transgenerismo con temas negativos (la propensión a ser agredidos) e invisibiliza la contextualización del caso que se refiere en la noticia como un problema sociocultural originado por el sexismo y la homofobia (**ocultamiento**).
7. El análisis temático de los comentarios a las noticias web, revela que existen dos enfoques argumentales: (a) un *discursoreactivo* y (b) un *discurso proactivo*. Estos enfoques configuran una polarización conformada por la dupla Rechazo/Aceptación que revela la discusión entre dos lógicas diferentes. El **discursoreactivo** se centra en la teología judeo-cristiana y en la patología. Suele percibir la orientación sexual y la identidad de género como un acto voluntario, un acto de elección. La sexualidad se asume como reglamentada por una entidad divina que legitima la heteronormatividad. Se apela a la psiquiatría para asumir la homosexualidad como una desviación o depravación y como pérdida de cordura. Existen manifestaciones de miedo a un “peligro de influencia negativa o contagio”, por lo que este discurso reactivo se orienta a “lo que se quiere evitar”. En cambio, el **discurso proactivo** apela al realismo político y al humanismo (DDHH). Este discurso se orienta a “lo que se busca conseguir”.
8. Las acciones homofóbicas y transfóbicas se caracterizan por su alto grado de violencia. Esto se explica porque las personas transgeneristas sólo aparecen en la prensa cuando son víctimas o victimarios de hechos violentos. La mayoría de las noticias analizadas provienen de la sección *Sucesos*. Situación que refuerza el estereotipo sobre las creencias culturales que la conciben

como un sujeto peligroso. Las acciones mediadoras regularmente corresponden a denuncias que expertos o autoridades hacen frente a los casos de violencia o impunidad. Las acciones en defensa y reivindicación de derechos, y las acciones reguladoras, son una reacción frente a las acciones transfóbicas violentas anteriormente analizadas.

Mientras los actores homofóbicos y transfóbicos realizan procesos materiales asociados al crimen, al odio y a la vulneración de derechos; los actores mediadores, reguladores y defensores, realizan procesos verbales asociados al diálogo y al intercambio democrático de ideas. Esto revela una escasa capacidad de diálogo, negociación y raciocinio en las primeras, y una fuerte tendencia a la concertación en las segundas.

9. El actor social transgenerista aparece representado semánticamente como *paciente o beneficiario* (sobre quien recae la acción del verbo); mientras que los demás actores sociales, son representados como *agentes* (quienes realizan la acción del verbo).
10. Los actores sociales políticos, científicos y académicos, se representan frecuentemente con **nombres propios**. Esto conlleva a su **personalización** y **humanización**. Además, son constantemente presentados en términos de su **función social** y de su **afiliación** a diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales. Estas formas nominativas cobran bastante relevancia si se considera que todos ellos, y, por tanto, sus acciones, se encuentran enmarcadas institucionalmente y su función es el servicio al público, a la sociedad en general, lo cual favorece una construcción positiva de las representaciones de tales actores. Además, dicha afiliación a los organismos del estado confiere a los actores sociales cierta **potestad** y **credibilidad** que benefician la aceptación general de sus acciones. A estos actores sociales se les atribuye valor simbólico, y sirven de fuente de la noticia, debido a que son

asumidos como **legitimadores** de la información que se da a través de los medios.

11. Mientras que los actores sociales transgeneristas, son presentados siempre mediante **nominación común**. Razón por la cual, no llega a conocerse la identidad de ningún miembro de dicha comunidad. Esto conlleva a la **indeterminación y deshumanización** de este actor social. Además, al no ser sujetos identificables a los cuales se les puede conferir responsabilidades, las acciones que se predicán acerca de estos recaen en toda la comunidad transgenerista, con lo cual se incurre en una **generalización**. De tal forma, si las acciones que se predicán acerca de estos transgeneristas son negativas, dichas acciones se adjudicarían a toda la comunidad, **estigmatizándola** y presentándola como un actor social **antagónico**.
12. El actor social transgenerista nunca se presente en términos de su función en la comunidad, sino continuamente en términos de su condición **esencial: su identidad de género**. Este hecho es fundamental puesto que evidencia, en principio, que los actores discursivos **no conciben a esta comunidad como un grupo funcional en términos sociales y productivos**. Esto se hace más relevante aún si se tiene en cuenta que el conflicto por prejuicio sexual acaecido entre transgeneristas (y gays, lesbianas, bisexuales) y el resto de la población heterosexual, tiene su origen en la falta de garantías legales, mediante las cuales se reconocerían algunos Derechos que se les han negado históricamente a este grupo poblacional. Al ser presentados en el discurso como sujetos no funcionales ni productivos socialmente, el actor social transgenerista no tendrían derecho a reclamar Derechos, ni el gobierno, una razón para concedérselos.
13. La nominación retórica metonímica empleada en el corpus, **la institución por el agente responsable**, autoriza el discurso de los actores sociales referidos mediante dicha nominación, pues, de nuevo, tales actores se enmarcan

institucionalmente, lo cual hace que su voz revalide las representaciones estipuladas en el discurso.

La nominación *hombre* es una metonimia porque se utiliza constantemente para obviar la condición sexual heteronormativa de los varones: *4 trans y 2 hombres, hombres morenos, hombres casados, un hombre joven*. En el empleo del término *hombre* subyace el supuesto de que todos los varones son heterosexuales/masculinos. Esto refuerza la **naturalización** de la condición heterosexual, valorada positivamente desde las normas morales.

14. Las metáforas empleadas en el discurso para referir actores sociales y discursivos, en cuanto **personificaciones de objetos y entidades no humanas**, favorecen la **deshumanización** de los actores sociales que se encuentran tras estas, pues se presentan en términos abstractos. Además, al presentar al actor en términos tan globales se realiza una **generalización**, que contribuye con el **ocultamiento** de los actores sociales participantes en el conflicto por prejuicio sexual y su responsabilidad.
15. La reiteración léxica revela que los actores discursivos construyen una *asimetría* entre la representación discursiva que hacen de las personas de condición heterosexual y las personas de condición homosexual (en este caso, transgeneristas). Nunca usan la unidad léxica *heterosexual* para revelar o enfatizar la condición de las personas heterosexuales ni las palabras *masculino* o *femenino* para revelar su identidad de género (estrategia discursiva de **naturalización**); mientras que siempre usan unidades léxicas que revelan y enfatizan la condición homosexual (*gay, homosexual, etc.*) y las identidades de género no heteronormativas (*travesti, trans, transexual, transgénero, mujer trans, transformista, afeminados*) como una manera de caracterizar o diferenciar a las personas transgeneristas como raras, extrañas, diferentes al resto; es decir, se hace notar su diferencia. Esta representación asimétrica de las condiciones sexuales y las identidades de género, construye

discursivamente dos tipos de actores sociales: los *normales* y los *anormales*. En consecuencia, esto contribuye en la reproducción del **estereotipo** de las personas transgeneristas (y de los homosexuales, en general) como *anormales, enfermos, desviados*.

16. Este análisis es importante si se tiene en cuenta que presentar al actor social transgenerista como focos de comportamiento antisocial constituye una forma eficaz de justificar la oposición violenta a sus reclamos de Derechos y de garantías legales, actividad que además, hace parte del compendio de derechos de los colombianos, en cuanto constituye una forma de ejercicio de su ciudadanía.
17. Por otra parte, en el desarrollo del texto se presenta constantemente una relación directa entre el actor social transgenerista y escenarios de delincuencia y violencia. Esta evidente relación contribuye con la construcción de una representación totalmente negativa no sólo de la población transgenerista que participa en los hechos noticiosos, sino de la población LGBT en general, pues como se ha mencionado en líneas anteriores, la **esencialización** de los transgeneristas favorece la generalización. Además, es claro que dichas comunidades se presentan como el grupo social con un **estilo de vida moralmente reprochable** dentro del marco del conflicto por prejuicio sexual, con lo cual, el grupo social heterosexual, el gobierno y la fuerza pública, pueden y deben actuar en contra de dichas acciones, lo cual justifica cualquier decisión y acción que se lleve a cabo (negación de proyectos de ley, abuso policial, impunidad, entre otros).

Bibliografía

Bourdieu, P. (1996). Sobre la televisión. Traducción de Kauf, T. Barcelona: Anagrama.

Bustamante, W. (2008). Homofobia y agresiones verbales. La sanción por transgredir la masculinidad hegemónica. Colombia 1936-1980. Cali.

Butler, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

Castañeda, W., et al. (2010). Cuando dejamos de ser fantasmas. Usos, percepciones y acciones de control hacia la población LGTB en espacios públicos de Cartagena. Cartagena.

Castellanos, G., (2006). "Sexo, Género y feminismo: tres categorías en pugna", en: Patricia Tovar Rojas (editora), familia género y antropología. Desafíos y transformaciones. (p.48), Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Chica Gelis, R. (2005). Página de sucesos ¿Quién cogió Universal hoy? Prensa y sectores populares de Cartagena. Ediciones Tecnológica de Bolívar. Cartagena.

De la Hoz, D. (2011). Estudio de la apreciación en relatos sobre discriminación percibida por afrodescendientes en Cartagena. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística.

Duque Carlos. Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical. Cali. Pág. 28. Tomado de: <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/Vol5N1/art2.pdf>.

Recuperado: Septiembre 12 de 2013. 2:00pm.

Fontenla, M. (2008). "Patriarcado", en: Gamba, Susana (Coord.) Diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires: Biblos.

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos.

Jiménez, M. (2012). El homosexual en tiempos del sida: imaginarios, subjetividades y políticas públicas en Cartagena de Indias 1981-1989. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Lamas, M. (año). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. Tomado de: http://www.iupuebla.com/Doctorado/Docto_Generoyderecho/MA_Doctorado_Genero/MA_GENERO.pdf. Recuperado: Septiembre 12 de 2013. 5:00 pm

López, F. (1988a). Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género En J. Fernández (coor.). Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género. Madrid: Pirámide. Tomado de: http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/esritospsicologia7_revision4.pdf. Recuperado: Septiembre 17 de 2013. 5:30pm.

Pardo, N. (2007). Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana. Chile: Frasis.

Universidad del Valle (2005). En minga con los pueblos indígenas y por el derecho a su palabra. En asociación con Asociación de cabildos indígenas Nasa Ch, xa ch, xa. Tierradentro- Pueblo Nasa. Asociación de cabildos Genaro Sánchez, zona centro Pueblo Kokonuco. Cabildo Indígena Pitayo. Asociación de cabildos indígenas del norte, ACIN. Pueblo Nasa. Cabildo indígena del Pueblo Guambiano. Asociación de cabildos Ukawes Nasa Cxhab. Pueblo Nasa. Asociación de autoridades tradicionales TeechJuenchaYuunisaseccjeeñijuwe'sn. Pueblo Nasa. Zona Occidente. Cabildo Mayor Yanacona. Cabildo indígena pueblo Totoroes. Escuela de Comunicación de la Universidad del Valle. Iniciativa para la democracia y los Derechos Humanos - Comisión Europea. Construcción colectiva. Medellín: Lealon.

Van Dijk, T. (1980). Las estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI.

_____. (1990). Traducción de Gai, G. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.

_____. (2003). Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona: Ariel.

_____. (2008). Discurso y Poder. Barcelona: Gedisa.

_____. (2011). Sociedad y Discurso: Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación. Barcelona: Gedisa.

_____. (2012). Discurso y Contexto. Una aproximación cognitiva. Barcelona: Gedisa.

Abril, G. (1997). Teoría general de la información. Madrid: Cátedra.

Beacco, J. C. & Darot, M. (1984). Analyses de discours. Lecture et expression. París: Hachette Larousse.

Calsamiglia, H. & Tusón, A. (2001). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

Caribe Afirmativo, (2012). A mayor visibilidad, mayor riesgo.

Charaudeau, P. (1992). Grammaire du sens et de l'expression. París: Hachette.

Charaudeau, P. (2003). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa.

Charaudeau, P. & Maingueneau, D. (2005). Diccionario de análisis del discurso. Buenos Aires: Amorrortu.

Fairclough, N. & Wodak, R. (2000) Análisis crítico del discurso. En VanDijk (Comp.), El discurso como interacción social (pp. 367-404) Gedisa: Barcelona.

Fernández, M. & Pendones, C. (1997). Discurso reproducido y juegos de palabras en los títulos de prensa. Discurso. Teoría y análisis, 21/22, 77-102.

Fonte, I. (2002). La nación cubana y Estados Unidos. Un estudio del discurso periodístico (1906-1921). México: Colegio de México/uam-Iztapalapa.

Gímenez, G. (1983). Poder, estado y discurso. México: unam.

González, S. (2000). Periodismo y discurso. En A. Gimete (Comp.), Ensayos semióticos (pp. 71-78). México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos/ Universidad de Puebla/ Miguel Ángel Porrúa.

González, S. (2005 [1991]). Periodismo de opinión y discurso. México: Trillas.

Hall, S., Hobson, D., Lowe, A. & Willis, P. (Eds.). (1980). Culture, Media and Language. Londres: Hutchinson.

Hall, S. (1981). La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico. En J. Curran et al., Sociedad y comunicación de masas (pp. 357-392). México: fce.

Jakobson, R. (1986). Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso. En Ensayos de lingüística general (pp. 307-332). México: Origen/Planeta.

Lamas, M. Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. Pág. 84. Tomado de: http://www.iupuebla.com/Doctorado/Docto_Generoyderecho/MA_Doctorado_Genero/MA_GENERO.pdf. Recuperado el 12 de Septiembre de 2013. 5:00 pm.

Leñero, V. & Marín, C. (1986). Manual de periodismo. México: Grijalbo.

López, F. (1988a). Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género. En J. Fernández (coor). Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género. Madrid: Pirámide. Tomado de: http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/esritospsicologia7_revision4.pdf. 17 de Septiembre de 2013. 5:30pm.

López, M. (1995). Cómo se fabrican las noticias. Barcelona: Paidós.

Lozano, J., Peña-Marín, C. & Abril, G. (1989). Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Barcelona: Cátedra.

Maestre, Sara y Hurtado, Katherine (2014). Representación del actor social homosexual en los comentarios de los lectores a las noticias sobre la Marcha por el reconocimiento de la diversidad sexual y las identidades de género en Cartagena, en eluniversal.com.co (2009-2013). Tesis para optar por el título de Comunicador Social. Universidad Tecnológica de Bolívar.

Maingueneau, D. (1999). Términos claves del análisis del discurso. Buenos Aires: Nueva Visión.

Martínez, J. L. (1988). La comunicación periodística frente al reto electrónico. El retorno a los géneros. *Cuenta y Razón*, 34, 59-64.

Plantin, C. (1998). La argumentación. Barcelona: Ariel Practicum.

Pecheux, M. (1969). *L'Analyse automatique du discours*. París: Dunod.

Reboul, O. (1986). Lenguaje e ideología. México: fce.

Robin, R. (1976). Discours politique et conjuncture. En *L'analyse du discours* (pp. 137-154). Montreal: Centre Educatif et Culturel.

Rodrigo, M. (2005). La construcción de la noticia. Nueva edición revisada y ampliada. Barcelona: Paidós Comunicación.

Rodríguez, L. (2004). La polifonía en la argumentación, perspectiva interdisciplinaria. Los múltiples sentidos de un discurso sin fin. México: inah/ unam/ conaculta de Nuevo León/uanl.

Romero, M. (2000). El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico. En A. Gimete (Comp.), *Ensayos semióticos* (pp. 97-106). México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos/Universidad de Puebla/ Miguel Ángel Porrúa.

Santamaría, L. (1990). El comentario periodístico. Los géneros persuasivos. Madrid: Paraninfo.

- Sosa, N. (2000). Estrategias retóricas en la construcción de la actualidad periodística. Análisis de la noticia de la prensa. En A. Giménez, (Comp.), Ensayos semióticos (pp. 107-115). México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos/ Universidad de Puebla/ Miguel Ángel Porrúa.
- Thompson, J. B. (1993). Ideología y cultura moderna. México: uam-Xochimilco.
- Thompson, J. B. (1998). Los medios y la modernidad. Barcelona: Paidós.
- Trejo, R. (2004). Aprender y entender los medios. En Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos (pp. 25-47). México: Cal y Arena.
- Trew, T. (1983). Lo que dicen los periódicos: variación lingüística y diferencia ideológica. En R. Fowler, B. Hodge, G. Kress & T. Trew. Lenguaje y control (pp. 159-211). México: fce.
- Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1991). Racism and the Press. Londres: Routledge.
- Van Dijk, T. (1993). El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso. En K. B. Jensen y N.W. Jankowski Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas (pp. 135-148). Barcelona: Bosch Casa Editorial.
- Jensen K. B. (1997). Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona: Paidós.
- Vasilachis, I. (1997). Discurso político y prensa escrita. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1983). Construir el acontecimiento. Barcelona: Gedisa.
- Vignaux, G. (1986). La argumentación. Buenos Aires: Hachette.
- Wodak, R. (1989) Language, power and ideology. Studies in political discourse. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Wolf, M. (1991). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. México: Paidós.

Zepeda, J. (2005, enero). La prensa en México o la víctima soberbia. Cuadernos de Periodistas, No. 2. Revista española de la Asociación de Prensa de Madrid. Recuperado el 28 de junio de 2008 de <http://www.jorgezepeda.net/01-09-2006/la-prensa-en-mexico-o-lavictimasoberbia/>

La importancia de la fotografía en el mundo del periodismo. X Jornadas de Fotoperiodismo, edición y diseño en prensa, de la Universidad CEU San Pablo. Recuperado de: <http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2007/03/24/593059/importancia-fotografia-mundo-periodismo.html>

ANEXOS

FORMATO DE AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRENSA
INVESTIGACIÓN SOBRE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA TRANSGENERISTA EN
LAS NOTICIAS DEL PERIÓDICO ELUNIVERSAL.COM DE CARTAGENA (2009 – 2012)

N1: http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/anulan-sentencia-contra-travesti				
PERIÓDICO: El Universal Web				
TÍTULO: Anulan sentencia contra travesti				
FECHA:	AÑO: 2009	MES: 09	DÍA: 09	
SECCIÓN: Sucesos			AUTOR: El Universal	

CONTENDIDO:



La sentencia que condenaba a Luis Fernando Arrauth a pagar 17 años y 4 meses de prisión por el delito de homicidio fue anulada tras considerarse que al implicado se le había violado el debido proceso.

Esto ocurrió gracias a la apelación de la condena fallada, luego de que el travesti, conocido popularmente como “Luifer”, se acogiera a los cargos en un preacuerdo entre la justicia y el implicado.

“Luifer” había aceptado haber asesinado el 31 de enero del 1999 al joven Cristian Andrés Hernández Nieto, luego de ser atacado por este en repetidas oportunidades en hechos sucedidos en varios lugares de la capital sucreña.

Jeison Alvarado, abogado de “Luifer”, dijo que se hizo justicia aunque se tuvo que acudir a la segunda instancia, pese a que la defensa expresara los mismos argumentos frente al juez de reconocimiento, aduciéndose que el implicado actuó en defensa propia.

Según lo conocido por El Universal, el mencionado preacuerdo era inconstitucional e ilegal por ausencia de defensa técnica y ahora vendrá un juicio oral en donde nuevamente la Fiscalía presentará una imputación de cargos contra el implicado.

N2: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/politica/por-primera-vez-un-travesti-podria-llegar-al-congreso-en-colombia>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Por primera vez un travesti podría llegar al Congreso en Colombia

FECHA:

AÑO: 2010

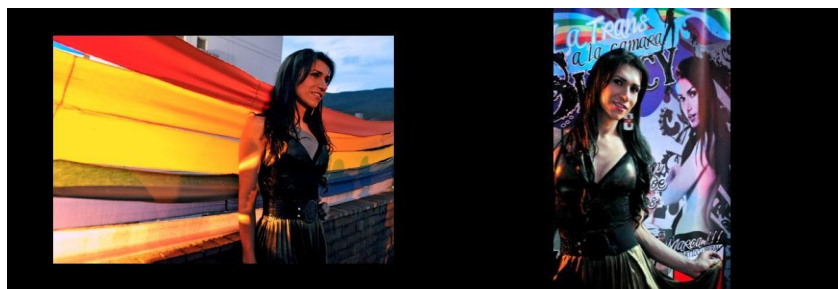
MES: 01

DÍA: 28

SECCIÓN: Política

AUTOR: César Sabogal-AFP

CONTENDIDO:



Shelcy Sánchez aspira a convertirse en el primer travesti colombiano en obtener un escaño en el Congreso de su país para dotar de “condiciones dignas” a trabajadores sexuales, lo que genera entusiasmo entre la comunidad gay pero apatía y rechazo en otros sectores de la sociedad.

“Mi aspiración nace de una convicción y una necesidad: demostrar que podemos lograr un destino distinto a vivir en el clóset o vernos forzados a ejercer la prostitución. Pero aquellos obligados a ejercer el trabajo sexual, deben gozar de condiciones laborales dignas”, dijo a la AFP.

Sánchez, que inscribió su candidatura a la Cámara de Representantes de su país por el departamento (provincia) del Valle, en las elecciones de marzo próximo dice contar con el respaldo de 25.000 miembros de la comunidad gay. “No seremos machos pero sí muchos y vamos a demostrarlo en las urnas”, bromeó.

“Mi propuesta es hacer que se otorgue al trabajo sexual el reconocimiento como oficio, lo que dotaría a quienes lo ejercen de beneficios como el acceso a la seguridad social, a los sistemas de salud, el gozar de una pensión por vejez o invalidez, e inscribirse a beneficios de los riesgos profesionales”, añadió.

Las reacciones a su candidatura no se hicieron esperar. “Permitirá que los colombianos comprendan que las personas transgénero no son extraterrestres ni ladronas o drogadictas como las perciben. Que toman las riendas de su futuro y comienzan a ganar terreno”, dijo a la AFP el activista Carlos Serrano.

Serrano, director de Radio Diversia -la única emisora colombiana para la comunidad gay que emite desde la clandestinidad debido a amenazas de muerte contra sus directivos- destaca la propuesta del travesti de dotar de beneficios legales en salud a miembros de esa comunidad.

“La principal causa de muerte de estas personas son enfermedades ligadas a sus

transformaciones físicas. Las operaciones se hacen hoy de forma artesanal pues los sistemas de salud no las cubren. Argumentan que son cirugías estéticas cuando realmente les permite aceptarse como personas”, enfatizó Serrano.

No es la primera ocasión en que Shelcy -de 28 años de edad y que rehúsa revelar su nombre real- hace proselitismo, aunque sí es la primera en que aspira a ocupar un cargo de elección popular. Hasta hace unos meses fue vicepresidenta de la Fundación 'Transmujer', que aboga por los derechos de los transexuales.

“Aspiro a llegar a la Cámara de Representantes porque es hora de hacer visibles los problemas de nuestra comunidad, de afrontar retos, de demostrar que detrás de nuestras almas femeninas encerradas en cuerpos de hombres conviven personas talentosas que pueden aportar a la sociedad”, concluyó.

El travesti se inscribió a nombre del Partido Liberal colombiano, opositor al gobierno de Alvaro Uribe, al que agradeció “la grandeza de corazón y demostración de tolerancia” al darle el aval. “Sé que mi campaña no va a ser nada fácil pues todavía hay mucha discriminación en nuestro país”, aseguró.

Sin embargo, Diana Navarro -también travesti y asesor de la Alcaldía de Bogotá- critica “la manipulación coyuntural a su comunidad por parte de los movimientos políticos” que -dijo- “sólo nos tienen en cuenta ahora, en época electoral, para obtener votos”.

“Los transexuales colombianos estamos en camino de conformar un partido político propio que no esté detrás de cargos sino de elevar una propuesta integral para nuestra sociedad, desde la perspectiva trans”, enfatizó Navarro, directiva, además, de la Red Nacional de Personas Trans.

La ONU, a través de su oficina de derechos humanos en Colombia, ha condenado el asesinato en el país de una veintena de miembros de la comunidad transgénero en este país en los últimos años a manos de las llamadas organizaciones delincuenciales de “limpieza social”.

N3: http://www.eluniversal.com.co/travestis-en-peligro-por-cirug%C3%AD				
PERIÓDICO: El Universal Web				
TÍTULO: Travestis en peligro por cirugías				
FECHA:	AÑO: 2010	MES: 12	DÍA: 26	
SECCIÓN: Salud			AUTOR: Redacción Salud-El Universal	

CONTENDIDO:



En lo que va del año cinco travestis han muerto en Antioquia como consecuencia de inyectarse en su cuerpo parafina, aceite de bebé, de cocina, de turbinas de avión y de silicona, en quirófanos caseros de sala, comedor y alcoba por menos de 150 mil pesos.

Pese al riesgo, los travestis siguen practicándose las intervenciones motivados por el agüero que mueve al gremio: "la que tenga aceite en el cuerpo despegas en la calle", refiriéndose al ejercicio de la prostitución. No tienen miedo porque consideran que el fracaso de estos procedimientos va "en la suerte de cada cliente".

Veneno a largo plazo

"La situación es muy grave en todo el Valle de Aburrá y no nos han parado bolas", dice una directiva del Grupo Lgbt de Antioquia, quien asegura que el apogeo de estas prácticas clandestinas se debe a una agresiva competencia que existe entre las travestis.

"Se trata de una problemática de salud pública, no documentada e invisibilizada", afirma la investigadora y consultora mexicana especializada en sexualidades, género y derechos humanos, Marina Bernal. "Como no se reconoce la identidad de estas personas y mucho menos se hace público el momento de morir no hay un registro real de estas muertes", agrega.

Según la Personería de Medellín, este tipo de prácticas clandestinas dejó como resultado la muerte de una travesti y el requerimiento de atención de urgencia por parte de otras tres y de un hombre gay en 2010.

Para el presidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica seccional Antioquia, Juan Sierra, los homosexuales "son un público potencial de alto riesgo" porque el deseo de verse con rasgos femeninos los induce a inyectarse cualquier sustancia tóxica desconociendo su carácter irreversible. Advierte que existe una silicona para uso médico y otra para el industrial.

La primera es sólida y tiene todos los estudios que le permiten ser usada en el cuerpo humano. Y la segunda es líquida, útil para fabricar betunes, esmaltes y lubricantes, así el expendedor de una tienda de químicos del centro, al indagarle sus usos, responde: "esto sirve más que todo para gays".

"La silicona líquida migra, no se queda en el lugar donde se inyecta. Por eso, se la ponen en los glúteos y aparece en las piernas o se sube a los pulmones, a los párpados baja al cachete o de los labios al mentón". El proceso de extracción para quienes ya padecen deformidades, daños y perjuicios, es tan complejo como revolver la mermelada con la mantequilla e intentar separarlas

luego.

Al extraer la mermelada se termina retirando mucha mantequilla. "Eso mismo pasa en el cuerpo. Se termina sacando músculos, piel, nervios...", explica el médico.

Un problema N.N.

"Las personas que aplican estas cosas ni siquiera entran en la definición de "clínica de garaje", porque no se miran como prestadores de servicios de salud, dice la directora de Control y Vigilancia, Beatriz Lopera, descartando que alguna de las 15 quejas recibidas este año aluda a esa situación.

En el Instituto Nacional de Medicina Legal indicaron que "el sistema de información no tiene variables que capturen esos datos específicos (...)". En el Tribunal de Ética Médica solo investigan a médicos. En la Fundación de Víctimas de Mala Estética, que recluta casos por todo el país, informaron que un cinco por ciento corresponde al sector masculino y de éste tampoco hay algo similar.

Falta formación e información

La coordinadora de Artemisa, espacio transdisciplinario de trabajo con sede en México y Colombia, Marina Bernal, agr

N4: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/travestis-se-consagran-en-cuba-en-el-historico-teatro-karl-marx-23115>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Travestis se consagran en Cuba en el histórico Teatro Karl Marx

FECHA:	AÑO: 2011	MES: 05	DÍA: 08
--------	-----------	---------	---------

SECCIÓN: Mundo	AUTOR: AFP
----------------	------------

CONTENDIDO:



Desde el escenario donde Fidel Castro arengó contra el capitalismo, 'Imperio', Chantal' y 'Margot' se consagraron en una gala de travestis celebrada, por primera vez en 52 años de revolución, en el teatro que lleva el nombre del padre del

comunismo, Karl Marx.

Organizada por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), que lidera la hija del presidente Raúl Castro, Mariela, la inédita velada, a la que acudió un ideólogo del Partido Comunista (PCC), consumó la noche del sábado la Jornada contra la Homofobia que se realiza este mes en Cuba.

Antiguo teatro Blanquita, rebautizado Karl Marx con el triunfo en 1959 de la revolución, es el mayor de la isla con 5.500 butacas, sede de grandes espectáculos artísticos y políticos, incluidos los congresos del PCC, donde se trazan las líneas políticas y económicas del gobierno comunista.

“Nunca soñé que en este país sucediera algo así. Es increíble para mí porque me tocó vivir un momento social muy diferente al que estamos viviendo, yo sufrí bastante la discriminación y llegué hasta a la cárcel por ser homosexual”, dice a la AFP 'Mia', cuyo nombre es Carlos y quien tiene “más de 40 y menos de 50”.

Impecablemente de negro, con una flor en el pecho, zapatos de tacón alto, carterita y aretes dorados, 'Mia' acudió al teatro para no perder detalle del acontecimiento: “Estoy feliz con la apertura en mi país. Que estemos aquí muestra que la sociedad cubana ha cambiado”.

En una entrevista en septiembre pasado, Fidel Castro se responsabilizó de la política de marginación que en los años 60 recluyó en campos de trabajo o empujó al exilio a homosexuales y religiosos, reconociendo esa época como de “gran injusticia”.

Ahora su sobrina Mariela encabeza la campaña contra la homofobia, pidió al Partido Comunista cese la discriminación homosexual en sus filas e impulsa la unión gay, tras lograr la aprobación en 2008 de las cirugías de cambio de sexo.

“Desarticulemos todas las formas de discriminación. Desterremos la homofobia. Defendamos el socialismo como paradigma emancipador del ser humano”, expresó el sábado Mariela, de 49 años.

Bajo el lema “Humanidad es diversidad”, la gala, que presentó a 15 travestis enfundados en exquisitos trajes de fantasía, rindió homenaje a la madre de Mariela y esposa de Raúl Castro, Vilma Espín, luchadora contra el machismo y la discriminación sexual, fallecida en julio de 2007.

Aclamada por el público de pie, 'Imperio' interpretó magistralmente “Historia de un maniquí”; y 'Chantal', coronada de princesa, impactó con un ajustado vestido

negro de lentejuelas plateadas que, por efecto de iluminación, despedía halos de luz hacia todo el teatro.

Entre quienes aplaudían, Digna Yero, un ama de casa de 51 años, comentó a AFP el aporte del evento “para que la gente se familiarice con los gay”. “A mi no me costó aceptarlo, los hijos se quieren como son”, subrayó.

“El mundo es diverso, a unos les gusta la fresa a otros el chocolate. Aunque mi papá no me acepta”, añadió 'Ninel', del brazo de Digna, al referirse al famoso filme “Fresa y Chocolate” que en los años 90 rompió tabúes y habló de la discriminación homosexual en Cuba.

“Una jornada contra la homofobia en un teatro donde se hacen actos políticos es magnífico. Sentimos más libertad, la gente se sensibiliza”, dijo Casandra (Manuel Gamboa), una espigada rubia de 1,94 metros que está por operarse para cambiar de sexo. Cuna de la revolución, la muy viril Santiago de Cuba, 900 km al sureste de La Habana, acogerá la actividad central del Día Mundial contra la Homofobia, el 17 de mayo. En la edición anterior de la jornada los travestis presentaron su primer gran Show en las calles de la isla, en la ciudad de Santa Clara (centro).

“Esta revolución será más invencible si estamos unidos”, clamó desde las tablas Riuber Alarcón, 'Margot', conductora del espectáculo y transformista desde hace 16 años, de apretado traje dorado y abundante cabellera rubia.

Al ritmo de conga cerró el espectáculo, mientras ondeaban desde las butacas banderas de arcoiris, emblema de la comunidad gay. “¿Qué toca el año viene?: la tribuna antiimperialista”, gritó 'Margot', soltando una cerrada ovación.

N5: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/transexuales-y-prostitutas-piden-la-oea-que-tambien-defienda-su-seguridad-27968>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Transexuales y prostitutas piden a la OEA que también defienda su seguridad

FECHA:	AÑO: 2011	MES: 06	DÍA: 06	
---------------	------------------	----------------	----------------	--

SECCIÓN: Mundo	AUTOR: AFP
-----------------------	-------------------

CONTENDIDO:



Transexuales y prostitutas se manifestaron hoy en San Salvador para pedir a los cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), que resguarden sus derechos y su integridad personal, dentro del plan regional de seguridad que preparan en su asamblea anual.

Un centenar de activistas en favor de los derechos de las minorías sexuales y trabajadoras sexuales se congregaron en la Plaza Italia de la capital, a un par de cuadras del centro de convenciones donde los cancilleres y delegados de 34 países debatían acciones contra el crimen en el continente.

“Este punto de la seguridad nos cae de pelo, porque hay demasiados asesinatos hacia la población transexual” en El Salvador, dijo a la AFP Carla Avelar, quien preside la entidad ConcavisTrans, durante la colorida manifestación, una de las tres que hubo en la jornada, en la capital en el marco de la cita de OEA.

Avelar, quien vestía un traje negro y lentes oscuros, pidió que la OEA “les exija a las autoridades (salvadoreñas) que investiguen los asesinatos de transexuales”, en especial algunos que causaron gran conmoción, como los de Catherine y Daniela, torturadas juntas y salvajemente asesinadas en 2008.

Según los activistas al menos dos transexuales o prostitutas son asesinadas cada mes en el país, en promedio.

“Nunca ha sido condenado nadie” en el país por este tipo de “crímenes de odio”, dijo Avelar.

El sábado los grupos que defienden a las minorías sexuales entregaron un documento con peticiones a la OEA, en el marco de un encuentro del secretario general del foro, José Miguel Insulza, con organizaciones sociales del continente.

La principal demanda, además de seguridad, es conseguir oportunidades de

empleo y educación para las trabajadoras sexuales y los miembros de minorías sexuales.

“En San Salvador hay más de 600 trabajadoras sexuales y cada día se incrementa (el número) por la falta de empleo y la falta de educación. Son los Estados los que nos impulsan al trabajo sexual”, dijo a al AFP Haydée Laínez, presidenta del grupo Orquídeas del Mar, que aglutina a prostitutas salvadoreñas.

“Estamos como trabajadoras sexuales denunciando todas las violaciones de los derechos humanos que estamos sufriendo, porque el alcalde (de San Salvador) Norman Quijano sigue sacando a las trabajadoras sexuales de las plazas para limpiar la ciudad”, afirmó Laínez, quien ha ejercido la prostitución durante 25 años.

Carla Avelar, de 33 años, lamentó también la falta de oportunidades de la comunidad transexual, pues sus únicas opciones laborales son la prostitución o la peluquería.

“Puedes ir a dejar un currículum (vitae a una empresa), pero te ven tu apariencia y ya te rechazan y discriminan, independientemente de tus capacidades”, expresó.

“Estudiar es bastante difícil. Para la mayoría de las compañeras la única opción es ser trabajadoras sexuales o estilistas, pero no es lo que queremos, también nos gustaría ser doctoras o ingenieras”, dijo Avelar, quien es portadora de VIH desde hace 16 años.

“No hay seguridad ciudadana cuando no se cumplen todos los derechos de nuestra comunidad 'trans'. Una región más segura es aquella que vela por la dignidad de sus pueblos y sus comunidades”, expresó Johana Ramírez, de la Red Lactrans, a la AFP.

Dijo que la situación de los transexuales no es mucho mejor en otros países centroamericanos donde predomina el machismo, como Honduras y Guatemala, que junto a El Salvador tienen las más tasas altas de homicidios del mundo.

N6: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/vida-sana/panama-transexuales-prostitutos-entre-los-mas-afectados-por-vih-49523>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Panamá: transexuales prostitutos entre los más afectados por VIH

FECHA:

AÑO: 2011

MES: 10

DÍA: 21

SECCIÓN: Salud	AUTOR: AFP
-----------------------	-------------------

CONTENDIDO:

Los transexuales panameños son uno de los grupos más afectados por el virus del Sida, con una prevalencia del contagio de hasta un 40% entre quienes ejercen la prostitución, aseguró este jueves el representante de ONUSIDA en Panamá, Ricardo García. “Se puede decir que la comunidad trans, (que incluye a travestis y a transexuales, sin distinción entre personas que se hayan sometido a un cambio de sexo), es uno de los grupos de la población más afectados por la epidemia del VIH” en Panamá, dijo García a la AFP.

García indicó que en Panamá hay estudios que determinan que entre el 30 y el 40% de los transexuales que se hicieron la prueba del sida y ejercen la prostitución dieron positivo. “La mayoría de sus clientes son heterosexuales, hombres casados y muchos de ellos de muy buena posición social”, remarcó García.

Según Venus Tejada, una estilista transexual que preside la Asociación Panameña de Personas Trans muchos “nos odian de día y nos aman de noche”.

“Muchos de los hombres que los ves en los medios de comunicación señalando y discriminando son hombres que en la oscuridad tienen cualquier deseo”, afirmó Tejada, quien afirmó que cada vez más se disocia el estigma que relaciona a transexualidad con prostitución.

“No todas ejercemos el trabajo sexual. Yo soy totalmente una profesional que estuvo dos años en la Universidad y me salí porque tenía un profesor que me hacía la vida imposible”, argumentó.

N7: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/travestis-podran-usar-uniforme-femenino-en-fuerzas-de-seguridad-de-argentina-55>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Travestis podrán usar uniforme femenino en fuerzas de seguridad de Argentina

FECHA:	AÑO: 2011	MES: 12	DÍA: 01	
---------------	------------------	----------------	----------------	--

SECCIÓN: Mundo	AUTOR: AFP
-----------------------	-------------------

CONTENDIDO:

Así lo determina una resolución firmada por la ministra de Seguridad, Nilda Garré, divulgada por la cartera en un comunicado.

Con el fin de respetar el “derecho a ser quien se es”, Garré instruyó a los jefes de la Policía Federal, Gendarmería Nacional (policía de frontera), Prefectura Naval (policía guardacostas) y Policía de Seguridad Aeroportuaria “a dar un trato acorde a la identidad autopercibida a las personas que así lo soliciten”.

“Cuando un integrante de las Fuerzas desee realizar la adecuación registral del género, deberá solicitarlo al Centro Integral de Género de la institución que forma parte y, desde allí, se estipularán las condiciones de trabajo adecuadas”, expresa la resolución.

Destacó que “se tendrá en cuenta su vestimenta y uniforme, la utilización de las instalaciones diferenciadas por sexo (baños, vestuarios) y la asignación de tareas que correspondan según su identidad”.

“En ningún caso se exigirá cirugía de reasignación sexual ni tratamiento hormonal para la concesión del trámite”, se precisó.

La misma resolución se aplica a los detenidos, que deberán ser alojados en celdas acordes a su identidad sexual.

En el marco de las medidas para “combatir conductas transfóbicas y homofóbicas, el Centro Integral de Género de cada Fuerza organizará charlas y brindará asesoramiento en los puestos de trabajo, a fin de concientizar acerca de cuestiones de género e integrar a las personas trans en el ámbito laboral”, señala la resolución.

Los derechos de las minorías sexuales han avanzado en el último tiempo en Argentina, en particular con la aprobación en 2010 de la ley que autoriza el matrimonio entre personas del mismo sexo.

En tanto, la Cámara de Diputados dio media sanción este miércoles por amplia mayoría al proyecto de ley de Identidad de Género, que autoriza a travestis y transexuales a registrar sus datos con el sexo elegido.

N8: <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/asesinan-un-travesti-en-sincelejo-86474>

PERIÓDICO: El Universal Web				
TÍTULO: Asesinan a un travesti en Sincelejo				
FECHA:	AÑO: 2012	MES: 08	DÍA: 05	
SECCIÓN: Sucesos			AUTOR: Sincelejo	

CONTENDIDO:



En un lote enmontado en cercanías a la variante hacia Tolú, fue hallado el cuerpo sin vida de Delimiro Adolfo Avila Mendoza, un travesti conocido en su entorno como “Shania”.

Según informaron amigos de Avila Mendoza, de 33 años de edad, este se encontraba aproximadamente a las 2:30 de la madrugada en la calle 22 con carrera 17 del centro de Sincelejo, con otros compañeros, y hasta allí llegó un hombre joven que se movilizaba en una motocicleta, quien lo convenció que le prestara los servicios sexuales, a lo cual accedió y se fueron del lugar.

Tiempo después el mismo hombre regresó al sitio donde estaban varios travestis, trató de convencer a uno de los que estaban allí para que se fuera con él, pero no logró su cometido, marchándose del lugar.

A las 4:00 de la mañana, se enteraron que habían asesinado a Avila Mendoza, de un impacto con arma de fuego en la cabeza.

Delimiro Avila, vivía en el barrio San Roque de Sincelejo, con su compañero sentimental desde hace 10 años.

Este hecho ha causado temor entre los travestis en la capital sucreña, por cuanto, se sienten perseguidos dada su condición sexual.

Por su parte, las autoridades de Policía adelantan las investigaciones del caso.

N9: <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/en-sincelejo-autoridades-andan-tras-la-pista-del-homicida-de-travesti-8>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: En Sincelejo, autoridades andan tras la pista del homicida travesti

FECHA

AÑO: 2012

MES: 08

DÍA: 07

SECCIÓN: Sucesos

AUTOR: Redacción Sucesos-El Universal

CONTENDIDO:



Un hombre joven, de aproximadamente 24 años de edad, habría sido el asesino de delimiroávilamendoza, travesti conocido como “shaniavanessa”, ultimado en la madrugada del domingo en la ciudad de sincelejo.

Así lo indicó el comandante de la policía en sucre, coronel salvador gutiérrezlombana, quien al mismo tiempo dijo que “tenemos ya varios indicios sobre la identidad del homicida del trabajador sexual asesinado en el barrio la selva.

Este medio conoció que “shaniavanessa” se encontraba en los alrededores de las aguas de la sabana, donde acostumbraba a esperar sus clientes, cuando llegó un hombre en una moto color negro y se la llevó.

El cliente se llevó a “shaniavanessa” a eso de las 3:30 de la madrugada y minutos más tarde fue hallada muerta, siendo este el segundo caso en menos de 48 horas contra integrantes de la comunidad lgtbi.

El primer caso tuvo como víctima a joséalejandrogonzález, travesti conocido como “alejandra”, quien resultó con dos balazos en la cara, propinados al parecer el cliente con quien había salido la madrugada del sábado.

El coronel gutiérrezlombana no le da mucha fuerza a la hipótesis de un asesino

en serie o homofóbico, pues el primer caso obedeció supuestamente a un hurto que el travesti le hizo al cliente y este en reacción accionó su arma de balines.

Links dentro de la noticia:

[Lea aquí: Asesinan a travesti en Sincelejo](http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/encapuchados-asesinan-samir-y-hieren-su-pareja-travesti-88803)

N10: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/encapuchados-asesinan-samir-y-hieren-su-pareja-travesti-88803>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti

FECHA:

AÑO: 2012

MES: 08

DÍA: 27

SECCIÓN: Sucesos

AUTOR: Redacción Sucesos-El Universal

CONTENDIDO:



Cuando regresaban a casa, en La María, la pareja conformada por 'Carolina' y Samir Ramos fueron interceptados por dos sujetos quienes les dispararon sin mediar palabra.

Samir Virgilio Ramos Blanquicett, de 28 años de edad, fue asesinado en el puente de la 42 en la Vía Perimetral a la altura del barrio La Esperanza. Cuando dos sujetos lo interceptaron mientras caminaba de regreso a casa con su pareja, un travesti conocido como 'Carolina', de 24 años, y dispararon indiscriminadamente contra ellos.

Tres meses viviendo juntos

Samir y 'Carolina' se conocieron en una 'disco' como ella relata. Luego de varias salidas se hicieron novios, de eso ya hacían dos años y tres meses, hasta que la

relación pasó al siguiente nivel. “Hace tres meses que yo vivía aquí con él. Era un pela’o de su casa, no tenía problemas ni se metía con nadie”, asegura ‘Carolina’.

El travesti había llegado desde Barranquilla a vivir con su pareja en su casa del barrio La María. Vivían de las clientas que ‘Carolina’ conseguía como estilista o de lo que se rebuscaba Samir. El sábado en la noche ambos salieron para un centro comercial. “Hicimos unas compras y él cobró una plata. De ahí el me mandó en una moto para la casa pero como yo no tenía llaves me quedé ahí en la esquina hablando. Él llegó después a pie y me dijo que saliéramos que quería tomar, pero yo no quería ir. Cuando él ya se iba fue que yo decidí irme con él”, relata.

Tomaban en la Perimetral

Samir insistió en dirigirse a la Perimetral a las 9 de la noche cuando salieron de casa. La pareja compró una botella de aguardiente y se sentaron en un parque, a orillas de la Ciénaga de la Virgen a conversar.

“Cuando ya iba media botella, eran como las 3 de la mañana y le dije que nos fuéramos pero él no quería. Cuando lo convencí, nos devolvimos caminando. Ya habíamos avanzado gran parte del camino cuando salieron dos hombres morenos de la nada. Uno estaba todo vestido de negro y el otro tenía un buzo blanco. Los dos llevaban camisas negras envueltos en la cara. Los dos tenían revólveres, uno tenía la cacha blanca. No dijeron nada, solo empezaron a disparar”, relata ‘Carolina’.

El travesti dice que primero le dispararon a él pero enseguida comenzó a correr hacia los matorrales. Afirma que pensaba que Samir corría detrás de él, pero siguió escuchando disparos.

Seis disparos lo impactaron. Herido en el brazo izquierdo y en la espalda fue auxiliado por vecinos del sector quienes lo condujeron al CAP de La Esperanza en una moto.

“A mi me decían que Samir estaba en una Clínica y yo pensaba que estaba vivo. Cuando ya me curaron que me fui sin zapatos hasta el CAI fue que me trajeron a la casa y supe que lo habían matado”, dice.

Samir murió en el lugar de los hechos. Tres impactos de bala le quitaron la vida.

Se quiere ir

‘Carolina’ teme por su seguridad y quiere irse para su natal Barranquilla a buscar el apoyo de su familia y aunque no cuenta con dinero está dispuesto a irse cuanto

antes.

Sin embargo, la familia de Samir insiste en que debe quedarse a dar sus declaraciones a la fiscalía y colaborar con la justicia.

Por su parte, la policía ha acudido hasta donde la familia de la víctima para garantizar la seguridad de los afectados y evitar cualquier altercado entre ellos, mientras se preparan para el sepelio de Ramos Blanquicett.

N11: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/piden-esclarecer-crimen-de-gay-en-la-perimetral-88946>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Piden esclarecer crimen de gay en la Perimetral

FECHA:	AÑO: 2012	MES: 08	DÍA: 28
---------------	------------------	----------------	----------------

SECCIÓN: Sucesos	AUTOR: Redacción Sucesos-El Universal
-------------------------	--

CONTENDIDO:

Aunque la familia de Samir Virgilio Ramos Blanquicet desconoce las razones de su asesinato, las investigaciones de la Policía indican que un supuesto atraco puede ser la causa. (Lea aquí: Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión).

Al hombre, de 28 años, lo asesinaron el sábado en la noche en la vía Perimetral, a la altura de La Esperanza. En el mismo hecho hirieron a su pareja, un travesti conocido como 'Carolina' y cuyo nombre real es Johnatan David Durán Pérez, de 24 años.

"No sabemos quiénes ni por qué lo mataron. A mi hijo me lo quitaron en un abrir y cerrar de ojos. 'Carolina', quien vivía con él se fue de la ciudad y es la testigo principal de los hechos. Tememos que todo quede en la impunidad", dice GlenisBlanquicet España, mamá de Samir. (Lea aquí: Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti).

Los testimonios recogidos por la Policía y las investigaciones dejan ver que la tragedia empezó cuando los dos asesinos se acercaron a Samir y le quitaron una

cadena. Luego, cuando pretendían despojar de sus pertenencias a su pareja, este se opuso y los delincuentes reaccionaron disparándoles. Primero hirieron a 'Carolina' y fue entonces cuando Samir la defendió.

Ese momento lo habría aprovechado 'Carolina' para escapar, dejando solo a su marido, a quien lo acabaron los delincuentes de tres balazos.

La familia de la víctima mortal asevera que 'Carolina', el travesti, abandonó la ciudad ayer al mediodía y se fue para su natal Barranquilla.

"Dice que se fue por seguridad, pero nosotros necesitamos que nos explique con mayor detalle lo que pasó. No tenía por qué irse, es un testigo clave", cuenta GlenisBlanquicet.

Este es el segundo marido que le matan a 'Carolina', según los parientes de Samir Ramos, pues aseguran que hace unos días el travesti confesó que había sufrido un suceso parecido hace un tiempo.

Links dentro de la noticia:

[Lea aquí: Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión](#)

[Lea aquí: Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti](#)

N12: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/ser-gay-o-transexual-aumenta-riesgo-de-agresion-88920>

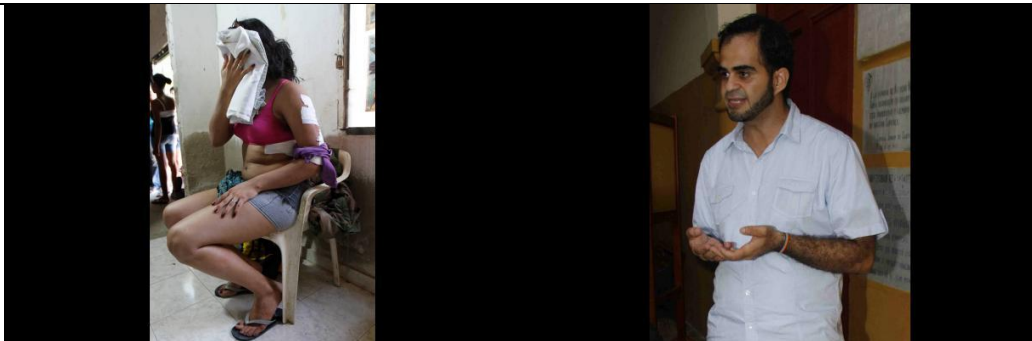
PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión

FECHA:	AÑO: 2012	MES: 08	DÍA: 28
---------------	------------------	----------------	----------------

SECCIÓN: Cartagena	AUTOR: Miguel Montes Camacho
---------------------------	-------------------------------------

CONTENDIDO:



Cero sospechosos, ni un capturado y móviles por establecer, son los resultados que arrojan las investigaciones preliminares de las autoridades en torno al asesinato en Cartagena del homosexual Samir Ramos Blanquicet. (Lea aquí: Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti).

Este panorama desolador es, según la Corporación Caribe Afirmativo, la constante cuando se trata de crímenes que involucran a miembros de la comunidad de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersex (LGBTI), los cuales en la mayoría de los casos quedan en la impunidad. (Lea aquí: Piden esclarecer crimen de gay en la Perimetral).

Wilson Castañeda Castro, director de esta organización, dice que “estamos preocupados porque en lo corrido el año tenemos referenciados un total de 13 homicidios de personas LGBTI, de las cuales 8 han sido transexuales”.

El gestor social afirma, con base en los registros de Caribe Afirmativo, que de estos asesinatos 2 ocurrieron en Cartagena, 7 en Barranquilla, 2 en Maicao, uno en Sincelejo y otro más en Valledupar.

A estos homicidios se suman los 7 panfletos que supuestos grupos criminales han repartido en diferentes ciudades del Caribe colombiano en lo corrido de 2012. Uno de estos se difundió en el barrio La Esperanza de Cartagena.

“Tenemos una alta sospecha de que ser de la comunidad LGBTI hace que la gente tenga mayor riesgo de ser atacada por grupos armados ilegales, los cuales adoptan conductas propias de la mal llamada limpieza social”, asevera Castañeda.

Agrega que estas sospechas son confirmadas por varios exlíderes paramilitares, quienes han reconocido ante las autoridades que tenían por costumbre identificar como objetivos militares a homosexuales, travestis o cualquier otra personas que mostrara comportamientos afeminados, toda vez que los consideraban amenazas

para la moral pública.

Transexuales

El Director de Caribe Afirmativo asegura que la preocupación se centra en los transexuales, toda vez que “son muy vulnerables porque son las más públicas y su forma de vestir y de actuar las hace más visibles, y ende tienen mayor riesgo de sufrir ataques y discriminación”.

Señala que el peligro es mayor para los transexuales que se dedican al trabajo sexual, dado que en muchos casos son sus propios clientes quienes los agreden o asesinan.

Castañeda considera que muchas de estas personas optan por prostituirse debido a la discriminación que les impide acceder a otras oportunidades laborales.

De otra parte, comenta que la organización que lidera ha solicitado a la Fiscalía General de la Nación la creación de una unidad especializada en la investigación de crímenes contra miembros de la comunidad LGBTI, teniendo en cuenta que las indagaciones ordinarias sobre estos casos no han arrojado resultados en los últimos años en el país.

“Los agentes de investigación criminal del país no están capacitados para indagar sobre crímenes que involucran a esta población, por esa razón casi nunca hay capturados ni mucho menos condenados por estos asesinatos”, dice Castañeda.

Links dentro de la noticia:

[Lea aquí: Encapuchados asesinan a Samir y hieren a su pareja travesti](#)

[Lea aquí: Piden esclarecer crimen de gay en la Perimetral](#)

N13: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/cartagena-contra-la-discriminacion-89271>

PERIÓDICO El Universal Web

TÍTULO: Cartagena, contra la discriminación

FECHA:

AÑO: 2012

MES: 08

DÍA: 31

SECCIÓN: Cartagena

AUTOR: Redacción Local-El Universal

CONTENDIDO:



Los cartageneros tienen una cita a las 5 p.m. de hoy en el Centro de Formación de la Cooperación Española, para discutir los alcances de la Ley 1482 del 2011, más conocida como ley antidiscriminación en Colombia.

Esta norma establece, entre otras, penas de entre uno y tres años de prisión para quienes impidan, obstruyan o restrinjan el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual. (Lea aquí: [Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión](#)).

En el evento participan, entre otros, la magíster en estudios de género, Muriel Jiménez; el comunicador social y defensor de derechos humanos, Alfonso Marrugo; el filósofo Gian Carlo Julio; y la líder del movimiento de mujeres en Cartagena, Manuela Arvilla.

El moderador del encuentro será el director de la Corporación Caribe Afirmativo, Wilson Castañeda, quien es filósofo, politólogo, magíster en filosofía y candidato a doctor en filosofía.

A las 7 p.m. un grupo de 10 transexuales de Cartagena presentará la obra de teatro 'Lo que callamos sobre tacones', del grupo teatral Transformando.

Con estas actividades, se cumple la última sesión de las jornadas "La Discriminación es un Delito en Cartagena, organizadas por el Centro de Formación de la Cooperación Española, la Embajada de España en Colombia, la Fiscalía Provincial de Barcelona, la Corporación Caribe Afirmativo y Escuela Nacional Sindical de Colombia, con la colaboración de la Gobernación de Bolívar.

Links dentro de la noticia:

[Lea aquí: Ser gay o transexual aumenta riesgo de agresión](#)

N14: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/transexual-agredido-punta-de-tacon-sigue-hospitalizado-98625>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Transexual agredido a punta de tacón sigue hospitalizado

FECHA:

AÑO: 2012

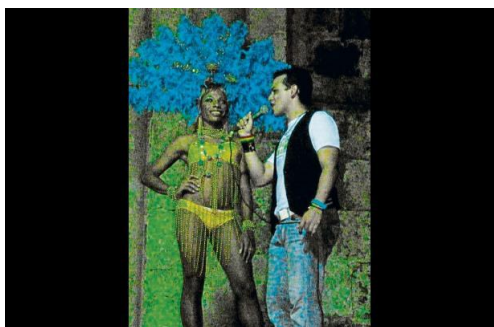
MES: 10

DÍA: 18

SECCIÓN: Sucesos

AUTOR: Redacción Sucesos-El Universal

CONTENDIDO:



La noche de la diversidad gay, que convoca todos los años a miembros de la comunidad de lesbianas, transexuales, gays e intersexuales (LGBI) terminó en tragedia para Alexis, un transexual dedicado a la profesión de estilista.

Alexis, de 28 años, quien asumió el nombre de Alexandra, mantiene una amplia clientela en una peluquería en el Centro Comercial Los Ejecutivos donde labora, a quienes consterna la agresión de la que fue víctima el estilista trans.

La tarde del sábado 10 de noviembre, compañeros de trabajo de “Alexandra”, le ayudaron a maquillar y preparar los atuendos que luciría en el desfile de la diversidad gay que se llevaría a cabo entre las festividades novembrinas en Cartagena.

Lejos estaba el estilista de pensar que horas después, miembros de su propia comunidad lo mandarían al hospital.

Luego cumplirse con éxito el desfile, Alexandra y sus amigas se dirigieron a la discoteca LGTB, Estudio 54 en la Calle Larga en Getsemaní. A las 3:10 de la madrugada del domingo 11 de noviembre, tras departir y bailar por varias horas, el ‘parche’ del estilista abandonó la discoteca para sentarse en una esquina

contigua al lugar.

“Por allí pasaron unas travestis y gays de Barranquilla, eran 4 trans y dos hombres; nos gritaron que éramos unas regaladas, y la emprendieron contra Alexandra”, cuenta una testigo.

Al parecer la estilista cartagenera fue atacada a taconazos por el grupo agresor, en la cabeza, la cara y el cuerpo, situación que la mantiene hospitalizada en el Hospital Universitario del Caribe (HUC).

Según versiones de compañeros de Alexandra, el agresor es alias Josimar, un transgénerobarraquillero que frecuenta Estudio 54.

La víctima pasará otros días más en el centro hospitalario. Se sabe que sus padres viven en el barrio Los Cerezos, pero Alexis se mudó solo desde que comenzó a trabajar.

“Pedimos que se genere la cultura del respeto entre miembros de la misma comunidad, ya que parte de la agresión, exclusión y discriminación proviene de la propia comunidad”, dijo un vocero y líder de la comunidad LGTBI.

N15: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/matan-travesti-y-hallan-muerta-desaparecida-100841>

PERIÓDICO: El Universal Web

TÍTULO: Matan a travesti y hallan muerta a desaparecida

FECHA:

AÑO: 2012

MES: 12

DÍA: 06

SECCIÓN: Sucesos

AUTOR: Redacción Sucesos-El Universal

CONTENDIDO:



El dolor y el misterio rondan en Magangué. Dos muertes tienen a sus habitantes

consternados y a dos familias sumidas en las lágrimas y el luto.

Por un lado está el caso de Yeison Ramírez. Al travesti, de 22 años y quien le decían 'la Yeisi', le dieron siete cuchilladas entre abdomen, pecho y rostro. Momentos después del ataque, policías lo socorrieron y llevaron al Hospital La Divina Misericordia, en Magangué. Pese al esfuerzo de los médicos que lo atendían, murió por la gravedad de las heridas.

Una hora después, la Policía capturó en el barrio Versalles a Víctor York Rojas López, de 28 años, por ser el presunto homicida, quien, supuestamente, le habría pagado al travesti \$5 mil para tener relaciones sexuales, antes de acuchillarlo salvajemente.

El otro caso es el de Osiris Cadrazco Vivero. La mujer desapareció el sábado al mediodía y desde entonces la buscaban por todas partes. El martes, la angustia acabó y cedió paso al dolor y las lágrimas. A la mujer, de 38 años, la hallaron muerta en la finca El Paraíso, que está en el camino que del barrio Camilo Torres, en Magangué, conduce al poblado de Barranco de Yuca.

El cadáver de la mujer estaba irreconocible, pues aves y animales rastreros lo habíandestrozado. Supieron que era ella por la ropa que llevaba puesta y los accesorios que tenía en las muñecas y el cuello. Aunque las causas de la muerte aún no se determinan, todos en Magangué creen que la mataron.

Se sabe que la mujer, que trabaja en Laboratorios Fleming, terminó sus labores el sábado, a mediodía, y luego fue a encontrarse con un sujeto que le prometió ayudarle a sacar la libreta militar a uno de sus tres hijos. Desde entonces no la vieron más.

El martes una persona halló su cadáver y llamó de inmediato a la Policía. Debido al estado en que está el cuerpo, no han podido determinar aún las causas de la muerte.

La muerte de la mujer, que vivía en el barrio 2 de Noviembre, en Magangué, llama la atención pues el caso es muy parecido al que ocurrió en El Carmen de Bolívar, donde hace pocos días también hallaron muerta a una desaparecida.

¿Amenaza cumplida?

Retomando el homicidio de Yeison Ramírez, hay dos hipótesis sobre los móviles. Algunos dicen que su asesino es un cliente que le ofreció \$5 mil por tener relaciones sexuales. 'La Yeisi' habría aceptado y se habría ido con el sujeto para

el Cementerio Central de Magangué, que es utilizado como motel por varios de los travestis que se ganan el sustento diario con su cuerpo, ya sea por falta de dinero para entrar a un motel o porque les niegan el ingreso, según explica Wilson Castañeda, director de la organización Caribe Afirmativo, que defiende los derechos de la población LGBT.

Luego habría ocurrido una discusión entre 'la Yeisi' y su cliente, en la que este último terminó acuchillando al travesti. Otra versión indica que a 'la Yeisi' le cumplieron una amenaza de muerte. Dicen que hace un tiempo un sujeto con el que tuvo un altercado lo amenazó de muerte.

Supuestamente, el sujeto le ofreció dinero a un sobrino para que matara al travesti, y este último se habría hecho pasar como un cliente para llevar a 'la Yeisi' a un lugar solitario, como lo es el cementerio, donde habría cumplido su oscuro objetivo.

“Era una lideresa”

La organización Caribe Afirmativo se pronunció y rechazó el homicidio del travesti. A través de un comunicado, su director, Wilson Castañeda, asegura que 'la Yeisi' era una mujer trans, que lideraba encuentros dominicales de la población LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), en Magangué. Según la organización, “la muerte de 'la Yeisi' es la décima muerte violenta de una mujer trans en lo que va del año 2012 en el Caribe Colombiano, y la número 20 en la región Caribe. Magangué aparece en nuestro informe de derechos humanos como el sexto municipio del Caribe con mayor número de muertes de población LGBT en el último año: Barranquilla, 8 muertes; Cartagena, 5; Maicao, 2; Sincelejo, 2; Valledupar, 1; Ciénaga, 1; Malambo, 1; Soledad, 1. Dos muertes menos de las documentadas por nosotros en todo el año 2011”.